



RANCAGUA
CIUDAD CAPITAL

CUENTA PÚBLICA 2017

ÍNDICE

1. Editorial	5
2. Concejo Municipal	7
3. Corporación de la Cultura y las Artes	9
4. Patrimonio y Turismo	25
5. Innovación y Desarrollo	51
6. Corporación Municipal de Deporte	59
7. Infraestructura Comunal	73
8. Iluminación Pública	97
9. Conectividad	117
10. Gestión de Tránsito	135
11. Desarrollo Económico Local	177
12. Desarrollo local	185
13. Inversión Ciudadana	207
14. Seguridad Pública	213
15. Departamento de Vivienda	225
16. Protección Social	237
17. Áreas Verdes	259
18. Dirección de Gestión Ambiental	273
19. Relaciones Públicas	299
20. Educación	317
21. División Salud	351
22. Reportes institucionales	359

RANCAGUA TIENE VIDA DE BARRIO

Estimadas vecinas y vecinos: El año 2017 gran parte de los esfuerzos del municipio estuvieron puestos en los barrios que conforman nuestra ciudad, ya que es ahí, cerca de sus casas, donde se pasa la mayor cantidad de tiempo, donde nuestros niños crecen, juegan y se educan.

En el sector poniente cumplimos un antiguo anhelo, el mejoramiento de la cancha de fútbol Lourdes, convirtiéndola en un nuevo estadio para el deporte de los vecinos. Por otro lado, también mejoramos un gran número de multicanchas y otras tantas fueron provistas de pasto sintético. En cultura, además de continuar el gran trabajo que se realiza en el Teatro Regional y la Casa de la Cultura, buscamos potenciar los centros culturales Oriente y Baquedano, con mayor y mejor oferta, permitiendo que los vecinos puedan vivir la cultura en sus propios barrios. En deporte creamos el proyecto “Taller en tu sector”, para acercar la actividad física a los hogares de los vecinos.

Sin duda, un proyecto que mejoró notablemente la seguridad y calidad de vida de los rancagüinos fue el cambio de luminarias, pasando de luces de sodio a la tecnología Led, que ilumina mucho más y permite la reducción del consumo, esto, sumado a la iluminación de áreas verdes y espacios deportivos, cambió la cara a nuestros barrios y poblaciones.

En paralelo hemos avanzado en la mejora del centro de la ciudad, con proyectos para extender el paseo Estado, además de sumar la calle Campos como un nuevo espacio para los peatones. Hemos continuado la construcción de nuevos kilómetros de ciclovías, sumado nuevos metros cuadrados de áreas verdes, todo con un objetivo claro, volver a hacer del centro de Rancagua un espacio para las personas.

Ya sea en los barrios o en el centro de la ciudad, el compromiso es el mismo, trabajar año a año por mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad.

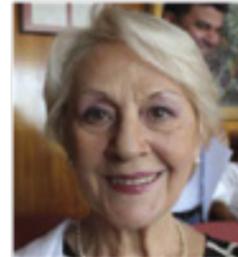
Eduardo Soto Romero
Alcalde de Rancagua.

EDITORIAL

CONCEJO MUNICIPAL



Pedro Hernández
Concejal



Silvia Santelices
Concejal



Eduardo Soto
Alcalde



Pamela Jadell
Concejal



Ricardo Guzmán
Concejal



Arturo Jara
Concejal



Patricio Henríquez
Concejal



Danilo Jorquera
Concejal



Anibal González
Concejal



Carlos Arellano
Concejal



Jaime Canales
Concejal

**CORPORACIÓN
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES**

OBJETIVOS

Promover, difundir y formar a la comunidad en el goce y acceso al arte y a la cultura, asegurando un desarrollo sociocultural armónico en la ciudadanía a través de la descentralización territorial implementada con los centros culturales.

MISIÓN

Contribuir a un desarrollo sociocultural de la ciudadanía, por medio del acceso y fomento equitativo e inclusivo a la creación artística y cultural, como también la formación y participación activa de la comunidad en el logro de dichos fines.

TEATRO REGIONAL RANCAGUA

OBJETIVO: Desarrollar un gran proyecto cultural, promover y difundir las diferentes disciplinas artísticas, permitiendo la participación activa de la comunidad artística y cultural regional, así como la presencia de espectáculos e iniciativas artísticas de calidad, ya sean locales, nacionales o internacionales, con la finalidad de fomentar el acceso igualitario, la formación de audiencias, la sensibilidad y la fidelización de públicos.

DESCRIPCIÓN: Infraestructura cultural de alcance profesional y regional ubicada en el centro de la ciudad. Consta de una sala con 728 butacas numeradas, un escenario de 14x22m.; 5 camarines, sala de catering, foyer en primer y segundo piso, estacionamiento con capacidad para 300 vehículos, cafetería y ficha técnica de audio e iluminación de nivel profesional.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 70.018 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención municipal.
Ingresos propios por venta de tickets, arriendos y estacionamiento.
Empresas auspiciadoras.

Presentación Ballet de Tailandia



Presentación Orquesta Teatro Regional

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$581.931.322

Ópera Carmen (Medialuna de Rancagua)



Presentación Mon Laferte



Presentación Ballet Coppelia

CASA DE LA CULTURA

OBJETIVO:

- Brindar una programación diversa y de calidad generando nuevas audiencias, cumpliendo siempre con el rol de transformación e identidad de la comunidad.
- Contribuir a la formación y construcción de nuestra identidad cultural a través del conocimiento y comprensión de las raíces, la historia, la creación, el patrimonio y la diversidad cultural.
- Promover la participación y convivencia ciudadana, respetando la diversidad cultural.
- Generar instancias educativas para los estudiantes relacionados con el patrimonio local y nacional.
- Ofrecer a todo público un espacio para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura, a través de una programación diversa, de gran valor artístico, cultural y/o patrimonial.



DESCRIPCIÓN: Infraestructura cultural emblemática de la comuna ubicada en el centro de la ciudad. Se caracteriza por ser una casona colonial, consta de una sala de artes visuales “Samuel Román” de carácter disciplinario, patio central y diferentes salas.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 7.500 personas

ACTIVIDADES DESTACADAS REALIZADAS: Se ejecutaron 50 actividades de todas las disciplinas artísticas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención municipal

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$41.111.111

CENTRO CULTURAL Y SALA DE TEATRO BAQUEDANO

OBJETIVO: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua y en especial del sector poniente, valiéndose de las diferentes expresiones culturales y ejecutando acciones que faciliten el acceso y la apreciación artística de la comunidad.

DESCRIPCIÓN: Infraestructura cultural ubicada en el sector poniente de la ciudad, consta de una sala de teatro exclusiva para artes escénicas (teatro, danza, música) con capacidad para 120 espectadores, un salón de vidrio donde se realizan actividades de diferentes disciplinas artísticas, un rincón lector infantil, de artes visuales “Samuel Román”, diferentes salas para impartir talleres artísticos-culturales.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 3.700 personas.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Se ejecutaron 42 actividades de todas las disciplinas artísticas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención municipal



MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$12.134.542

CENTRO CULTURAL ORIENTE

OBJETIVO:

- Posicionar el espacio como centro cultural
- Tener cartelera mensual, con al menos una actividad cultural al mes.
- Realizar actividades culturales con todas las disciplinas artísticas.

DESCRIPCIÓN: Infraestructura cultural ubicada en el sector oriente de la ciudad, consta de un espacio grande (antiguamente gimnasio) donde está acondicionado un escenario que se habilita con caja negra para presentaciones de artes escénicas con capacidad para 400 espectadores, una sala para impartir talleres artísticos-culturales.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.030 personas

ACTIVIDADES REALIZADAS: Se ejecutaron 15 actividades de diferentes disciplinas artísticas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención municipal



MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$25.095.322

LÍNEA DE TRABAJO: FORMACIÓN **TALLERES Y ACADEMIAS**

OBJETIVO: Potenciar la valoración e integración del arte y la cultura en la comunidad, comprendiendo estos dos, como factores de desarrollo y derecho humano.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Se ejecutaron 56 iniciativas de formación (talleres y academias) de diferentes disciplinas artísticas

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.030 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención municipal

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$100.047.321



Grupo Folclórico Paihuén (5 años)



Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil Municipal (22 años)



Ballet Folclórico Municipal (10 años)

ARTE Y CULTURA EN LA EDUCACIÓN

OBJETIVO: La Corporación de la Cultura y las Artes de la Municipalidad de Rancagua a través del programa formativo pretende potenciar la valoración e integración del arte y la cultura en la educación, comprendiendo estas dos, como factores de desarrollo y derecho humano.

DESCRIPCIÓN: Por medio de una alianza de trabajo con el área de educación de la Corporación Municipal de Rancagua, los niños de colegios municipales pudieron disfrutar de la cultura y el arte en su máxima expresión, además, de vivir la experiencia de conocer el Teatro Regional de Rancagua con una infraestructura y tecnología profesional.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 12.350 alumnos e colegios municipales de Rancagua.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ingresos propios por venta de espectáculos.



ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

OBJETIVO: Desarrollar un gran proyecto cultural del más alto nivel y de fácil acceso a la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 120.000 personas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención municipal





MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$234.824.686

**PATRIMONIO Y
TURISMO**

APERTURA DE LA CASA DE LA CULTURA COORDINACIÓN CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA

- Recorridos en su interior.
- Exposición acerca de la declaratoria de “Zona Típica” del Pasaje Trenova.
- Participación de grupos artísticos y folclóricos.
- Muestra y degustación gastronómica.
- Exposición de semillas tradicionales de la región.



APERTURA PATIO Y JARDINES EXTERIORES CASTILLO BUTRON COORDINACION CONSEJO VECINAL DE LA POBLACION CENTENARIO:

- Exposición realizada por los propios vecinos del proceso de rescate patrimonial del “Barrio Centenario”.
- Visita guiada por el exterior del Castillo Butrón.
- Exhibición de autos antiguos alrededor del Castillo Butrón / Agrupación de Coleccionistas de autos antiguos de Rancagua.
- Participación artística / Trovador



APERTURA CEMENTERIO N° 1 COORDINACIÓN CORMÚN:

- Visitas vespertinas y diurnas, guiadas por el historiador Guillermo Drago. Un gran recorrido por la historia de Rancagua, a través de sus personajes.

CASTILLO HUMANO Y GRUPO CORAL DE CATALUNYA EN LA PLAZA DE LOS HÉROES COORDINACIÓN CORPORACIÓN GAUDÍ DE TRIANA, CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO O’HIGGINS, LA AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES DE ORIGEN CATALÁN (APOC-CHILE):

- Castillos Humanos realizada por la Agrupación Castellers de Lo Prado
- Presentación Coral Catalunya

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.000 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

- Corporación Gaudí de Triana / Castellers de lo Prado y Conjunto Coral Catalunya
- Ilustre Municipalidad de Rancagua

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$3.000.000



CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO PARA NIÑOS Y NIÑAS / MES DE OCTUBRE

OBJETIVO: Celebrar el día del Patrimonio para niños y niñas; y sumarse así a las diversas celebraciones que ocurren al unísono en todo Chile, en el mes de octubre de cada año.

DESCRIPCIÓN: Actividad destinada a los menores, reconocimiento a los personajes que participaron de varias experiencias relacionadas a la Batalla de Rancagua y Edificios Patrimoniales, a través de actividades lúdicas como pintar y re-crear mediante maquetas a escala los personajes y edificios patrimoniales escenario de la Batalla de Rancagua.



ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y QUE FUERON INSCRITAS EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES:

APERTURA DE LA IGLESIA DE LA MERCED COORDINACIÓN ORDEN DE LA MERCED

- Visita al templo, patio interior, subidas a la torre campanario
- Exposición del proceso de restauración de la Iglesia en su historia producto de los terremotos.
- Actividades lúdicas de personificación de los realistas y patriotas que participaron de la Batalla de Rancagua

APERTURA DE LA CASA DE LA CULTURA COORDINACIÓN CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA

- Recorridos en su interior
- Juego de roles de los personajes y edificios que protagonizaron la Batalla de Rancagua, mediante actividades lúdicas, pintura y maquetas

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

**MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$100.000**



EXPOSICIÓN DE ARTESANOS EN COBRE EN SALA CULTURAL IGLESIA DE LA MERCED

OBJETIVO: Exponer el trabajo de destacados artistas de orfebres en cobre pertenecientes a Rancagua con el objeto de darlos a conocer a la comunidad y aprovechar la oportunidad también de abrir las salas culturales de la Iglesia de la Merced post restauración.

DESCRIPCIÓN: Por el mes noviembre se exhibieron los trabajos de 9 artistas orfebres de la comuna. Todos trabajos en joyerías que aluden a procesos creativos relacionados con la naturaleza.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:
Exposición artística en joyería

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA: 500 personas

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$1.000.000



ELABORACIÓN EXPEDIENTE PARA LA DECLARATORIA COMO ZONA TÍPICA / PASAJE TRENOVA

OBJETIVO: Elaboración del expediente histórico, arquitectónico y técnico del pasaje Trenova, para la tramitación y obtención de la declaratoria de zona típica, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

DESCRIPCIÓN: La declaratoria de zona típica, trámite legal por la Ley de Monumentos Nacionales y que permite proteger los valores arquitectónicos, culturales e históricos del Pasaje Trenova; ha pasado a ser un hito patrimonial de la Ciudad. En cuanto nace bajo un proceso histórico de industrialización de la Ciudad de Rancagua a principio de siglo XX, conformándose como un cite para el arriendo de inmuebles a los altos ejecutivos norteamericanos que llegaban a trabajar a la Braden Copper Company.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Investigación arquitectónica de los inmuebles del pasaje Trenova.
- Investigación histórica sobre la relevancia económica y social del pasaje Trenova y su entorno.
- Investigación histórica de todo el proceso de industrialización del Rancagua de fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, en torno al Canal Juan Molina (hoy Canal San Pedro).
- Levantamiento y desarrollo de planimetría inédita de los inmuebles.
- Trabajo con la comunidad y familia Trenova.
- Reuniones de participación ciudadana con la Junta de Adelanto del pasaje Trenova.



POBLACIÓN BENEFICIADA: 240.000 mil personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$20.000.000
EN CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES

RECREACIÓN BATALLA DE RANCAGUA

OBJETIVO: Fortalecer nuestra identidad histórica relacionada a la Batalla de Rancagua y contribuir al valor turístico esta gesta heroica que identifica a Rancagua como la ciudad histórica de Chile. También, generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones de la ciudad.

DESCRIPCIÓN: Se desarrolló una representación actuada de la Batalla de Rancagua en la Plaza de los Héroes, en el contexto de las Fiestas Rancagüinas del mes de octubre y en especial en la celebración de aniversario de la Batalla. La actividad se realizó con actores pertenecientes a la Agrupación Reenactor Chile, Federación de Agrupaciones de Recreacionismo Histórico de Chile.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS: Se consideran implementos necesarios para el desarrollo de la retreta la que duro aproximadamente 1 hora 30 minutos como la instalación de barricadas, cargas de fogeos, uniformes de soldados, colaciones, transporte, difusión entre otros necesarios para el cumplimiento del objetivo del programa.





ENTREGA A LA CIUDAD DE LOS EMBLEMAS PERDIDOS EN LA BATALLA DE RANCAGUA

OBJETIVO: Poner en valor histórico la recuperación de los emblemas perdidos en la Batalla de Rancagua por parte de las fuerzas realistas y que tras investigaciones realizadas por el Instituto O' Higginiano, se logró elaborar las réplicas de dichos emblemas que representan a los tres ejércitos que participaron en la Batalla, a lo que se suma la bandera de la Patria Vieja y la bandera Negra que fuera erigida en la Torre de la Iglesia de la Merced como muestra de no rendición.

DESCRIPCIÓN: Acto ceremonial realizado en conjunto con el Instituto O'Higginiano, que propició la participación del Ejército de Chile, a través de la Brigada de Aviación y representantes de cuatro colegios emblemáticos de Rancagua. Además, la entrega al Alcalde Eduardo Soto de los Emblemas perdidos en la Batalla, los que fueron entregados en resguardo en la Iglesia de la Merced para posteriormente ser exhibidos como piezas museográficas en forma permanente.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.000 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$3.000.000



ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Acto ceremonial realizado a través de un desfile encabezado por la Banda del Regimiento de San Fernando.
- Entrega al Alcalde Eduardo Soto, de los Emblemas por parte de los Estandartes y escoltas de los Colegios: Liceo Técnico Bernardo O'Higgins, Liceo Oscar Castro, Liceo de Niñas e Instituto O'Higgins de Rancagua, a los que se sumó el Instituto O'Higiniano.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.000 personas

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL \$500.000



LA FIESTA DEL PISCO

OBJETIVO: Celebrar el día Nacional del Pisco que conmemora a esta bebida como la primera que Chile declaró con denominación de origen.

DESCRIPCIÓN: Rancagua celebra este día bajo la organización de la Cámara de Turismo de Rancagua y para ello el Municipio presta colaboración en su organización la que el año 2017 recayó en el Departamento de Patrimonio y Turismo, dado el carácter patrimonial del Pisco.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- La celebración se llevó a cabo el día sábado 27 de mayo en la Casa de la Cultura, para su celebración se organizó un Concurso de Pisco Sour y otro de trago de fantasía.
- El Pisco fue donado por Pisco Control y se tuvo la colaboración del Barrio Gastronómico de Rancagua y los Jueces los aportó INACAP, de la carrera de Gastronomía.
- Por primera vez se realizó una competencia con los barman y garzones del Barrio Gastronómico, desde la Plaza de los Héroes hasta la Casa de la Cultura.





FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua, Pisco Control, Cámara de Turismo y Patrimonio de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA: 200 personas participaron de la Fiesta

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$800.000



ESTUDIOS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DESARROLLADOS POR ALUMNOS EN PRÁCTICA

OBJETIVO: Colaborar con alumnos en práctica para que desarrollen sus prácticas profesionales -según señala sus mallas curriculares- y aprovechar esta instancia para desarrollar proyectos de carácter patrimonial y turístico de interés del Departamento de Patrimonio y Turismo.

DESCRIPCIÓN: Se trabajó con alumnos en práctica de carreras de: arquitectura, geografía, antropología, turismo y diseño; de las Universidades: Pontificia Católica de Chile -a través del Programa Puente-, Universidad Diego Portales, AIEP, U. Santo Tomas y DUOC UC.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Diseño de las guías rutas patrimoniales de Rancagua.
- Relato turístico Iglesia de la Merced y Plaza de los Héroes.
- Relato turístico Casa de Cultura.
- Relato de los miradores urbanos patrimoniales de la Ciudad de Rancagua y desarrollo arquitectónico del mirador Parque Comunal.
- Diseño arquitectónico Miradores del trekking minas de oro de Chancón y cerro Huilmay.
- Diseño arquitectónico y paisajístico de la integración canal San Pedro a la ciudad.
- Diseño parque rural Cerro la Punta de Cortes.
- Breve trabajo etnográfico al campesino del Chancón Huilmay.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: No existe

POBLACIÓN BENEFICIADA: Directo 13 estudiantes / Indirecto Población de Rancagua



BARRIO GASTRONÓMICO DE RANCAGUA

OBJETIVO: Promover el fortalecimiento orgánico de la agrupación “Barrio Gastronómico del Centro Histórico de Rancagua”, con el propósito de desarrollar el barrio bajo un proceso de innovación, implementando actividades para dinamizar sus redes de colaboración, transferencia tecnológica y comunicacionales, en función de potenciar, diversificar y visibilizar su oferta y el Centro Histórico de la Ciudad

DESCRIPCIÓN: El Departamento de Patrimonio y Turismo apoyó el FIC Barrio Gastronómico de Rancagua, actuando en la mesa pública privada y en la gestión del diseño inicial del FIC, gestionado por la Universidad del Pacífico, para su selección por parte del Gobierno Regional.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Evento de Lanzamiento del FIC en Casa de la Cultura
- Desarrollo de actividades culturales y de contactos al gremio del Barrio Gastronómico en fiestas tales como: Día del Pisco, Tocata Rancagua, Fiesta Huasa y desarrollo de programación cultural.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FNDR Gobierno Regional

POBLACIÓN BENEFICIADA: 200 personas participaron de la Fiesta

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$169.000.000



EXPO FERIA PATRIMONIAL MUSEO VIVO

OBJETIVO: Desarrollar una feria de los productos patrimoniales más importantes y representativos de la región de O'Higgins, detectados tras la investigación del FIC Rutas de la Patria Nueva, gestionado por la Universidad Metropolitana de Santiago.

DESCRIPCIÓN: En el mes de octubre y en el marco de las fiestas octubrinas los días sábado y domingo se dio cita en la Plaza de los Héroes de Rancagua, los productos patrimoniales de la región de O'Higgins consistente en artesanías y gastronomías.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Degustación de Gastronomía típica de la región.
- Muestra y venta de los principales productos artesanales de la región.
- Muestra de productos gourmet patrimoniales de la región.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional y Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA: 6 mil personas



MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
\$7.000.000

GOBIERNO REGIONAL
\$10.000.000

CATASTRO DE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS Y SITIOS RELEVANTES TURÍSTICOS DEL SECTOR RURAL PONIENTE DE RANCAGUA

OBJETIVO: Catastrar los usuarios del Prodesal que desarrollan productos con un grado de identidad rural y campesina y los sitios relevantes del sector rural de Rancagua para ponerlos en valor turístico.

DESCRIPCIÓN: Se trabajó un catastro georreferenciado sobre los usuarios del Prodesal y sitios relevantes turísticos del sector, incorporando en esta georreferenciación los datos del modo productivo y del producto desarrollado por cada uno de estos campesinos y se traspasó esta información a google earth y a una plataforma de georreferenciación llamada “cobotoolbox”.

La idea principal es desarrollar una página web que permita al ciudadano rancagüino ir a comprar productos campesinos al sector rural y tener una experiencia turística tras la compra.



ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Capacitación funcionarios Prodesal Rancagua.
- Talleres identitarios a los campesinos del sector.
- Reconocimiento y prospección del terreno rural.
- Desarrollo de encuestas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA: Directos: campesinos beneficiarios de Prodesal **Indirectos:** Población de rural y población urbana de Rancagua.

CATASTRO DE LOS MONUMENTOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y PONIENTE DE RANCAGUA



OBJETIVO: Catastrar los monumentos públicos del centro histórico y poniente de Rancagua con el objeto de ponerlos en valor turístico y planificar su mantención y restauración. Trabajo que fue puesto a disposición del Consejo de Monumentos Nacionales.

DESCRIPCIÓN: Se realizó el catastro de estos monumentos públicos y una posterior edición en pdf, logrando un documento fotográfico con los datos de autor, año de construcción, materialidad, importancia artística y grado de deterioro.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Trabajo de los monumentos.
- Trabajo de investigación bibliográfica de cada uno de ellos.
- Edición de un pdf de estos monumentos

POBLACIÓN BENEFICIADA: Población de Rancagua



**INNOVACIÓN Y
DESARROLLO**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.

OBJETIVOS GENERALES:

A.- Organizar, promover, fomentar, coordinar y ejecutar proyectos para el desarrollo y la innovación productiva y económica de la comuna de Rancagua; abarcando acciones específicas de índole económico y social, tendientes a la gestión del empleo y la intermediación laboral, emprendimiento, desarrollo e innovación de los procesos productivos y de servicios; el uso de las nuevas tecnologías; el desarrollo urbanístico armónico y sustentable de la ciudad, ordenamiento territorial, la remodelación, reconstrucción, rehabilitación, edificación, arborización, protección y conservación del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad; la docencia e investigación, formación continua y capacitación; protección del medio ambiente y desarrollo sustentable; y protección, promoción y difusión turística de la ciudad.

B.- Elaborar estudios, trabajos de investigación y planes experimentales, con el objeto de impulsar el desarrollo económico y social sustentable de la comuna.

C.- Propiciar la generación de redes de trabajo y cooperación entre empresas, universidades, centro de investigación y organizaciones públicas y privadas de la comuna.

D.- Contribuir a mejorar las condiciones de competitividad de las empresas de la comuna.

E.- Evaluar permanentemente los resultados de las distintas acciones desarrolladas, con el objeto de mejorarlas y atender adecuadamente a las necesidades de la comunidad.

F.- Presentar asesoría profesional y técnica en programas o proyectos de desarrollo y producción que ejecuten otras instituciones u organismos nacionales.

G.- Fomentar la inversión nacional y extranjera en proyectos de desarrollo local.

MISIÓN:

Mejorar la calidad de vida de las personas y las familias de Rancagua.

PROGRAMA N° 1: PROGRAMA DE INNOVACIÓN.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Reformar los servicios municipales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua.
2. Estimular y potenciar el clima de innovación en la comuna de Rancagua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Detectar servicios municipales que afecten a la ciudadanía y puedan ser mejorados mediante aplicaciones tecnológicas.
2. Convocar emprendedores que creen soluciones tecnológicas, para mejorar estos servicios.
3. Conectar a los emprendedores con todo el personal municipal que está involucrado con estos servicios, para implementar prototipos de las soluciones.
4. Colaborar con los emprendedores en la presentación de los prototipos para escalar la solución en toda la ciudad de Rancagua.
5. Monitorear el resultado de la implementación de estas soluciones en la ciudad de Rancagua.

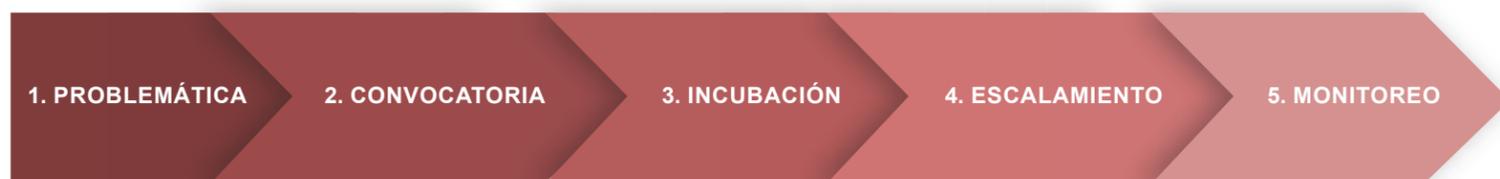
6. Atraer emprendedores talentosos a implementar su solución tecnológica durante seis meses en la ciudad de Rancagua.

7. Conectar a los emprendedores con el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, realizando alianzas entre estos, por ejemplo, universidades, colegios, municipios, servicios públicos, empresarios, espacios colaborativos de trabajo y la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN:

El programa consiste en la creación de un Laboratorio de Innovación Social Municipal que detectará problemas de la ciudadanía al utilizar los servicios municipales, y así entregar una solución a estos, convocando a emprendedores para que trabajen en la creación de prototipos tecnológicos.

El programa consta de las siguientes etapas:



1. LEVANTAMIENTO DE PROBLEMÁTICAS: Consta de reuniones con los directores de las distintas direcciones municipales, para conocer el tipo de problemáticas más relevantes con el propósito de ayudar con soluciones para la ciudad y/o ciudadanos.

2. CONVOCATORIA DE EMPRENDEDORES: Consta de un concurso, para atraer emprendedores de todo el país con conocimiento en el área tecnológica, capaces de mejorar la gestión de los servicios municipales de Rancagua a través de aplicaciones.

3. INCUBACIÓN: Durante seis meses los equipos de emprendedores trabajarán en un espacio colaborativo gratuito, elaborando prototipos tecnológicos a escala real que se implementarán en los servicios municipales, solucionando las problemáticas de las siguientes áreas; salud, educación, DIDECO, obras municipales y tránsito. Esta incubación incluirá una beca mensual de \$300.000 mil pesos, talleres de capacitaciones mensuales, apoyo legal, comercial y mentorías.

4. ESCALAMIENTO: Al terminar la incubación, los equipos emprendedores se presentarán ante un panel de alcaldes, para mostrar las aplicaciones tecnológicas creadas que se implementaron en los servicios municipales de la ciudad de Rancagua, ofreciendo estas soluciones en otras comunas de la región y Chile.

5. MONITOREO: Después de un tiempo predeterminado la Corporación evaluará las implementaciones y funcionamiento en los servicios municipales, con el fin de tener un conocimiento de la ejecución del Laboratorio de Innovación Social municipal.

INDICADORES:

- Cantidad de servicios municipales reformados.
- Cantidad de habitantes de la ciudad beneficiados con las reformas de los servicios municipales.
- Beneficio monetario de los usuarios de los servicios municipales reformados

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

1. Habilitación e implementación de la oficina Corporación Desarrollo e Innovación de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, en el inmueble situado en la calle Alcázar #530 ciudad de Rancagua, el cual se equipó con mobiliario, tecnología, canales de comunicación y redes tecnológicas, acondicionamiento y mejoras en la estructura del inmueble para el óptimo funcionamiento de la Administración de Corporación y futura llegada de emprendedores para la ejecución del programa de innovación.

2. Participación del evento internacional “EPICENTRO FESTIVAL DE INNOVACION”, realizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, desde el 31 de octubre de 2017 hasta el 4 de noviembre del mismo año. Invitación enviada por la Sra. Cristina Yoshida Fernández, Directora de la Sociedad de la Información y del Conocimiento del Estado de Jalisco, evento al cual asistieron los Sres. Cristian Urrutia Soto, Director Ejecutivo y Juan Núñez Valenzuela, Director de Desarrollo, la cual tiene como fin dar un espacio de fortalecimiento de la cultura de innovación y generación de soluciones de alto impacto a las problemáticas sociales, basadas en las tendencias tecnológicas más actuales, para la creación propia de modelos de Innovación Social

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SUBVENCIÓN MUNICIPAL.



MONTO DE INVERSIÓN
\$ 64.741.313

**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DEPORTES**

ESCUELAS DE FÚTBOL

OBJETIVO: Promover la práctica del fútbol en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: El proyecto Escuelas de Fútbol tiene como propósito masificar la práctica del fútbol en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua. El proyecto incluye 11 escuelas, distribuidas en diferentes sectores de la comuna con el fin de aumentar la cobertura y posibilidades de participación en relación al sector de residencia de los beneficiarios.



El proyecto cuenta con 31 profesionales y las clases se realizan principalmente en los recintos municipales. Los beneficiarios de este proyecto están en un rango etario entre los 5 y 18 años. Las escuelas cuentan con implementación y equipamiento deportivo, apoyo en traslados para participar en diferentes actividades deportivas recreativas y competitivas de la disciplina, tanto dentro como fuera de la comuna. Finalmente, considerar que este proyecto es el más masivo de la Corporación en cuanto a beneficiarios directos y sus actividades se engloban en el ámbito del deporte formativo, instancia donde se irán formando los futuros deportistas en base a una secuencia metodológica de aprendizajes técnicos.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Tres masivos de fútbol, atendiendo todas las categorías participantes.
- Cuatro encuentros interescolares
- Participación de la Escuela P. Mekis 1, participantes en 41º Campeonato Alberto Echeveste, San Francisco de Córdoba, Argentina.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Beneficiarios directos: 1.000 niños / Beneficiarios indirectos: 2.500 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto financiado por subvención municipal.

MONTO DE LA INVERSIÓN:
\$128.500.000



ESCUELAS DE FUTBOL

ESCUELAS DE TENIS

OBJETIVO GENERAL: Promover la práctica del tenis en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: El proyecto Escuelas de Tenis es de índole formativo, favoreciendo el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas físicas de los participantes de la escuela deportiva. El proyecto se desarrolla en el Complejo Patricio Mekis, dividiendo el desarrollo de clases en siete canchas de arcilla asignados por edades y niveles. El proyecto cuenta con tres profesionales certificados como iniciadores de tenis y se han destinado diez horas semanales para su realización.

Con la finalidad de otorgar un servicio de excelencia, los beneficiarios cuentan con equipamiento deportiva para apoyar el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Debido al éxito del taller, durante el 2017 se estableció un horario para la escuela para padres, atendiendo a unos 15 apoderados que participan regularmente los días sábado de 10:00 a 12:00 hrs.



Finalmente, considerar que el taller de tenis es el más masivo de la región y el primero en tener una escuela para padres.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Visita de delegación de deportistas al ATP Challenger de Santiago 2017.
- Dos torneos competitivos en las categorías 5 a 18 años.
- Tres interclubes interregionales con otras escuelas de tenis municipales.



POBLACIÓN BENEFICIADA: Beneficiarios directos: 60 niños - 15 adultos / Beneficiarios indirectos: 120 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto financiado por subvención municipal.

MONTO DE LA INVERSIÓN:
\$17.800.000

ESCUELAS DE TENIS

ESCUELAS FORMATIVAS

OBJETIVO GENERAL: Promover la formación deportiva, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje a cargo de profesionales para el desarrollo de los deportistas en formación en aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica deportiva en las distintas disciplinas a la formación para el deporte.

DESCRIPCIÓN: El proyecto Escuelas Formativas tiene el propósito de desarrollar el potencial deportivo de niños y jóvenes en diversas disciplinas deportivas, tanto individuales como colectivas.

La oferta es variada, incluye disciplinas de contacto (judo, karate, taekwondo, etc.), de precisión (esgrima), colectivas (básquetbol, baby fútbol, voleibol y balón mano) e individuales (atletismo, bádminton, tenis). En el caso de los deportistas más destacados, cuentan con el apoyo para potenciar sus capacidades en clubes deportivos o federaciones deportivas, entidades que focalizan su servicio en el desarrollo competitivo de sus habilidades.



ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Se realizaron muestras y campeonatos por disciplinas en diferentes categorías, dentro de las más destacadas encontramos:

- Tres torneos de atletismo de nivel nacional, atendiendo a unos 600 deportistas.
- Cuatro eventos de entrenamiento funcional.
- Tres jornadas de capacitación para los prestadores de servicio
- Dos torneos de karate infantil.
- Dos torneos de taekwondo infantil y juvenil.
- Apertura de nuevo taller formativo de Bádminton.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Beneficiarios directos: 250 niños / Beneficiarios indirectos: 400 personas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto financiado por subvención municipal.



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 72.500.000

TALLER EN TU SECTOR

OBJETIVO GENERAL: Realizar actividad física y recreación para jóvenes y adultos de la comuna de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: El proyecto Taller en tu sector contempla actividades recreativas para jóvenes y adultos. Los talleres se distribuyen en diferentes sectores de la comuna, realizados principalmente en sedes y multicanchas. El propósito es acercar y promover la actividad física a los vecinos guiándolos en la realización de rutinas de entrenamiento físico. Este proyecto incluye diversos talleres como: gimnasia para el adulto mayor, gimnasia para la mujer, folclore, pilates, zumba, musculación, yoga, aeróbica, aerobox, entre otras disciplinas.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Las actividades más relevantes de este proyecto fueron:
- Cuatro encuentros para el adulto mayor, entre ellos, las Olimpiadas para el adulto mayor.
- Nueve eventos deportivos desarrollados en el centro penitenciario.
- 23 eventos fitness que incluyen, baile, aerobox y yoga.
- Cinco ferias deportivas efectuadas en colegios municipales.
- Cinco jornadas “Deporte en tu barrio”, actividades recreativas efectuadas en los barrios de Rancagua.
- 8ºva corrida de Rancagua.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Beneficiarios directos: 250 adultos / 300 niños / Beneficiarios indirectos: 600 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto financiado por subvención municipal.



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 120.000.000

PLAN VERANO

OBJETIVO GENERAL: Promover la actividad física con actividades recreativas y formativas que generen entusiasmo y cambio de hábitos en los habitantes de la comuna de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: El proyecto Plan Verano incluye actividades formativas como clases de natación, clases de hidrogimnasia y talleres de temporada como escalada, slackline, entre otras. La comunidad puede participar de manera gratuita en estas actividades previa inscripción.

Finalmente, indicar que la duración del Plan Verano es de tres meses, entre el 5 de diciembre y el 5 de marzo.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Los alcances del plan fueron los siguientes:

- Personas se beneficiaron de las clases de natación.
- 18.000 asistencias aproximadas en clases de hidrogimnasia durante la temporada.
- 16 jornadas de piscinas entretenidas, con concursos, baile y juegos predeportivos para los asistentes a las piscinas municipales.



POBLACIÓN BENEFICIADA: Beneficiarios directos: 20.000 personas aproximadamente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto financiado por subvención municipal e ingresos propios.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 21.500.000

EVENTOS EMERGENTES

OBJETIVO GENERAL: Difundir actividad física y crear instancias de participación en los habitantes de la comunidad de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: Los eventos emergentes buscan dar respuesta a la demanda de la ciudadanía para acercar el deporte a todos los rangos etarios

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Sudamericano sub 17
- Rally Mobil

POBLACIÓN BENEFICIADA: 92.593 personas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Aporte por subvención municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 432.000.000



**INFRAESTRUCTURA
COMUNAL**

REPOSICIÓN PARCIAL HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ

OBJETIVO GENERAL: Consiste en la remodelación y compra de equipamiento para el Hogar de Ancianos San José -fue gravemente dañado a causa del terremoto del año 2010-, otorgando un espacio de calidad para los adultos mayores de la comuna.

DESCRIPCIÓN: El recinto está distribuido en dos pisos y cuenta con dormitorios que permitirán albergar a 55 adultos mayores, más ocho hermanas residentes. Cuenta con cómodos dormitorios, incluye dentro de su programa: capilla, áreas verdes interiores y exteriores, comedores, cocina, enfermería, construcción nuevos baños, dormitorios, estacionamientos, bodega, ascensor y calefacción central. Además, se realizó la compra de mobiliario y equipamiento para el acondicionamiento necesario para un hogar de ancianos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 1.103.196.758

CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA VILLA CONAVICOOP



OBJETIVO GENERAL: Permitir que quienes vivan en el barrio puedan contar con un lugar apto para la práctica de los más variados deportes.

DESCRIPCIÓN: Contempló la reparación de la losa de juego, la instalación de arcos y aros de básquetbol, además, y debido a que está ubicada en una transitada intersección, se levantó un cierre perimetral de gran altura, todo contemplado con un moderno sistema de iluminación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal.



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$23.670.206

MEJORAMIENTO CANCHA FÚTBOL LOURDES

DESCRIPCIÓN: En el marco de las iniciativas de inversión para la Copa América, el Estadio Lourdes se transformó en un anhelado deseo para toda la comuna, se construyó bajo los estándares exigidos por la FIFA y cuenta con una carpeta de pasto natural. Asimismo, el proyecto contempló la construcción de camarines -tanto para jugadores como árbitros-, de una enfermería, baños y oficinas administrativas.

Por otra parte, se levantaron modernas torres de iluminación, cierres perimetrales y olímpicos, así como una marquesina techada con un aforo de 504 butacas. Sumado a esto, este equipamiento cuenta con obras complementarias como boleterías, estacionamientos y luminarias perimetrales, al igual que un circuito de trote que integra al parque y el polideportivo.

Para garantizar el buen cuidado del césped, se consideró un riego automatizado y la construcción de un pozo especialmente pensado para regar la cancha, al igual como las áreas verdes del recinto en su conjunto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FNDR





MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 866.456.526

MEJORAMIENTO MULTICANCHA DE RANCAGUA ORIENTE

DESCRIPCIÓN: : La recuperación de esta multicancha consideró la reparación de su losa de juego, la instalación de arcos y de una carpeta de pasto sintético. Además, y a raíz de que está ubicada a un costado de la Alameda, se levantó un cierre perimetral de gran altura, todo se complementó con un moderno sistema de iluminación LED.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$35.743.000



MEJORAMIENTO PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN NELSON PEREIRA



DESCRIPCIÓN: Ubicada en el sector norte de la ciudad, se contempló la instalación de carpeta de pasto sintético para la práctica de Baby Fútbol y otras actividades recreativas. Se modificó el cierre perimetral, ampliando su altura para una mayor seguridad, se realizó la renovación de la iluminación incorporando tecnología Led y se realizó nuevo cableado respetando la normativa vigente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$55.745.000

MEJORAMIENTO PLAZUELA DIEGO PORTALES EDIFICIO CENTRAL MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.

DESCRIPCIÓN: El mejoramiento del patio interior del edificio consistorial de la Municipalidad de Rancagua, contempló obras de pavimentación, bajada de aguas lluvias, pintura, mantención de monumento existente y provisión e instalación de luminarias Led.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$21.440. 640



HABILITACIÓN SEDE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE O'HIGGINS



DESCRIPCIÓN: Contempló el mejoramiento total de todo el inmueble, generando espacios para atención de público, reuniones, capacitaciones, charlas y exposiciones; generadas por las diferentes organizaciones públicas presentes en la región y por los municipios presentes en la asociación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FRIL

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$78.449.480

INFRAESTRUCTURA FERIANTES BOSQUES DE SAN FRANCISCO

DESCRIPCIÓN: Ubicada en calle Bolivia esquina Diagonal Doñihue, específicamente a un costado del parque Lourdes.

Cuenta con 54 módulos que conforma una gran estructura techada su diseño contempló un amplio pasillo central asfaltado, que facilita el desplazamiento, además consideró iluminación peatonal para brindar mayor seguridad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$97.077.060

MEJORAMIENTO AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

DESCRIPCIÓN: El recinto municipal utilizado para diversas actividades tanto comunales como municipales se encontraba deteriorado por el uso y la antigüedad del recinto, la intervención contempló la reparación de cielo y pintura, reparación de muros, reparación de piso e instalación de alafombra y recambio de butacas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$106.550.000

CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA LOS NARANJOS



DESCRIPCIÓN: Con una superficie de 70,40 M2, ubicada en Calle El Ulmo N°1303 sector oriente de la comuna, consiste en una sede de estructura de madera, con aislación térmica en muros, con acceso a discapacitados y cierre perimetral.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL.

MONTO DE LA INVERSIÓN **\$31.691.732**

MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PASAJE LOS BOMBEROS

OBJETIVO GENERAL: Evitar que se cometan hechos delictuales y disminuir así la percepción de inseguridad entre quienes a diario circulan por este punto de la ciudad.

DESCRIPCIÓN: Su diseño contempló la construcción de nuevas veredas, así como de jardineras ornamentales, la instalación de escaños de hormigón, la provisión de nuevos basureros y topes vehiculares y luminarias de tipo colonial de alta eficiencia energética y de características anti vandálicas.

Dentro del proyecto, además resalta un mural de grandes dimensiones hecho por los artistas Pamela Martinovic y Raúl Cancino, quienes plasmaron parte de la historia del sector, destacando, por ejemplo, la fundación en 1791 de la Escuela Elemental de Primeras Letras, el establecimiento educacional más antiguo de Chile, hoy conocido como Colegio Moisés Mussa y cuyos estudiantes se verán directamente beneficiados con el mejoramiento de este pasaje.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo Nacional de Seguridad Pública



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$87.348.488

MEJORAMIENTO DE VEREDAS BARRIO ESTACIÓN RANCAGUA

DESCRIPCIÓN: Contempla la ejecución de 2.925 m² de pavimentos de veredas de hormigón h-30 de 7 cms de espesor, dispositivo rodado, debido principalmente a las necesidades de accesibilidad peatonal de este sector.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FRIL



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$84.693.995

CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y ÁREAS VERDES AV. LA COMPAÑÍA



DESCRIPCIÓN: Av. la Compañía se constituye como vía troncal de alto tráfico, ya que permite la conexión entre las diferentes zonas urbanas de la comuna. En relación a las veredas de esta avenida, estas eran inexistentes, ya que no se encontraban delimitadas ni pavimentadas lo cual facilita la generación de microbasurales y de pozos de agua y lodo en invierno.

El tramo corresponde desde el bandejón poniente av. la Compañía entre lib. Bernardo O'Higgins y Av. el Sol; contempla obras de pavimentación de veredas, construcción de áreas verdes y plantación de arbustos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FRIL

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$88.940.081

MEJORAMIENTO BORDE PONIENTE BOMBERO VILLALOBOS Y MEJORAMIENTO VIALIDAD HILARIO VIAL

DESCRIPCIÓN: El proyecto está orientado a recuperar la acera o borde poniente de la calle Bombero Villalobos, entre Av. Miguel Ramírez y pasaje Los Tilos hacia el norte. El lugar es muy transitado por peatones producto de la existencia de equipamiento en la vereda oriente (Cesfam, carabineros, bomberos, cancha Guillermo Saavedra).

Los principales elementos arquitectónicos que conforman la obra son circulación principal, área verde y mobiliario urbano.

En el caso del proyecto Mejoramiento Vialidad Hilario Vial, se contempló la inclusión de adoquines de color rojo en las esquinas de los pasajes del barrio llamado Los Tilos y el bandejón central que separa al barrio de la población vecina, delimitando y aportando nuevos elementos característicos al espacio público del barrio, como la instalación de césped, pastelones de colores, seguridad para el tránsito peatonal, árboles, luminarias, mobiliario urbano y una zona de juegos debidamente resguardada.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Programa Recuperación de Barrios- MINVU.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 136.786.448

CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTO Y VEREDAS SECTOR LA MORANINA

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la construcción de veredas de hormigón incluidos los accesos vehiculares para viviendas y el entubamiento de canal de aguas lluvias.

SUPERFICIE: 130m2

FUENTE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$25.305.731

MEJORAMIENTO VEREDAS EN SECTOR RANCAGUA SUR

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la construcción de veredas de hormigón incluidos los accesos vehiculares para viviendas, rebajes de soleras y paso de minusválidos.

SUPERFICIE: 2830M2

FUENTE FINANCIAMIENTO:
GOBIERNO REGIONAL – FRIL



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$88.435.028

MANTENIMIENTO DE CALLES Y PASAJES

Mejoramiento calle san Joaquin con carretera el Cobre	\$28.120.024
Mejoramiento calle Eusebio Lillo con Javiera Carrera	\$13.490.011
Reparación y Bacheo salida H-10 a baquedano frente a la Vega	\$36.014.535
Reparación Pasaje únta Drao frente al N°01371, Villa el Trigal	\$2.042.502
Repración Calle Edmundo Cabezas con calle Venus y cale venus con Urza	\$3.800.003
Reparación de losas carretera el cobre	\$5.189.174
Mejoramiento calles sector Don Mateo, Avda. Samuel Roma Rojas	\$62.610.464
Reaparación pasaje 1 con pasaje 4 Rancagua Norte	\$1.140.001



**ILUMINACIÓN
PÚBLICA**

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PEATONALES EN DISTINTOS PUNTOS DE RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: El objetivo general del proyecto es realizar la instalación de iluminación peatonal en distintos puntos de la comuna, con el fin de instalar iluminación en aquellos puntos que pudiesen ser foco de delincuencia o reforzar la iluminación existente en algunos casos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los vecinos de los sectores asociados al proyecto.

DESCRIPCIÓN: Los proyectos consistieron en la instalación e implementación de sistemas de alumbrado público en áreas que previo a la instalación constaban con iluminación deficiente o nula. En cada una de las áreas intervenidas se consideró realizar las canalizaciones subterráneas, las luminarias instaladas en postes galvanizados nuevos con sus sistemas de protección individual.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Plan Comunal de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

- Baltazar Castro
- René Schneider
- Rancagua Sur
- Villa Tupahue
- Empleados Particulares
- Villa Socomi

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$102.220.975



PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad y heroseamiento de distintos sectores del espacio público de la comuna de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: Los proyectos consistieron en la instalación e implementación de sistemas de alumbrado público en áreas verdes que previo a la instalación no contaban con iluminación, además de otras áreas de espacio público, en los cuales se aprovechó la postación existente. En cada una de las áreas intervenidas se consideró realizar las canalizaciones subterráneas, las luminarias instaladas en postes galvanizados nuevos con sus sistemas de protección individual.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA:

- Lago Peñuelas Poniente con San Rafael
- Villa Triana área verde lado sur
- Mejora de iluminación sector San Ramón
- Iluminación sector La Llavería
- Lago Peñuelas entre Volcán Peyehue con San Rafael
- Plaza el Molino, pasajes Cóndor y los Pumas
- Santa María entre Aurora y Alameda
- Área verde villa Don Alberto, calle Oro Negro
- Mejora de iluminación máquinas de ejercicios La Gonzalina
- Mejora de iluminación de 2 áreas verdes de población Manso Velasco
- Área verde La Palma

- Mejora de iluminación multicancha La Gonzalina
- Copacabana entre Rio de Janeiro y Cesar Jiménez villa Brasilia
- Camino del Medio Chancón
- Iluminación Ruta H30 entre Huentemo y Puertas de Fierro
- Sector La Estrella Punta de Cortes
- Av. Recreo entre Cádiz y Las Espigas
- Mejoramiento de iluminación área verde calle Sierra Bruja
- Mejora de iluminación Villa Jardín Oriente
- Área verde en Av. Baquedano entre Machalí y centro cultural Baquedano
- Iluminación camino interior sin nombre, ruta H30 sector Safari
- Área verde complejo deportivo
- Área verde en Milán - Granada - Barcelona población Recreo 1
- Mejora de iluminación de Parque Koke
- Av. Central entre Miguel Ramírez y Domingo Faustino Sarmiento
- Villa las Palmas (fundo la Palma Grande) paradero
- Población Jorge Alessandri pasaje Urquijo
- Villa San Fernando
- Villa Santo Tomas Rene Pica área verde
- Villa El Manzano
- Villa Conavicoop, Los Manzanos de Lourdes
- Sector Santa Elena
- Acceso a oficina central Agrosuper
- Puertas de Fierro área verde
- Tuniche paradero 12 gimnasio
- Bombero Villalobos vereda poniente entre Cesar Jiménez y Carretera El Cobre
- Villa Coya Pangal área verde
- Av. Grecia entre Av. Recreo y La Capilla vereda norte
- Área verde entre pasaje 18 con Calle D
- Área verde entre pasaje 14 y Av. Recreo

- Área verde entre los pasaje 5-7-8
- Área verde entre los pasajes 22 y Av. Recreo
- Área verde entre pasaje 30 y Calle Argentina
- Área verde entre los pasajes 38 - Teniente Montt
- Área verde entre los pasajes 23 - y Calle argentina
- Área verde entre los pasajes 27-23
- Área verde entre los pasajes 28-24
- Área verde entre los pasajes 36-35-40
- Área verde entre calle Miraflores y pasaje 34
- Pasajes 24-25-26 Rancagua Norte
- Población Cuadra
- Multicancha Villa Los Naranjos
- Área verde pasaje San Cipriano Villa Bosques San Francisco
- Reparación Parque Cordillera
- Empalme A6 Sede Social Millantu
- Iluminación exterior Medialuna
- Instalación de áreas verdes Villa Galilea F
- Iluminación costado Sede Social Algarrobo 3
- Alumbrado callejón Población Algarrobo
- Normalización Empalme Villa Compañía Real 3
- Normalización Empalme Desarrollo Comunitario
- Área verde Patricio Mekis
- Área verde plaza Av. Central con Héctor Zamorano
- Iluminación Orión Villa San Joaquín
- Área verde Panamá con Alameda
- Área verde 5 de Octubre
- Iluminación peatonal calle Bolivia
- Iluminación Orión Área verde Hermano Claudio con Ibieta



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$404.655.216

ILUMINACIÓN ÁREA VERDE VILLA SAN DAMIÁN

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad y hermoseamiento del espacio público en la ciudad de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en el reemplazo de luminaria vial de sodio por otra tecnología Led, instalación de luminarias ornamentales tecnología led, distribuidas en distintos puntos del área verde, cada uno de los nuevos puntos lumínicos cuenta con poste galvanizado y luminaria ornamental, protección termomagnético independiente y puesta a tierra. Las nuevas instalaciones cuentan con canalización subterránea y se encuentran conectadas a la red de alumbrado público existente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$9.741.570

ILUMINACIÓN ÁREA VERDE CALLE OBISPO LARRAÍN

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$1.585.699



OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad y hermoseamiento del espacio público en la ciudad, iluminación en zonas de descanso y recreación.

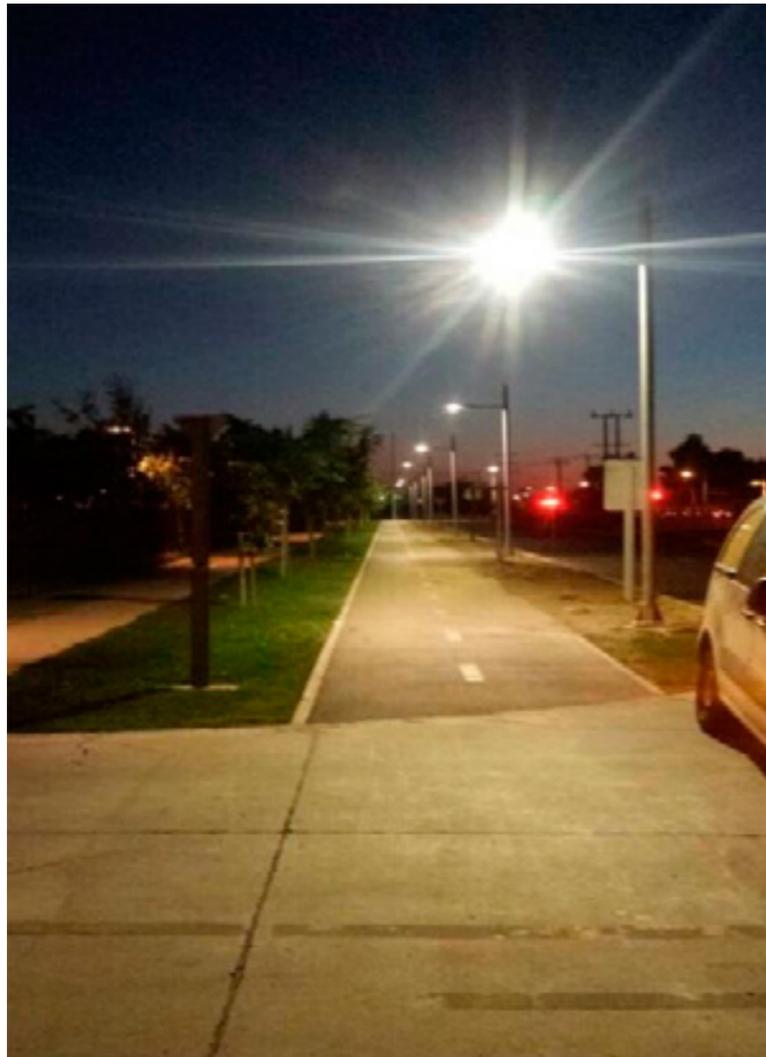
DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en la instalación de luminaria ornamental tecnología Led, el nuevo punto lumínico cuenta con poste galvanizado y luminaria ornamental, protección termomagnético independiente y puesta a tierra. Las nuevas instalaciones cuentan con canalización subterránea y se encuentran conectadas a la red de alumbrado público existente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA

- Población Manuel Rodríguez
- Villa Nicanor Molinares

ILUMINACIÓN CICLOVÍAS NUEVO HOSPITAL REGIONAL



OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad y hermoseamiento del espacio público en la ciudad, iluminación en zonas de tránsito.

DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en la instalación de luminarias tecnología Led, el nuevo punto lumínico cuenta con postes galvanizados y luminarias, protección termomagnético independiente y puesta a tierra.

Las nuevas instalaciones cuentan con canalización subterránea y se encuentran conectadas a la red de alumbrado público existente.

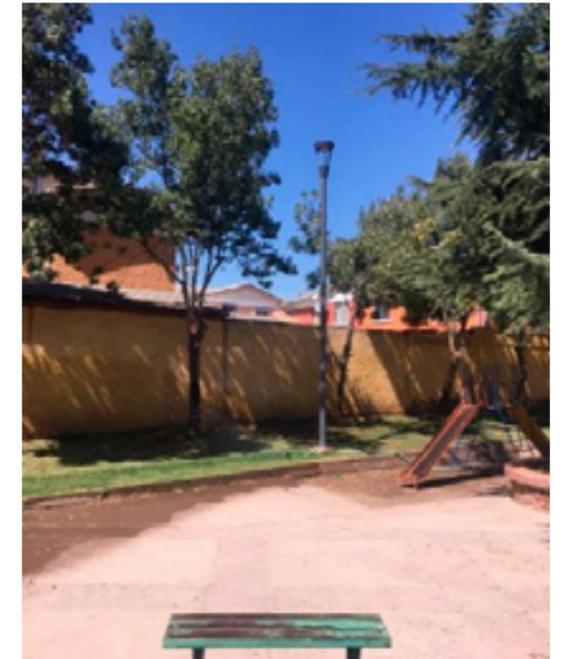
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA

- Villa Nueva Alameda
- Villa Los Tilos

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$12.900.241

ILUMINACIÓN ÁREA VERDE BOSQUES DE SAN FRANCISCO



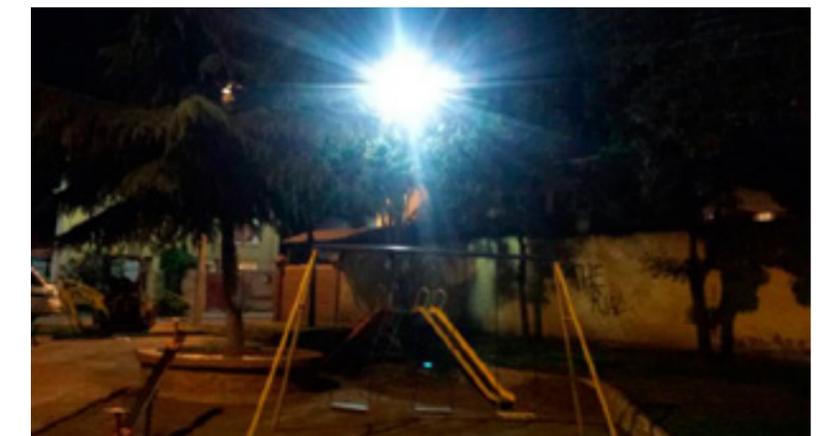
OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad y hermoseamiento del espacio público en la ciudad, iluminación en zonas de descanso y recreación.

DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en la instalación de luminaria ornamental y luminarias viales tecnología Led, el nuevo punto lumínico cuenta con poste galvanizado y luminaria ornamental, protección termomagnético independiente y puesta a tierra.

Las luminarias viales fueron instaladas en postación de hormigón existente.

Las nuevas instalaciones cuentan con canalización subterránea y se encuentran conectadas a la red de alumbrado público existente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$1.585.699

ILUMINACIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN BALTAZAR CASTRO



OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad y hermoseamiento del espacio público en la ciudad, iluminación en zonas de descanso y recreación.

DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en la instalación de torres metálicas galvanizadas de 12 metros de altura con coronas y montaje de proyectores tecnología Led. Las nuevas instalaciones cuentan con canalización subterránea y se encuentran conectadas a la red de alumbrado público existente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$11.788.848

INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN BANDEJÓN CENTRAL ALAMEDA, DESDE AV. VICTORIA HASTA AV. LA COMPAÑÍA

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad y hermoseamiento del espacio público en la ciudad, iluminación de espacios de tránsito peatonal y áreas de descanso.

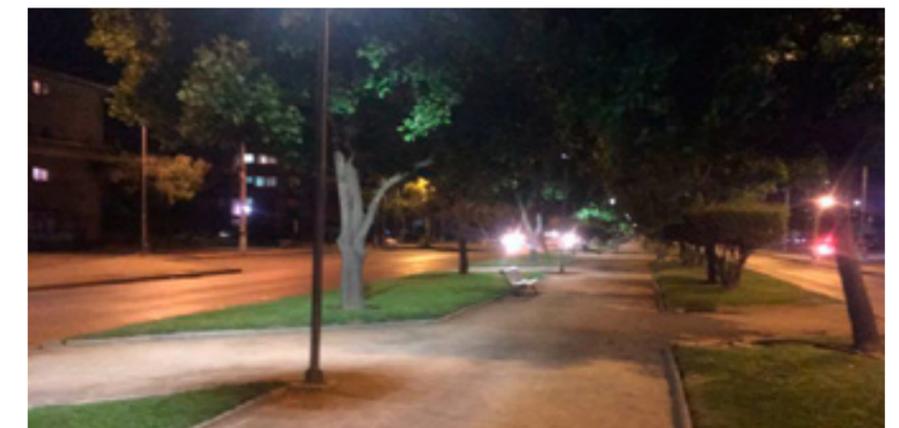
DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en el reemplazo de luminaria ornamentales de sodio por tecnología Led. Las nuevas luminarias son distribuidas en distintos puntos, cada uno de los nuevos puntos lumínicos cuenta con poste galvanizado y luminaria ornamental, protección termomagnético independiente y puesta a tierra. Las nuevas instalaciones cuentan con canalización subterránea y se encuentran conectadas a la red de alumbrado público existente. El proyecto contempló el retiro de luminarias de sodio fuera de servicio como de postes metálicos en malas condiciones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PMU

POBLACIÓN BENEFICIADA

- Condominio Abanderado Ibieta
- Villa Nicanor Molinares
- Nuestra Señora del Carmen
- Villa Magisterio (Cover)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$18.920.258

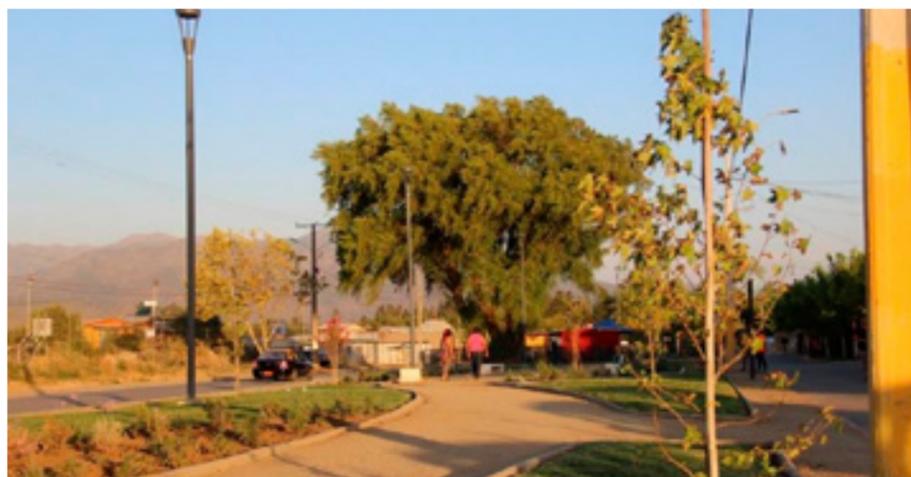


CONCESIÓN PARA LA MANTENCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al hermoseamiento y seguridad del espacio público, brindar mantención a las redes de alumbrado público en la ciudad de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: Construcción de nuevas redes de alumbrado, provisión e instalación de luminarias viales, peatonales, ornamentales y proyectores de área en distintas tecnologías.
Suministro e instalación de postación de hormigón y metálica galvanizada.
Canalización aérea y subterránea para nuevos proyectos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$77.154.511

RECAMBIO DE LUMINARIAS DE SODIO A LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED EN DIVERSOS SECTORES DE RANCAGUA.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la seguridad del espacio público, brindando iluminación vial y peatonal en las calles de la ciudad, disminuir los puntos de falla con nuevas tecnologías más robusta y eficiente en el uso de la energía.

DESCRIPCIÓN: El proyecto consideró el retiro de luminarias tecnología sodio existente, junto a los brazos y cables de las mismas, posterior al retiro se realiza la provisión e instalación de luminarias tecnología Led, con brazos normalizados y nuevos conductores conectados a la red de alumbrado público existente.
Se realizó la renovación de los equipos de control de alumbrado público que se encuentran en sectores intervenidos y en malas condiciones o problemas de capacidad de carga.
El proyecto considero el cambio de tarifa de los servicios de alumbrado público, disminuyendo los consumos mensuales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA

- 13 De Mayo
- Abanderado Ibieta
- Aconcagua
- Alameda
- Albert Cerda
- Araucaria
- Arco Iris
- Baltazar Castro
- Brasilia A
- Cardenal Raúl Silva Henríquez
- Centro-Poniente
- Claudio Arrau
- Codemis
- Condominio Francia
- Cooperativa La Cruz
- Cordillera
- Costa Del Sol
- Cover
- Cover li
- Coya /Pangal
- Damero Central
- De Hoz
- Diego Portales
- Don Alberto

- Don Enrique I
- Don Enrique II
- Don Enrique III
- Don Mateo
- Don Mateo IV
- El Algarrobo
- El Libertador
- El Portal
- El Portal Colonial
- El Porvenir
- El Sol
- El Trigal 1
- El Trigal 2
- Guillermo Medina
- Hermanos Vera
- Imiterand
- Inglesa
- Irene Frei
- Jardín Oeste
- Jardín Oriente
- Jardines de La Compañía
- Jorge Alessandri
- La Capilla
- La Compañía
- La Leonera
- La Reconquista
- Laguna Del Inca
- Las Almenas
- Las Cumbres
- Los Andes

- Los Arcángelos
- Los Artesanos
- Los Bosques De San Francisco
- Los Cantaros
- Los Cipreses
- Los Cristales
- Los Héroes
- Los Húsares
- Los Lirios
- Los Olivares
- Los Paltos
- Los Peumos
- Lourdes
- Manuel Rodríguez
- Nevada
- Nicanor Molineros
- Nórdica
- Oscar Bonilla
- Padre Hurtado
- Parque Del Sol
- Parque Isluga
- Parque Koke
- Parque María Luisa
- Patria Joven
- Profesor Almonacid
- Provincial
- Pucara
- Puertas De Fierro
- Pullman Chile
- Punta De Cortes

- Quillayquen
- Ramon Torres Lagos
- Rene Schneider
- Rio Blanco
- Rodolfo Cortes Ferrada
- San Fernando
- San Ignacio
- San Nicolás
- San Rafael
- Santa Filomena
- Santa Lucia
- Santa Teresa
- Siberia
- Socomi
- Tomas Guaglen
- Torres Del Paine
- Villa Elena
- Yervas Buenas
- Villa Francisco Soto Mayor
- Tuniche Paradero 13 Y 14



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$3.044.416.350

MODIFICACIÓN N° 21 DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE RANCAGUA

Nota: Se encuentra en desarrollo, desde su reinicio definido mediante Decreto Exento N° 4123, de fecha 30 de septiembre de 2016.

OBJETIVO GENERAL: La modificación N° 21 del Plan regulador comunal de Rancagua tiene como objetivo efectuar modificaciones, correcciones y aclaraciones a la ordenanza local y al plano del Plan regulador comunal vigente, en lo que dice relación con los siguientes temas:

1. Redefinición de las zonas de extensión urbana.
2. Tender a equilibrar los parques urbanos.
3. Reconversión de la imagen urbana y funcional del sector centro poniente, el cual enfrenta a la Estación de Ferrocarriles de Rancagua.
4. Integración de la conectividad vial y los cruces ferroviarios, lo cual incluye el reconocimiento de los proyectos elaborados por otros organismos públicos.
5. Generación de sub centros urbanos.
6. Formación y fortalecimiento de corredores urbanos.
7. Reconocimiento de los usos de suelo de los predios en los que se emplazan el Hospital regional de Rancagua y la Universidad de O'Higgins.
8. Resguardo de la zona adyacente al aeródromo para futuro uso operacional.
9. Modificación y actualización de la ordenanza local y el plano del plan regulador comunal de Rancagua. Este último tema requiere actualizar el Instrumento de Planificación Territorial de acuerdo a los nuevos preceptos de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y de su Ordenanza.

BREVE DESCRIPCIÓN: La Modificación N° 21 del Plan regulador comunal de Rancagua responde, principalmente, a las demandas e ideas presentadas por la comunidad, especialmente recabadas en los talleres de participación ciudadana temprana, efectuados entre el 19 de octubre de 2016 y el 10 de noviembre del mismo año. Derivado de lo anterior, se realizó un compendio de información importante y urgente de resolver, en cada territorio de los centros de desarrollo comunitario (centro, poniente, oriente, norte, sur y rural), atingentes y correspondientes a la planificación urbana, y lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

No obstante, otro tipo de demandas fueron recopiladas para ser informadas a otras unidades municipales, de acuerdo a sus especialidades.

Lo indicado precedentemente, junto a la actualización normativa en cuanto a los cambios legislativos aplicados a nivel nacional, y los ajustes que se deben realizar para que exista la congruencia con los preceptos contemporáneos y disposiciones atingentes a la calidad de vida de la población y al cuidado del medio ambiente, impulsan la próxima Modificación del Instrumento de Planificación Territorial, la cual funda una nueva forma de planificar la ciudad y su contexto, en conjunto con otros actores públicos, adelantándose a las tendencias del crecimiento urbano, para promover la calidad e intensidad del uso del territorio urbanizado actual.

Actividades relevantes realizadas: Talleres con la comunidad de cada territorio de los centros de desarrollo comunitario, para recabar sus demandas e ideas concernientes a la Planificación Urbana y la próxima Modificación del Instrumento de Planificación Territorial.

Reunión para tratar el tema señalado en el inciso anterior, mediante una comisión técnica con actores públicos relevantes.

Audiencias públicas para informar a la comunidad los temas que ciernen a la modificación N° 21 del Plan Regulador comunal de Rancagua.

Elaboración de la imagen objetivo, los fundamentos y la síntesis descriptiva de los lineamientos estratégicos y contenidos de la modificación N° 21 del Plan Regulador comunal de Rancagua.

Trabajo en conjunto con la empresa consultora que elaborará el informe para la Evaluación Ambiental Estratégica de la modificación N° 21 del Instrumento de Planificación Territorial.

Declaración de “congelamiento” de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, por el plazo de tres meses, de acuerdo a lo establecido en el artículo 117° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, mediante la publicación en el Diario Oficial de la República de Chile, del Decreto Exento N° 3.667, de fecha 3 de octubre de 2017, el cual comprende territorios del sector suroriente, centro oriente, y los predios adyacentes al Proyecto “Mejoramiento Eje Vial Avda. San Martín, España y Kennedy”, a cargo del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins.

Postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, por el plazo de tres meses, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 117° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, mediante la Publicación en el Diario Oficial de la República de Chile, del Decreto Exento N° 212, de fecha 17 de enero de 2018, el cual comprende territorios del sector suroriente, centro oriente, y los predios adyacentes al Proyecto “Mejoramiento Eje Vial Avda. San Martín, España y Kennedy”, a cargo del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins.

Fuente de financiamiento: No aplica, debido a que la modificación N° 21 del Plan Regulador comunal de Rancagua, se está desarrollando por los profesionales y equipo de asesoría urbana de la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Es generalizada a la cantidad de población cuantificada en el Censo nacional de población efectuado en el año 2017, debido a la magnitud y distribución homogénea en el territorio de los temas que contempla la modificación N° 21 del Plan Regulador comunal de Rancagua. Población total de la comuna de Rancagua: 241.774 personas (Censo 2017, www.ine.cl)

MONTO DE LA INVERSIÓN NO APLICA

Ver ítem anterior.



CONECTIVIDAD

EJECUCIÓN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS

OBJETIVO GENERAL: Normalizar los niveles de servicio de la trama vial de la comuna, mediante las obras pertinentes de reparación de pavimentos de calzadas vehiculares

DESCRIPCIÓN: Postulación comunal logra la selección de 43 vías, en las cuales se realizan obras de repavimentación, reemplazo de losas, sello de grietas o recapado asfáltico.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FNDR

POBLACIÓN BENEFICIADA: Comunal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$1.048.478.361

EJECUCIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

OBJETIVO GENERAL: Pavimentar y/o repavimentar vías en pro de mejorar las condiciones de habitabilidad de las comunidades

DESCRIPCIÓN: Postulación comunal que beneficia a diversos sectores de la comuna realizando pavimentos en hormigón nuevos y de reposición. Tales sectores participan como comunidad organizada en comités.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINVU

POBLACIÓN BENEFICIADA: 11.300 personas



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 227.969.000

EJECUCIÓN CONEXIÓN EUSEBIO LILLO VILLA LA RIVERA

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de integración de un amplio sector de Rancagua segregado por mucho tiempo mediante la habilitación de la calzada poniente de av. Eusebio Lillo. Esto les permitirá acceder de manera más directa al resto de la ciudad.

DESCRIPCIÓN: Pavimentación en hormigón de calzada vehicular entre Nemesio Antúnez y Santa Mónica, incluyendo puente sobre canal, veredas, luminarias, señalización y demarcación vial.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad

POBLACIÓN BENEFICIADA: 4000



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$200.000.000

EJECUCIÓN MEJORAMIENTO AVENIDA KENNEDY



OBJETIVO GENERAL: Mejorar el flujo vehicular y peatonal, regularizando el perfil de la vía, la ejecución corresponde a la sectorización 4 y primera del proyecto general. Su ejecución permite en forma progresiva abordar construcción de todas las obras del proyecto.

DESCRIPCIÓN: Ejecución de obras en su tramo 4 que corresponde a una longitud de 1,7 km desde av. Circunvalación hasta la ex ruta 5 sur. Contempla una calzada central bidireccional para transporte público, con vías unidireccionales en ambos costados. Además, considera cruces semaforizados, redes de aguas lluvias, accesibilidad universal, ciclovía y paisajismo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINVU

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$6.884.000.000

EJECUCIÓN MEJORAMIENTO NUDO VIAL ALAMEDA

OBJETIVO GENERAL: Mejorar nudo vial existente adecuándolo a nuevos requerimientos de tránsito y mejorando la seguridad vial del entorno.

DESCRIPCIÓN: Se proyectan reposiciones de pavimento con mejoras menores en el trazado y en las condiciones de seguridad para los vehículos.

Se materializan pistas que permiten el mejor acceso de vehículos a la ruta.

Muros de contención para el posterior ensanche y extensión de pistas de aceleración.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MOP

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN \$2.939.164.812

EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN NUDO VIAL M. RAMÍREZ

OBJETIVO GENERAL: Mejora la infraestructura vial del nudo de modo que permita adecuarlo los nuevos requerimientos de tránsito en el sector, especialmente por la conectividad hacia el oriente de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: Contempla la construcción del lazo sur-poniente que permitirá habilitar una salida desde la ex-ruta 5 a la av. Miguel Ramírez e igualmente una pista de acceso a la ruta. También (al sur-oriente) una pista de salida para el tránsito que viene desde el sur por la ex-ruta 5 y desean conectar al oriente de Rancagua por la av. Miguel Ramírez.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MOP

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN \$1.263.557.000

EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE CICLOVÍAS, RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Generar una trama en la red de ciclovías que conecte eficientemente con el centro histórico, comunicando las ciclovías de Alameda, Membrillar y carretera El Cobre, a través de las calles Almarza, Alcázar y Germán Riesco.

DESCRIPCIÓN: Las obras comprenden el ajuste de sector Pedro de Valdivia/Freire para dejar cabida a bicicletas y mantener espacio de peatones y automóviles, recapado asfáltico de Alcázar y Almarza en todo el ancho de la faja, mejorando el estándar del pavimento para todo tipo de vehículo, demarcación de segregación espacial y cruces. Además, instalación de separadores físicos y señalética.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 219.417.437



ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA USO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES



OBJETIVO GENERAL: Cubrir trayectos entre las diversas dependencias de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, reemplazando vehículos motorizados aprovechando la red existente de ciclovías.

DESCRIPCIÓN: Corresponde a 25 bicicletas urbanas que cumplirán funciones como vehículos institucionales y que estarán disponibles en todos los edificios municipales para uso de los funcionarios. Los trayectos en general se desarrollarán en tramos urbanos, a través de una red consolidada de 54 km. de ciclovías en buen estado y sin grandes pendientes. Las bicicletas institucionales pueden ser usadas por cualquier funcionario, independiente de sexo, estatura, edad o experiencia como ciclista.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad



POBLACIÓN BENEFICIADA: FUNCIONARIOS

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 10.137.164

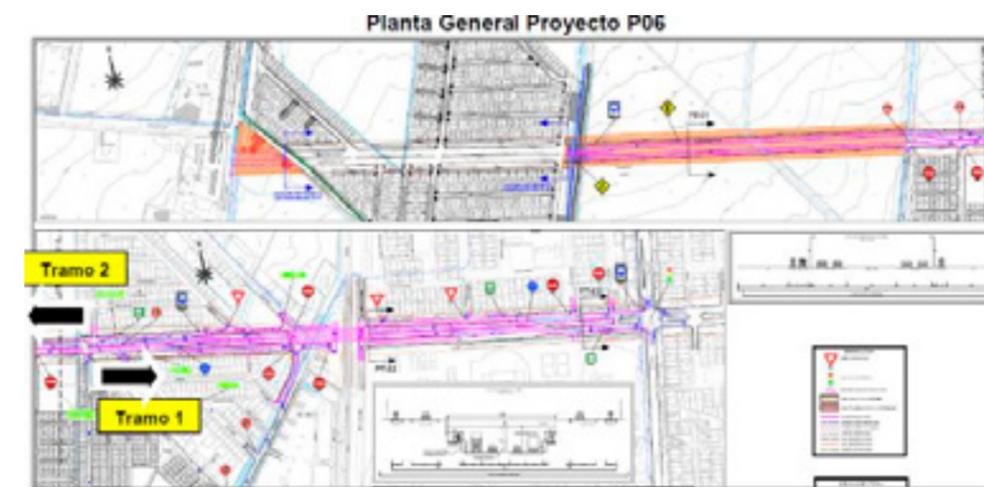
PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN CRUCE BAJO NIVEL DE AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE – VÍA FÉRREA

OBJETIVO GENERAL: Se requiere mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector nororiente y el resto de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna.

DESCRIPCIÓN: Estudio de prefactibilidad para concretar la prolongación del eje República de Chile desde el cruce ferroviario hasta la ruta h- 210 en una extensión de 1,8 km aproximadamente. El paso bajo nivel se ejecutará con el nuevo estándar de diseño de la empresa de ferrocarriles del Estado. Este proyecto pretende mejorar la conectividad vial de los barrios e infraestructura de la ciudad con el resto de la intercomuna.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: EFE

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$148.884.000

PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO AV. RECREO CENTRO AGUA

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector norte y centro de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna.

DESCRIPCIÓN: Contempla el análisis de alternativas para la materialización de una doble calzada en av. Recreo, entre avenidas Libertador Bernardo O'Higgins y República de Chile, ello en una extensión de 1.620 mts.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SERVIU

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$122.000.000

PREFACTIBILIDAD AMPLIACIÓN AVDA. LA COMPAÑÍA, RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector nororiente y el resto de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna. Proyecto será desarrollado a nivel de anteproyecto.

DESCRIPCIÓN: Contempla el análisis de alternativas para la ampliación a un perfil de doble calzada de avenida La Compañía entre avenida Las Torres y calle Felipe Camiroaga. En esta etapa comprende el desarrollo del estudio de prefactibilidad que genere anteproyectos avanzados.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SECTRA

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$129.180.000

PREFACTIBILIDAD ANÁLISIS CONEXIONES VIALES SECTOR ORIENTE DE LA CIUDAD DE RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Crear, en las comunas de Rancagua y Machalí, una cartera de proyectos de infraestructura vial, analizados y evaluados a nivel de anteproyecto.

DESCRIPCIÓN: Corresponde a tramos y conexiones viales, de baja inversión relativa y alto impacto sobre el funcionamiento de la red vial, favoreciendo la operación del transporte público, privado y no motorizado.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SECTRA

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$154.800.000

DISEÑO MEJORAMIENTO INTERCONEXION VIAL EJE M.E. BALAGUER- REPUBLICA MACHALI

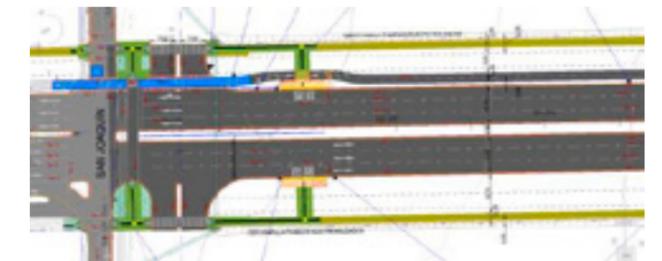
OBJETIVO GENERAL: Este proyecto busca mejorar la conectividad Rancagua-Machalí, aumentar la capacidad de servicio de la vía, seguridad vial, regularizar el perfil y ser alternativa de descongestión del eje vial intercomunal av. M. Ramírez-av. San Juan.

DESCRIPCIÓN: Estudio de ingeniería de detalles con la totalidad de los proyectos necesarios para el diseño de la alternativa seleccionada, que contempla una doble calzada de tres pistas con mediana en el tramo: av. República de Chile / av. San Juan (1.028 m), y una doble calzada de dos pistas con mediana central para el tramo: av. San Juan / carretera El Cobre (2995 m). Considera cruce semaforizado en av. San Juan en el sector Sanchina, incluye expropiaciones, aceras, paisajismo y ciclovía.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SERVIU

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$225.000.000



DISEÑO AMPLIACION AVENIDA BAQUEDANO, RANCAGUA



OBJETIVO GENERAL: Mediante la materialización de una doble calzada en toda la extensión del eje, se busca generar una conexión expedita y de alto estándar entre el sector poniente con el centro de la ciudad mejorando, además, el atraveso ferroviario existente.

DESCRIPCIÓN: Estudio de ingeniería de detalles con la totalidad de los proyectos necesarios para el diseño de la alternativa seleccionada, que contempla una doble calzada bidireccional con mediana central para el tramo entre ruta h-10 y av. Viña del mar, para un total de 1.900 m. Se considera la incorporación de vías exclusivas para el transporte público, ampliación de aceras, paisajismo, ciclo vía de alto estándar y expropiaciones, para un perfil total de 35 m.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SERVIU

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNAL



MONTO DE LA INVERSIÓN

\$257.500.000

**GESTIÓN DE
TRÁNSITO**

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2015-2018
ÁREA DE DESARROLLO: DESARROLLO TERRITORIAL
PROYECTO: PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACION VIAL
PROYECTO: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS CRUCES EN CALLES Y AVENIDAS.

SERVICIO DE MANTENCIÓN VIAL COMUNA DE RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: El objetivo consiste en la aplicación de un plan de mantención y reposición permanente de la señalización vertical y horizontal de la comuna, cuyo deterioro es consecuencia de los agentes atmosféricos, accidentes y vandalismo, dando, además, respuestas a solicitudes de la comunidad. El objetivo principal de esta labor: mantener y mejorar las condiciones de seguridad en desplazamiento de peatones, ciclistas y vehículos motorizados por las vías de la comuna de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: El Servicio de Mantención Vial, comuna de Rancagua consiste en un sistema adjudicado a una empresa del rubro mediante licitación pública, y opera sobre la base de órdenes de trabajo, de acuerdo a las necesidades detectadas y solicitudes de la comunidad a través de los distintos CDC.

Los trabajos encomendados, consisten en obras de seguridad vial, mantención de la señalización de tránsito vertical y horizontal en calles, caminos y ciclovías de la comuna.

Comprende también la instalación, mantención y reposición de vallas peatonales, barreras de contención, separadores de pista, topes vehiculares, resaltos reductores de velocidad, señales informativas y de nombres, numeración y sentido de tránsito, señales operativas de tránsito y en general de diversos dispositivos orientados a potenciar la seguridad vial de peatones, ciclistas y vehículos motorizados en general, en la comuna de Rancagua.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

ACTIVIDAD	CANTIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES	416 un.
RETIRO DE SEÑALES VERTICALES	178 un.
SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTANTES	10.637 un.
SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHON ESTANDAR	814 un.
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPARADORES DE CARRIL	186 un.
SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA PEATONAL TIPO CONASET	866,5 m.
SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA PEATONAL TIPO CENTRO HISTORICO	66 m.
SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO DE RODADO	17 un.
SUMINISTRO E INSTALACION DE RESALTO REDUCTOR DE VELOCIDAD	2 un.
SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSA CAMINERA DOBLE ONDA	77 m.
SUMINISTRO E INSTALACION DE HITO TUBULAR ABATIBLE	133 un.
SUMINISTRO E INSTALACION DE HITO TUBULAR ABATIBLE H-75	210 un.
RETIRO DE TACHAS REFLECTANTES INSTALADOS	806 un.
RETIRO DE TACHONES INSTALADOS	250 un.
RETIRO DE SEPARADOR DE CARRIL	2 un.
RETIRO DE DEFENSA CAMINERA DOBLE ONDA	18 m.
RETIRO DE VALLA PEATONAL	188 m.
DEMARCACION ACRILICA	6.825,89 m².
DEMARCACION TERMOPLASTICO	349,83 m².
DEMARCACION PLASTICO EN FRIJO DOS COMPONENTES	14.187,11 m².
SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA PEATONAL TIPO CENTRO HISTORICO	66 m.
RETIRO Y BORRADO DE DEMARCACION	7.138,94 m².

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

POBLACIÓN BENEFICIADA: Los trabajos realizados durante el año 2017, se localizaron en diversos puntos de la ciudad por lo que se estima que la población beneficiada estimada puede alcanzar a los 200.000 habitantes.

MONTO DE LA INVERSIÓN \$514.400.337

MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL AVENIDA COMPAÑÍA COMPLEMENTO



MONTO DE LA INVERSIÓN \$9.784.073

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BARRERAS Y VALLAS PEATONALES



MONTO DE LA INVERSIÓN \$15.004.413



SUMINISTROS DE ELEMENTOS Y PINTURAS



MONTO DE LA INVERSIÓN \$4.999.000

MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL EUSEBIO LILLO



MONTO DE LA INVERSIÓN \$11.315.951

BAQUEDANO CON RUTA H210



MONTO DE LA INVERSIÓN \$11.245.786.

SANTA TERESA DE LOS ANDES CON TAL-TAL



MONTO DE LA INVERSIÓN \$2.693.916.

MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL TAL-TAL CON ALFARO SIQUEIROS



MONTO DE LA INVERSIÓN \$3.036.275

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE DEMARCACION, INSTALACION DE SEÑALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN CARRETERA DEL COBRE CON SAN JOAQUIN



MONTO DE LA INVERSIÓN \$35.342.538.

**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE DEMARCACIÓN
E INSTALACION DE SEÑALES EN SAR UBICADO
JUAN MARTINEZ DE ROSAS ENTRE
AVENIDA LA VICTORIA Y OBISPO LARRAIN**



MONTO DE LA INVERSIÓN \$3.671.958

**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE DEMARCACIÓN
E INSTALACION DE SEÑALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL
EN CLL. SAMUEL ROMAN, ENTRE AVDA. KENNEDY
Y AVDA. NELSON PEREIRA**



MONTO DE LA INVERSIÓN \$10.629.291

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE DEMARCACIÓN, SEÑALÉTICA VERTICAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL AVDA. SAN MARTÍN, ENTRE CLL. MILLAN Y AVDA. BERNARDO O'HIGGINS; AVDA. ESPAÑA, ENTRE AVDA. BERNARDO O'HIGGINS Y AVDA. REPÚBLICA DE CHILE



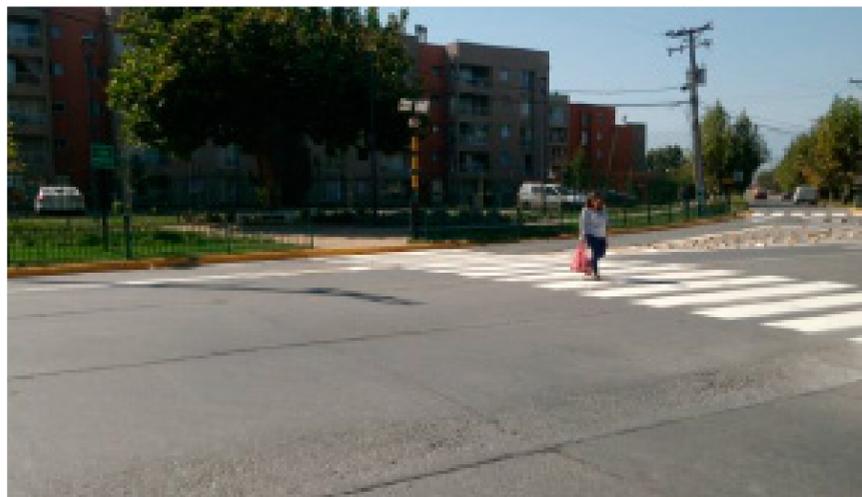
MONTO DE LA INVERSIÓN \$36.550.896

MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL CALLE MANUEL MONTT Y CALLE DIEGO DE ALMAGRO, ENTRE AVDA. RÍO LOCO AVDA LAS TORRES.

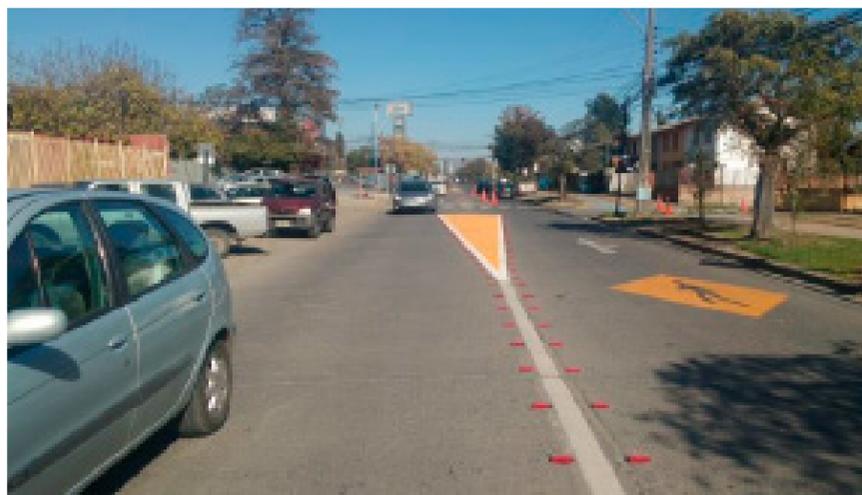


**MONTO DE LA INVERSIÓN
\$10.381.635.**

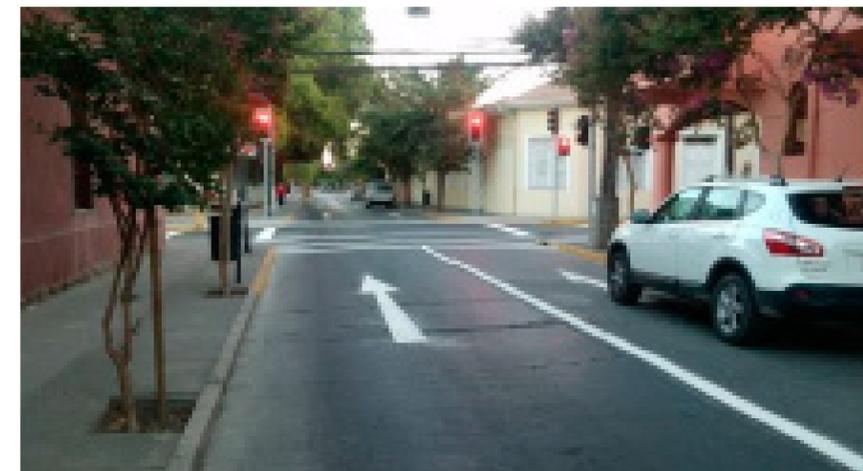
DEMARCACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN AVDA. RECREO ENTRE AVDA. KENNEDY Y AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$39.421.174



MEJORAMIENTO SEGURIDAD VIAL DE 86 CRUCES SECTOR CENTRO DE RANCAGUA



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$95.514.520



OBRAS COMPLEMENTARIAS DEMARCACIÓN, INSTALACION DE SEÑALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN RECREO ENTRE KENNEDY Y ALAMEDA



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$7.772.292



PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VALLA PEATONAL TIPO CONASET E HISTORICO EN DIFERENTES PUNTOS DE COMUNA DE RANCAGUA



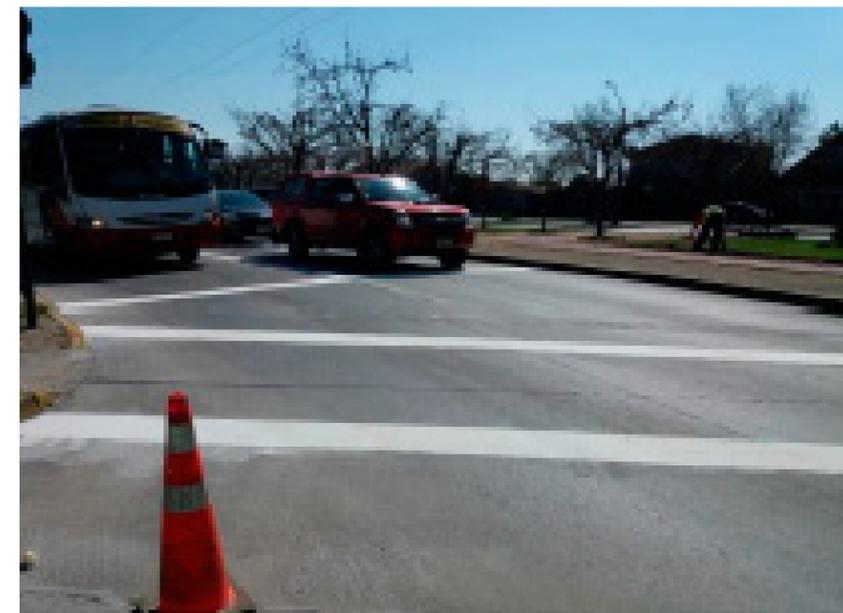
MONTO DE LA INVERSIÓN
\$12.416.698

PROVISION E INSTALACION DE DEMARCACION, SEÑALETICA VERTICAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL SECTOR VILLA ALAMEDA



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$20.373.488

DEMARCAACION, INSTALACION DE SEÑAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN MIGUEL RAMIREZ, ENTRE MANUEL MONTT Y AVENIDA EL PARQUE



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$57.069.819

DEMARCACION, INSTALACION DE SEÑAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN EDMUNDO CABEZAS, ENTRE VENUS Y SANTIAGO; URSA MAYOR ENTRE VENUS Y MARTES



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$28.862.817

PROVISION E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL, EN DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$18.656.349

SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSA CAMINERA EN BANDEJON CENTRAL RIO LOCO 1° TRAMO



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$5.808.323

PROVISION E INSTALACION DE DEFENSA CAMINERA EN ROTONDA LA COMPAÑÍA PARA PROTECCION AZUDA



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$922.531

DEMARCACION HORIZONTAL, PROVISION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL PARA CINCO ZONAS DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS JUNJI (SANTA JULIA, RAJCEVICH, FERNANDO DEBESA, LA GRANJA Y O'CARROL)



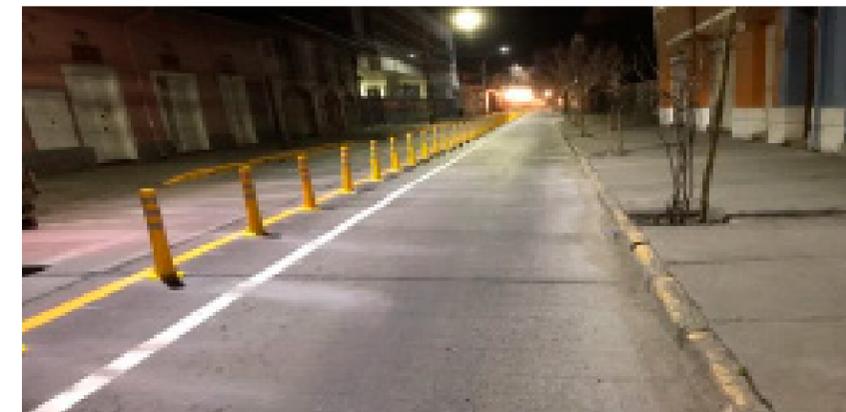
MONTO DE LA INVERSIÓN
\$6.790.709

PROVISION E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN INTERSECCION BANDEJON CENTRAL AVENIDA MIGUEL RAMIREZ CON CLL. COLO-COLO



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$1.527.939

PROVISION E INSTALACION DE DEMARCACION HORIZONTAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL CLL. ESTADO, DESDE CLL. MUJICA A AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$11.899.236

DEMARCACION HORIZONTAL, PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN CLL. VICENTE CALVO CON CALLE BRASIL

**MONTO DE LA INVERSIÓN
\$3.502.567**

MEJORAMIENTO SEGURIDAD VIAL DE CRUCES EJE ALAMEDA, CALZADAS NORTE Y SUR, DESDE VIÑA DEL MAR HASTA DIEGO DE ALMAGRO

**MONTO DE LA INVERSIÓN
\$33.880.460**



DEMARCACION HORIZONTAL, PROVISION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL CLL. BOMBERO RUIZ DIAZ, ENTRE DR. SALINAS Y AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS



**MONTO DE LA INVERSIÓN
\$5.902.375**

PROVISION E INSTALACION DE SEÑALES Y VALLA PEATONAL EN AVENIDA CACHAPOAL CON AVENIDA LAS TORRES

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$5.380.309

PROVISION E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL, EN DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$4.042.657



PROYECTO CONSTRUCCION SEMAFORIZACIÓN CRUCE H-210 – LA MORANINA

OBJETIVO GENERAL: La semaforización de un cruce o intersección es la conclusión de un proceso de análisis de conflictos de tránsito y medidas alternativas a la semaforización, que permitan concluir que esta implementación es la solución más eficiente desde el punto de vista económico social. Por tanto, el objetivo de este proyecto está enfocado a mitigar esta serie de conflictos, originados por el sistemático crecimiento del parque vehicular y circulación peatonal, en el caso puntual, de la intersección formada por la Ruta H-210 y Camino La Moranina de la comuna de Rancagua, traduciéndose la operación del semáforo en los siguientes beneficios:

- Aumento de la seguridad vial producto de la disminución de accidentes entre vehículos con distinta dirección de circulación y peatones.
- Disminución de conflictos entre usuarios de vías prioritaria y secundaria al entregar derecho preferente de paso a ellos en forma alternada, incluyendo la entrega de facilidades especiales a peatones y ciclistas.
- Disminución de demoras de los conductores y pasajeros de la vía secundaria a partir de ciertos niveles de flujo prioritario.
- Disminución de demoras para peatones que enfrentan flujos vehiculares elevados.
- Posibilidad de coordinar la operación del semáforo con otros cercanos para influir en la velocidad y progresión del tráfico vehicular.

DESCRIPCIÓN: El proyecto consistió en la implementación de un sistema de semáforos de dos fases, compuesto de 14 lámparas vehiculares y 6 lámparas peatonales, todas con tecnología Led. La fase peatonal, para el cruce de la Ruta H-210, se encuentra implementada con botoneras.

Para una mejor optimización de la capacidad de la intersección, en los accesos de Camino La Moranina y calle Constelación Centauro, se instalaron espiras, con el objeto, que mientras no exista demanda por esa vía, permanecerá el verde para la Ruta H - 210, y el peatón tendrá la opción de pulsar la botonera para obtener su derecho preferente de paso. El sistema opera con un controlador norma, modelo A5 de 8 etapas, con unidad de comunicación y GPS, lo que le permite estar incorporado al sistema SCAT, que administra la UOCT VI Región. El proyecto también consideró la construcción y normalización de rebajes para rodados, construcción de tramos de veredas para la continuidad del tránsito peatonal y rodados, instalación de vallas peatonales y demarcación del cruce.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS: En este proyecto, puede destacarse que el cruce haya quedado incorporado al sistema SCAT, prácticamente desde su puesta en servicio.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local)

POBLACIÓN BENEFICIADA: APROXIMADAMENTE 40.000 HABITANTES



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$70.504.976

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS DE LA COMUNA DE RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: El principal objetivo de este proyecto, es mantener en óptimo estado de funcionamiento todo el sistema de semáforos y balizas que opera en la comuna. Aumento de la seguridad vial producto de la disminución de accidentes entre vehículos con distinta dirección de circulación y peatones.

DESCRIPCION: Este proyecto se trata de un servicio de mantención del sistema de semáforos y balizas que operan en la comuna, que en la actualidad se encuentra licitado por la empresa Automatica y Regulación Ltda., empresa que cuenta con una central de operaciones que tiene la obligación de concurrir al lugar donde se detecte una falla o algún dispositivo haya sufrido algún siniestro, dejándolo operativo en el mejor de los plazos.

Este proyecto también dispone de un ítem para servicios especiales, que tienen por objeto realizar mejoras en los equipos instalados con la idea de otorgar un mejor servicio al usuario.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Entre las actividades a destacar durante 2017 son las siguientes:

- Readecuación de fases de semáforo en Av. Baquedano – Calle Francia – y Lourdes \$863.797
- Cambio de lámparas a tecnología Led, semáforo Bulnes – Av. Cap. Ramón Freire. \$2.451.913
- Modificación semáforos cruces bicíclo – Lámparas para Biciclos - 14 cruces. \$16.149.024
- Modificación semáforo Carretera El Cobre – Av. Cap. Ramón Freire – Pedro de Valdivia.



ESTUDIO DE INGENIERÍA: \$503.471

MODIFICACIÓN SEMÁFORO: \$12.793.945

MONTO DE LA INVERSIÓN \$32.762.150

POBLACIÓN BENEFICIADA: 150.000 HAB

MONTO DE LA INVERSIÓN

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS: \$211.197.673

SERVICIOS EVENTUALES : \$32.762.150

POBLACION TOTAL BENEFICIADA: sobre 200.000 hab.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$243.959.823

TRABAJOS REALIZADOS CON “EQUIPO MUNICIPAL EN TERRENO”

OBJETIVO GENERAL: El equipo de terreno tiene por función ofrecer una respuesta rápida en la reposición de señales de tránsito que hayan sido derribadas o Sustraídas desde su emplazamiento, asimismo, realizar tareas de demarcación de calles, reparación y/o retiro de vallas peatonales dañadas principalmente por choques e instalación de dispositivos de seguridad que en ciertas situaciones sean requeridos, a fin de dar respuesta a necesidades de la comunidad en un tiempo breve.

DESCRIPCION: El equipo de terreno se compone de siete personas y tres camionetas equipadas para cumplir con las tareas antes señaladas, equipadas con martillos perforadores, equipo para demarcación de calles tipo Earles, grupo electrógeno, soldadora al arco, esmeriles angulares y herramientas menores. Además, se cuenta con el apoyo de un taller para la fabricación de señales, lo que permite disminuir los tiempos de espera para una instalación o reinstalación que necesite de cierta urgencia.

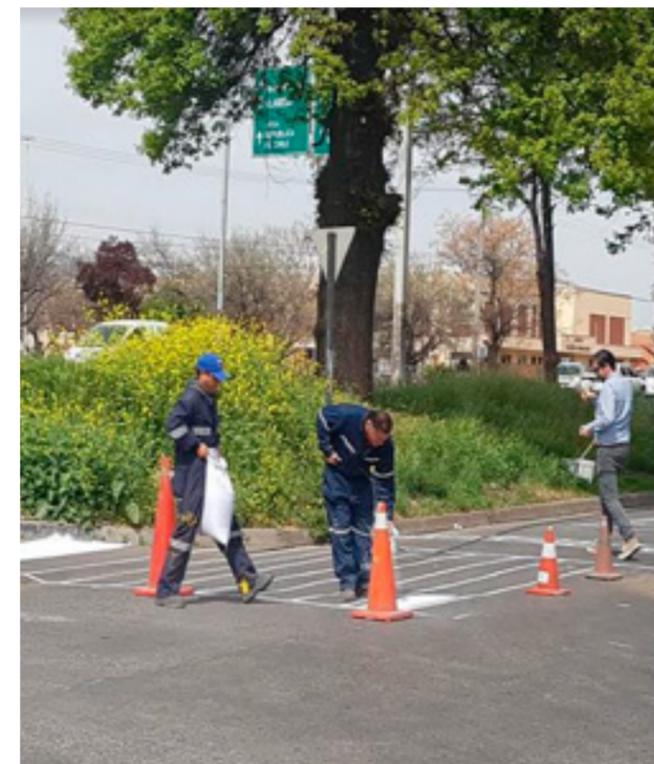
ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Entre las actividades a destacar, puede señalarse que este equipo realiza una gran parte de la demarcación que requieren los colegios para un funcionamiento seguro, especialmente cubriendo las necesidades de zonas alejadas del centro.

Otras actividades que permitieron un aumento en la cobertura del equipo de terreno, fue el equipamiento de los móviles con una estructura metálica en su carrocería, que permite un transporte seguro de los materiales y equipos utilizados en sus cometidos, y la contratación de personal mediante programa de proyectos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS MUNICIPALES

POBLACION BENEFICIADA: 150.000 HAB.



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$9.258.159

CONTEO DE FLUJO DE PEATONES ZONA 1 CENTRO DE RANCAGUA

La zona 1 es aquella comprendida dentro del polígono que forma las calles: Alameda Bernardo O'HIGGINS, Calle del Estado, Paseo la Independencia - Av. Brasil y Av. Viña del Mar.

OBJETIVO GENERAL: El objetivo general es caracterizar la actividad peatonal del centro de la ciudad, utilizando un método manual de conteo, para justificar medidas que mejoren el nivel de servicio enfocado en función de rutas peatonales.

DESCRIPCIÓN: Un equipo de terreno de 8 personas con su equipamiento, bajo la supervisión de un ingeniero civil, procedió a contar peatones dentro del ZONA 1 descrita anteriormente. El trabajo consistió en ubicar un contador en cada acera de la cuadra quien mediante máquina clikeadora (contadora manual), registraba el paso de peatones en ambos sentidos de la acera cada 15 minutos aprox. se registraba el conteo a una planilla diseñada para estos efectos. Este conteo se realizó en general en dos horarios: uno punta mañana y el otro de punta tarde.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS: Se efectuó el conteo de peatones cuadra a cuadra de cada calle y se cumplió esta faena abarcando las 15 cuadras de la ZONA 1. Especial trabajo se efectuó en el Paseo la Independencia en las cuadras que van desde Av. San Martín hasta Plaza de Los Héroes. El conteo por ser una vía especial de alta tránsito peatonal por la actividad fuertemente comercial y de servicios se hizo en forma continua durante 8 horas.

POBLACION BENEFICIADA: 300.000 HAB.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS MUNICIPALES



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$4.906.092

REGISTRO PLANIMETRICO

Conteo peatonal Rancagua Zona 1
Esquema cantidad total de personas por tramo



Representación de flujo total en 1 día



SÍNTESIS CONTEO PEATONAL SUB-ZONA 1

Programa Levantamiento
de información de Flujo
Peatonal
Centro de Rancagua



Héctor Henríquez
DIRECTOR DE TRÁNSITO

Hernán Silva
INGENIERO ASESOR

Octubre-Noviembre 2017

RESUMEN DE LA INVERSION 2017

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO DE LA INVERSION (\$)
1 SERVICIO DE MANTENCION VIAL, COMUNA DE RANCAGUA	MUNICIPAL	\$514.400.337.-
2 CONSTRUCCION SEMAFORIZACION CRUCE RUTA H-210 – LA MORANINA	FRIL	\$70.504.976
3 SERVICIO DE MANTENCION DE SEMAFOROS Y BALIZAS DE LA COMUNA DE RANCAGUA	MUNICIPAL	\$243.959.823
4 EQUIPO MUNICIPAL EN TERRENO (SUMINISTROS) Y PERSONAL DE APOYO (PROYECTO)	MUNICIPAL	\$9.258.159
5 "CONTEO DE FLUJO DE PEATONES ZONA 1, CENTRO DE RANCAGUA"	MUNICIPAL	\$4.906.092
TOTAL		\$843.029.387.-

**DESARROLLO
ECONOMICO LOCAL**

FOMENTO PRODUCTIVO

OBJETIVO GENERAL: Implementar estrategias de fomento productivo fortaleciendo el comercio local

DESCRIPCIÓN: El Proyecto de Fomento Productivo genera y apoya diversas iniciativas de promoción empresarial, desarrollo económico local. Vela por la inclusión de todos los grupos y sectores, en forma prioritaria a los más vulnerables, es decir dar apoyo a la mayor cantidad de personas que tengan una idea de emprendimiento – negocio, fortalecer los micro-emprendimientos, micro empresa familiar (MEF). Para esto, nos planteamos un trabajo por áreas.

- Capacitación (para la formalización y todo lo que eso conlleva)
- Fondos Concursables (micro financiamiento a proyectos de emprendimiento-negocio)
- Espacios de comercialización (ferias)
- Potenciar organizaciones y barrios comerciales (Sindicatos de comerciantes, Comités de Adelanto) Asesorar para acceder otros fondos del estado (Sercotec, Sence, Fosis)
- Seguimiento y apoyo técnico a emprendedores beneficiados Fondos concursables.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 3.285 personas en forma directa

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipalidad Rancagua



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$30.720.000

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

OBJETIVO GENERAL: Propiciar la capacitación e inserción laboral en hombres y mujeres vulnerables de la comuna de Rancagua, mediante la intermediación laboral para disminuir la cesantía.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Aproximadamente 5.500 usuarios mayores de edad, ambos sexos chilenos y extranjeros.

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipales y Estatales (SENCE)



MONTO DE LA INVERSIÓN \$46.816.000

PRODESAL

OBJETIVO GENERAL: Ampliar las habilidades y oportunidades de personas de la Agricultura Familiar Campesina para sostener o mejorar sus sistemas productivos actuales e incubar y desarrollar nuevos emprendimientos económicos en forma individual o asociativa.

BREVE DESCRIPCIÓN: El programa busca aumentar los ingresos económicos y la calidad de vida de las personas que pertenecen a la Agricultura Familiar Campesina, a través de un apoyo integral a su sistema productivo silvoagropecuario y/o actividades conexas.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 150 pequeños (as) agricultores de la comuna de Rancagua.

FUENTE DE INVERSIÓN: El programa es ejecutado a través de la municipalidad, a la que INDAP transfiere recursos por medio de convenio de colaboración, el que se complementan los recursos que aportan ambos INDAP y de la Municipalidad de Rancagua.



MONTO DE LA INVERSIÓN \$57.899.940

**DESARROLLO
LOCAL**

CENTRO DE LA MUJER RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permiten generar una respuesta institucional oportuna y asistida en el territorio.

DESCRIPCIÓN: La atención brindada por el Centro de la Mujer Rancagua a mujeres que viven violencias se fundamenta en una Intervención Psico- socioeducativa y Jurídica orientada a la modificación de actitudes y disminución de la violencia y riesgos que ésta produce propiciando que las mujeres se vuelvan conscientes de ellos. Se le brinda protección, representación y acceso a la justicia en sus casos de violencia.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Línea de atención: Mujeres mayores de 18 años que viven en las comunas donde existe cobertura del dispositivo y que han vivido/viven violencia de género: 303 mujeres ingresadas/600 mujeres consultantes. Línea de prevención: aunque la violencia es ejercida mayoritariamente hacia las mujeres, los hombres son también destinatarios de este programa, toda vez que sus concepciones culturales pueden cambiar hacia una visión igualitaria, de justicia y con ello prevenir la violencia contra la mujer.

FUENTE DE INVERSIÓN: SERNAMEG – MUNICIPAL.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$97.692.623



CINE BAJO LAS ESTRELLAS

OBJETIVO GENERAL: Entregar un espacio de esparcimiento y entretenimiento a todos los integrantes de la familia, en un lugar al aire libre.

DESCRIPCIÓN: Se proyectaron 4 películas (infantil – familiar) en una gran pantalla inflable gigante, en algunas plazas de la comuna como fueron: girasoles, chancón, parque Lourdes y Guillermo Saavedra.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 1.600 personas

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$4.938.500



PARTICIPACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL SECTOR CENTRO

OBJETIVO GENERAL: Potenciar la participación integrada de los habitantes del sector centro, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social.

DESCRIPCIÓN: El proyecto busca generar instancias de utilización de los espacios en los territorios para favorecer la identidad y participación social, así también implementar estrategias de promoción social, a través del desarrollo de actividades socioeducativas y participativas para la comunidad organizada y no organizada.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 38.555 habitantes, correspondiente a cantidad de personas que habitan en el territorio que comprende el CDC, (Según Censo 2002).

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$50.520.000

PARTICIPACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL SECTOR NORTE

OBJETIVO GENERAL: Potenciar la participación integrada de los habitantes del sector norte, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social.

DESCRIPCIÓN: El proyecto CDC, si bien trabaja desde una mirada territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente y seguridad pública; pretende, a partir del 2017, fortalecer e integrar los diferentes grupos etarios, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, capacidades diferentes; así como también, el deporte y la cultura, como ejes transversales. Para ello, se plantea ampliar el equipo de profesionales del CDC, los que deberán desarrollar diversas actividades con los grupos y la comunidad. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logrará potenciar el territorio, aumentar la participación de barrio, lograr una identidad y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 50.000 Habitantes aproximados del sector norte.

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$48.273.584

PARTICIPACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL SECTOR ORIENTE

OBJETIVO GENERAL: Potenciar la participación integrada de los habitantes del sector oriente, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social.

DESCRIPCIÓN: El proyecto CDC Oriente, trabaja desde una mirada territorial y funcional, considerando lineamientos de trabajo como medio ambiente, seguridad, autonomía, empoderamiento y participación, permitiendo con ello fortalecer e integrar a la comunidad organizada y no organizada, y los diferentes grupos etarios, así como el deporte y la cultura como ejes transversales.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 55.000 Habitantes aproximados del sector Oriente de Rancagua.

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$102.106.106

PARTICIPACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL SECTOR PONIENTE

OBJETIVO GENERAL: Promover la participación social en los barrios, mediante una metodología socioeducativa, de tal manera de captar el interés de la comunidad en general y lograr mejorar los niveles de participación, especialmente en la comunidad no organizada del sector poniente.

DESCRIPCIÓN: La labor principal del equipo CDC poniente está centrada en trabajar con las organizaciones, promoviendo un trabajo en conjunto con ellos y la comunidad, en el cual ellos sean actores principales en la búsqueda de respuestas a sus necesidades.

En el plan de trabajo están contenidas 5 líneas estratégicas: participación, identidad de barrio, promoción social, territorialidad y medio ambiente; de las cuales se deriva todo nuestro quehacer

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 27.300 Habitantes aproximadamente en el sector poniente.

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 59.954.000

PARTICIPACIÓN BARRIAL, UNA ESTRATEGIA DE APROBACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVO GENERAL: Potenciar la participación integrada y territorial de los habitantes del sector rural, organizado y no organizado, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social.

DESCRIPCIÓN: Trabajo mancomunado tanto con las organizaciones territoriales y funcionales, dándole énfasis en temas de la participación comunitaria y, sobre todo, la autogestión. Por otro lado, no se excluye a la comunidad no organizada, más bien se hace partícipe de este trabajo, a través de diferentes actividades comunitarias.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 7.000 Habitantes aproximados del sector Rural.

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$40.254.000

PARTICIPACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL SECTOR SUR



OBJETIVO GENERAL: Potenciar la participación integrada de los habitantes del sector sur, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social.

DESCRIPCIÓN: El trabajo realizado es una intervención con mirada territorial, trabajando directamente con las distintas organizaciones que existen en el sector, fortaleciendo el trabajo interno de estas para logren desarrollarse.

Se trabaja bajo tres pilares fundamentales: participación social, territorialidad e identidad barrial. De esta manera, se logra llevar a cabo distintas actividades con la Comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Habitantes del sector Sur

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$57.492.000

CICLETADA FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL: Promover la actividad física familiar, como instancia recreativa, a través de una cicletada, utilizando los circuitos de ciclovías existentes en la comuna lo que permitirá mejorar su calidad de vida, sensibilizar el ciclismo como práctica que promueve estilos de vida saludables. Además, este evento une a la familia en torno al deporte.

DESCRIPCIÓN: La actividad se realiza de manera exitosa, asistiendo -aproximadamente- 2.000 personas. Se logró el objetivo de reunir a la familia y practicar deporte a la vez, favoreciendo la calidad de vida de los habitantes de la comuna y a la vez reforzando los que ya realizan estas prácticas deportivas.

Se hicieron actividades de precalentamiento y los asistentes pudieron elegir entre dos recorridos (5K y 10K), se les entregó un morral, fruta, agua y medallas para todos los participantes, además contamos un stand de masajes, lo que fue muy bien recibido por los participantes, que manifestaron su entusiasmo y aprobación de la actividad.



POBLACIÓN BENEFICIARIA: 2.000 Personas

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal y F.N.D.R de Deportes

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$4.199.756

CORRIDA FAMILIAR RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Promover el deporte y la vida sana en las familias de Rancagua

DESCRIPCIÓN: Alrededor de 9 mil personas compitieron en la quinta versión de la Corrida Familiar Rancagua. Evento deportivo organizado por la Ilustre Municipalidad de Rancagua y la empresa Essbio, que se llevó a cabo el domingo 15 de octubre y que tuvo como escenario el Complejo Deportivo Patricio Mekis.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 9.000 Personas aprox.

FUENTE DE INVERSIÓN: MUNICIPAL - ESSBIO



MONTO DE LA INVERSIÓN **\$15.000.000**

ESCUELAS DE VERANO JARDINES ESTACIONALES

OBJETIVO GENERAL: Implementar dos centros de atención infantil destinados al cuidado de hijos de mujeres temporeras de escasos recursos que concentran su actividad en periodos laborales estacionales.

DESCRIPCIÓN: Las actividades realizadas buscan generar un espacio de aprendizaje, participación y convivencia entre niños/as, hijos de madres temporeras. Las escuelas permiten potenciar habilidades y destrezas, promoviendo factores protectores y estilo de vida saludable, a través de actividades formativas, lúdicas, deportivas y recreativas.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 120 niños y niñas 360 beneficiarios indirectos

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$9.400.000

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el proceso de desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres participantes del programa a través de la entrega de herramientas, que permitan enfrentar las principales barreras de acceso al mercado laboral formal y la generación de acciones que permitan contribuir al mejoramiento de sus emprendimientos.

DESCRIPCIÓN: El Programa Mujeres Jefas de Hogar, trabaja con una cobertura de 160 mujeres jefas de hogar, área dependiente e independiente, de la comuna de Rancagua, entregándoles herramientas para aumentar su autonomía por medio de capacitaciones en oficio, generando espacios comerciales y potenciando emprendimientos a través de fondos concursables realiza intermediación laboral, con el objetivo mejorar sus ingresos y calidad de vida para ellas y sus familias.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 160 mujeres jefas de hogar en busca de trabajo y mujeres emprendedoras

FUENTE DE INVERSIÓN: Convenio Municipal/Sernameg



MONTO DE LA INVERSIÓN \$27.162.000

OFICINA DE MIGRACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Generar conocimiento de las necesidades, y del desarrollo social de la población migrante de la comuna de Rancagua, para así crear -según la necesidad sentida de esta población- actividades que vayan en su directo beneficio y fortalezcan el desarrollo de la misma. Además, se potencia la vinculación con la comunidad Rancagüina y fortalece los lazos con la Municipalidad de Rancagua y sus corporaciones.

DESCRIPCIÓN: Este proyecto buscó desarrollar, apoyar y orientar a la población migrante de la comuna de Rancagua, dando a este un enfoque de derechos y de no discriminación, generando inclusión de la población nacional a la nueva realidad país, como de la población migrante en este nuevo escenario. Para ello, se propuso la intervención directa e indirecta de la población migrante y de todos los actores que trabajen dicha temática, orientando y apoyando en accesos a: salud, educación, vinculación laboral, recreación, vivienda, asesoramiento penal, regularización migratoria y empoderamiento, así como también fortalecer la vinculación en entidades privadas que vayan en beneficio a la población migrante.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Población migrante 1.472

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN **\$14.500.000**





PLANES BARRIALES

OBJETIVO GENERAL: Lograr mayor autonomía en la comunidad, aumentar la participación social, lograr identidad de barrio y otorgar herramientas a las organizaciones, para impulsar la autogestión.

DESCRIPCIÓN: Se desarrollaron 24 planes de barrio en diferentes sectores de la comuna. Estos planes barriales se planifican, diseñan y ejecutan en conjunto con la comunidad, donde esta pasa a tomar un rol relevante en el proceso.

Los planes barriales, tienen diferentes lineamientos; promoción social, medio ambiente, seguridad, etc. De esta forma, se hicieron charlas educativas, actividades deportivas, plantaciones participativas, actividades infantiles, formación de organizaciones funcionales, etc

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 16.185

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN **\$9.3445.699**

VERANEANDO CON MI FAMILIA

OBJETIVO GENERAL: Establecer lazos de relación social basados en términos de esparcimiento familiar y vecinal, para el desarrollo de comunidades de sentido reforzando la identidad y reducir distancia social producto de no conocer a su vecino.

DESCRIPCIÓN: Las familias rancagüinas más vulnerables, no tienen (en su mayoría) la posibilidad de realizar un paseo familiar a un balneario, dado el elevado costo que significa para el presupuesto familiar, por lo tanto, estas familias rara vez se dan una oportunidad para compartir entre sus miembros un día de esparcimiento. Sin embargo, la necesidad es imperiosa, para potenciar la creación de identidad comunitaria con vecinos y sus propios familiares, a través de actividades recreativas programadas. A todas las personas asistentes al balneario se les otorga el traslado, ingreso al recinto, almuerzo y la colación sin que ellos incurran en estos gastos.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 12.000

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$143.167.065

DESARROLLO FAMILIAR EN LA COMUNIDAD

OBJETIVO GENERAL: Crear actividades de tipo lúdica y educativa que van en directo beneficio a la comunidad de Rancagua, para -a través de estas- generar espacios de esparcimiento, participación e inclusión social para toda la comuna de Rancagua.

DESCRIPCIÓN: La Ilustre Municipalidad de Rancagua quiso de una forma lúdica, pero también educativa, realizar actividades en los distintos sectores de la comuna que son parte de la preocupación sentida de este municipio, para apoyar el desarrollo social y fomentar la participación activa y la entretención de nuestra comunidad rancagüina en las diferentes actividades realizadas por la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 35.000
Habitantes aproximados

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$170.805.021

**INVERSIÓN
CIUDADANA**

NAVIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS 2017

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la participación de la comunidad a través de la entrega de 36.700 juguetes a menores de 0 a 10 años de edad, pertenecientes a familias en situación de riesgo social de la comuna de Rancagua, quienes no tienen la posibilidad de tener juguetes en navidad.

DESCRIPCIÓN: Entrega de juguetes; actividad realizada por cada junta de vecinos y que cuenta con show artístico y la entrega de golosinas.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Niños y niñas de la comuna de Rancagua de sectores vulnerables; aproximadamente 36.700

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$143.167.065



SUBVENCIONES 2017

OBJETIVO GENERAL: Apoyar a cada una de las organizaciones e instituciones con recursos generales, que les permita la programación y ejecución de actividades destinadas al desarrollo comunitario como también a la capacitación en el qué hacer local.

DESCRIPCIÓN: Entregar aportes económicos a las organizaciones sociales e instituciones, que se encuentran legalmente constituidas y vigentes, que les permitan desarrollar actividades propias de cada una de ellas, permitiendo así el desarrollo y participación de cada una de ellas (os).

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Juntas de vecinos, organizaciones sociales e instituciones, taller laboral, centros de madres, Club adulto mayor y Clubes deportivos, favoreciendo una población aproximada de 58.636 personas

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$223.962.868

TURISMO VECINAL 2017

OBJETIVO GENERAL: Entregar aportes económicos a través de una subvención, con el fin de hacer un viaje de esparcimiento, para familias de juntas de vecinos de escasos recursos.

DESCRIPCIÓN: Entregar recursos económicos a las juntas de vecinos, para tener un día de convivencia, esparcimiento y recreación, a los sectores más vulnerables de la comuna.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Todas las juntas de vecinos que estén legalmente constituidas y vigentes. El total de población beneficiada fue de 7.740 personas.

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$39.298.600



**SEGURIDAD
PÚBLICA**

PROYECTO COMITÉS BARRIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

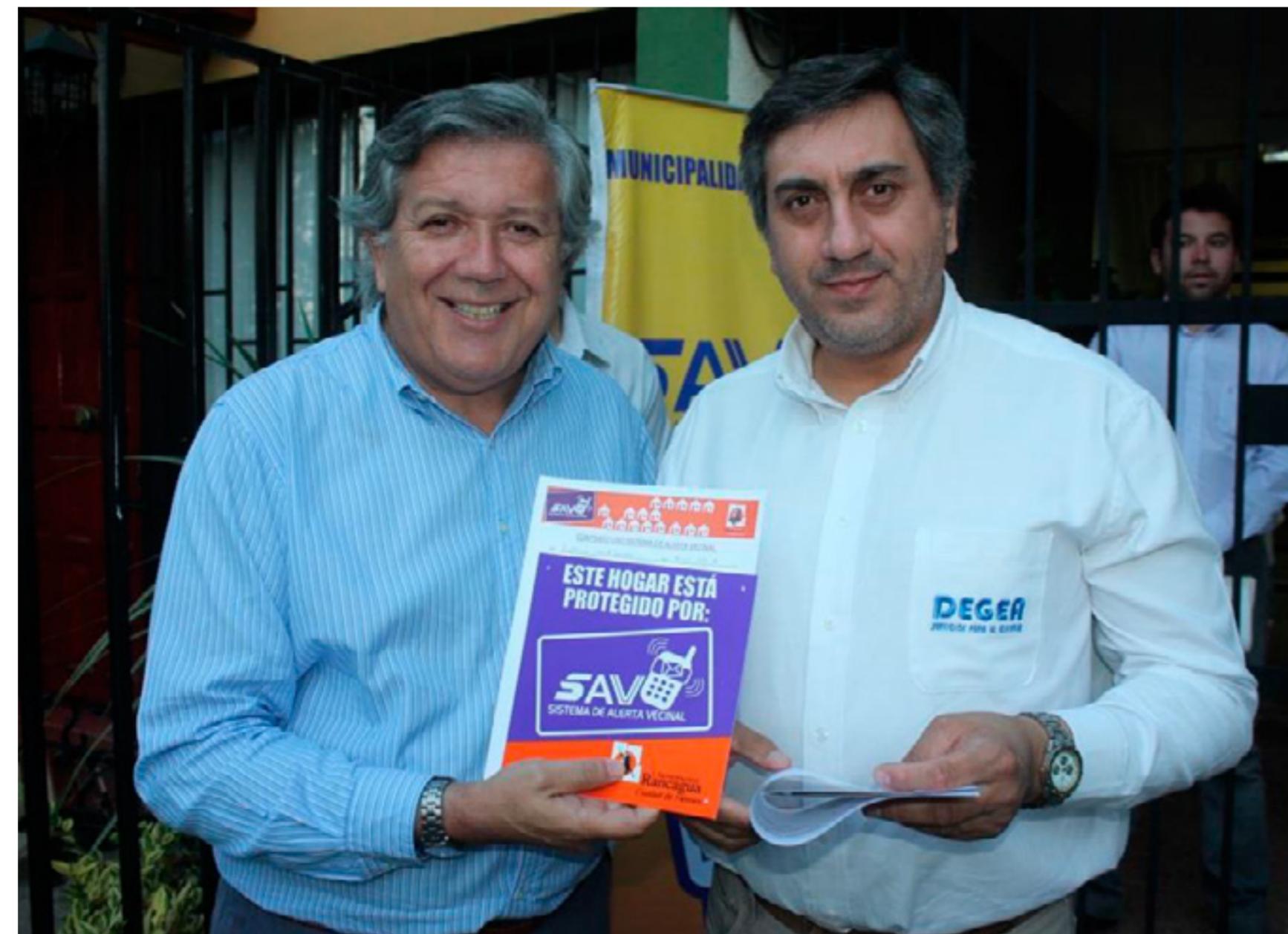
OBJETIVO GENERAL: Implementar el Sistema de Alarma Vecinal (SAV) en 40 villas y/o poblaciones de la ciudad

DESCRIPCIÓN: Promover la participación ciudadana en la temática de seguridad a través de la organización y conformación de los comités barriales de seguridad pública, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias a los vecinos para prevenir los hechos delictuales, fomentando medidas de auto cuidado e incentivando y motivando la solidaridad vecinal, con la finalidad de disminuir los índices de inseguridad de los habitantes de la ciudad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 5.000 personas

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$50.194.000



PROGRAMA “ACTUAR A TIEMPO”

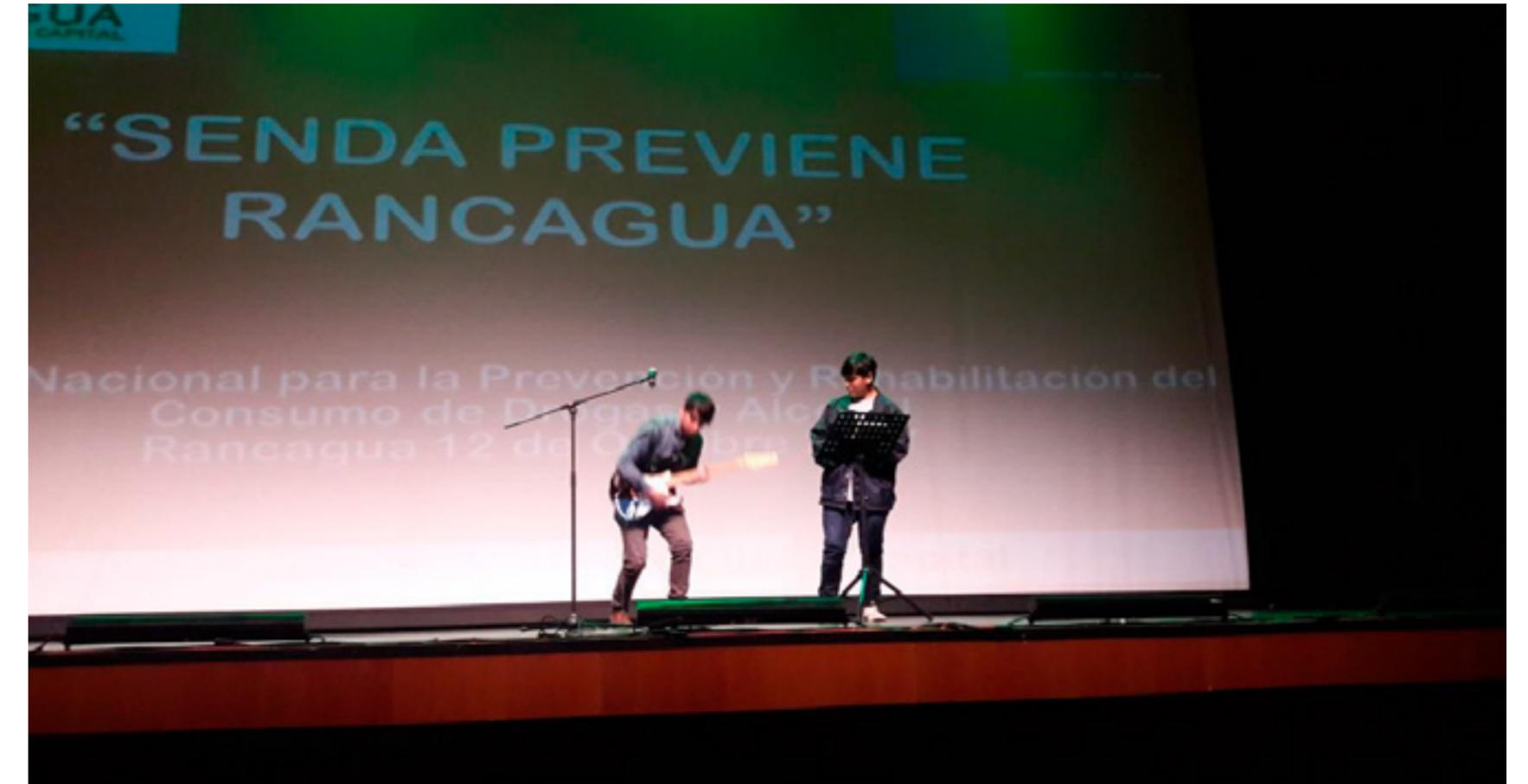
OBJETIVO GENERAL: Implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva e indicada a nivel individual, grupal, educacional y familiar para la atención de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol, en 6 colegios focalizados de la comuna de Rancagua a cargo de dos duplas psico-sociales altamente calificadas.

DESCRIPCIÓN: El programa de Prevención Selectiva e Indicada Actuar a Tiempo, se inserta en un sistema más amplio denominado Sistema Integral de Prevención en Establecimientos Educacionales (toda la oferta programática de educación de SENDA), que considera la articulación de niveles preventivos universal, selectivo e indicado, propios del programa Actuar a Tiempo.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: La población objetivo del programa Actuar a Tiempo son todos aquellos estudiantes que se encuentren cursando entre 7 ° básico y 4 ° medio en establecimientos educacionales municipales de territorios focalizados, para la implementación del programa. Estos establecimientos podrán ser nuevos o de continuidad de intervenciones preventivas realizadas por SENDA Previene Rancagua, con anterioridad.

La cantidad de beneficiarios aproximados son 2.000, en conjunto con todos los estamentos de las comunidades educativas en la que interviene el programa

FUENTE DE INVERSIÓN: SENDA



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$37.619.176

SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD.

OBJETIVO GENERAL: Instalar y/o fortalecer un sistema integral de educación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

DESCRIPCIÓN: Previene atiende a usuarios (FONASA) que presentan consumo de drogas, realizando intervención breve y/o referencia a la red de tratamiento presente en la comuna (CESFAM y CT). SENDA Previene promueve la prevención del consumo de drogas y alcohol, a través de las áreas de educación, territorial, laboral, integración social y tratamiento. El área educación está encargada de fortalecer las competencias de autogestión de la comunidad escolar, impulsando protocolos de detección e intervención. El área territorial desarrolla la implementación de diagnósticos barriales, planes de acción y monitoreo con la comunidad. El área laboral incide en la generación de culturas preventivas a nivel organizacional y empresas, fomentando el diseño de políticas enfocadas en la prevención del uso de sustancias.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Población en general, con residencia en la comuna de Rancagua, con énfasis en la comunidad escolar y organizaciones comunitarias, beneficiando a aproximadamente 3.200 personas de la comuna de Rancagua

FUENTE DE INVERSIÓN:

Aporte I. Municipalidad de Rancagua (Organismo ejecutor)
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

MONTO DE LA INVERSIÓN

APORTE MUNICIPAL: \$2.893.000

REMESA SENDA: \$33.660.840



PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA PAIF 24 HORAS

OBJETIVO GENERAL: Reducir el ingreso o reingreso por comisión de delitos a unidades policiales, de niños, niñas y adolescentes que presentan factores de riesgo socio-delictual, por medio de una intervención familiar intensiva, integrada y coordinada.

DESCRIPCIÓN: El Programa PAIF 24 Horas contempla la ejecución de los componentes de intervención: detección temprana de conductas transgresoras (EDT), y terapia multisistémica (MST). Ambos componentes se coordinan con aquellos dispositivos o proyectos disponibles en la comuna asociados a conductas transgresoras para generar una respuesta articulada, el cual incluye un proceso de evaluación y posterior intervención para NNA que requieran de niveles de intervención intensivos en orden de disminuir las probabilidades de que continúen desarrollando conflictos con la justicia.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11, y sus respectivas familias, residentes de la comuna de Rancagua.

FUENTE DE INVERSIÓN: Subsecretaría de Prevención del Delito

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$132.826.943



“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA EN DISTINTOS PUNTOS DEL SECTOR ORIENTE DE RANCAGUA”



OBJETIVO GENERAL: Disminuir factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.

DESCRIPCIÓN: La intervención contempla la instalación de 17 puntos de cámaras de tele vigilancia en el sector nororiente de la comuna de Rancagua. El sector corresponde a uno de los más vulnerables de la comuna. Este sistema de tele protección comunal, contempla un sistema de transmisión de datos vía fibra óptica y una sala de monitoreo con dispositivos, sistemas y equipamientos nuevos.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 50.100

FUENTE DE INVERSIÓN: Subsecretaría de Prevención del Delito - Municipalidad de Rancagua.

MONTO DE LA INVERSIÓN **\$216.560.000**

BARRIO SEGURO Y PROTECCIÓN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO GENERAL: Entregar herramientas preventivas frente a situaciones de emergencia a los vecinos de la ciudad

DESCRIPCIÓN: El proyecto Barrio Seguro y Protección de Emergencias tiene como objetivo fortalecer conocimientos y capacidades para la gestión del riesgo y manejo de emergencias a nivel comunal. Para lo anterior, se generará un plan formación, capacitación y entrenamiento a las organizaciones, tanto territoriales como funcionales de Rancagua. De esta forma, se quiere contribuir a que la reducción del riesgo se convierta en una actividad prioritaria para los vecinos y vecinas de la ciudad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 5.000 mil personas

FUENTE DE INVERSIÓN: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$2.541.000

**DEPARTAMENTO
DE VIVIENDA**

DEPTO. DE VIVIENDA - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

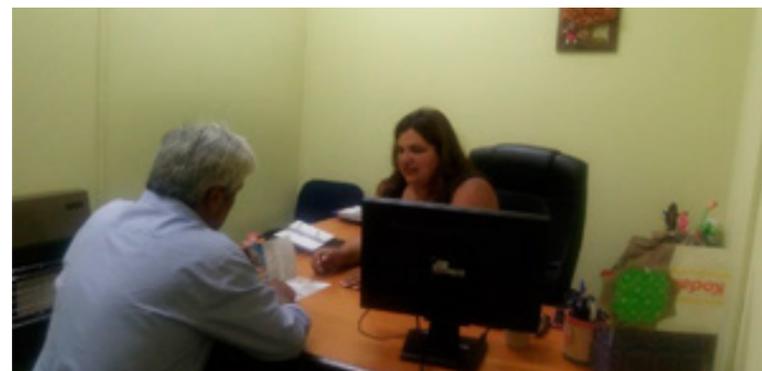
OBJETIVO GENERAL: Entregar y permitir el acceso de la comunidad a información actualizada de los diferentes programas habitacionales del ministerio de Vivienda, sus requisitos y procedimientos de postulación.

DESCRIPCIÓN: La atención se centra y desarrolla principalmente en:

- Oficina de Vivienda: Entrega información al público, según demanda espontánea, respecto a los diferentes programas habitacionales que atiende y desarrolla el MINVU (requisitos, fechas de postulación).
- Terreno: El equipo de profesionales de la unidad realiza charlas informativas requeridas por juntas de vecinos u otras organizaciones con la finalidad de orientar y constituir comités de vivienda para acceder a línea programática de subsidios habitacionales, principalmente el D.S.N°255, Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF).
- Se orienta y apoya a los residentes de conjuntos habitacionales correspondientes a Condominios de Viviendas Sociales de la comuna en la constitución de "Comités de Administración", según la Ley 19.537. (Copropiedad Inmobiliaria).

FUENTE DE INVERSIÓN: Ilustre Municipalidad de Rancagua.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$12.340.000



ENTIDAD PATROCINANTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Entregar servicios de asistencia técnica y social a grupos organizados de la comunidad para realizar postulación de proyectos a través de los programas habitacionales del ministerio de Vivienda y Urbanismo, especialmente de la línea programática del D.S.N°255, programa de Protección del Patrimonio Familiar, el cual permite el mejoramiento de viviendas, condominios sociales y barrios.

DESCRIPCIÓN: La realización de todos los procesos tendientes a diseñar y desarrollar proyectos de mejoramientos de viviendas, condominios de viviendas sociales y/o espacios de uso comunitario permite que las familias de la comuna accedan a los financiamientos disponibles para este tipo de obras, entregados por el ministerio de Vivienda, participando de los llamados a postulación existentes en el año.

Mediante una postulación colectiva, la cual requiere y fortalece la organización de los vecinos, se busca detener el proceso de obsolescencia de viviendas y barrios, con la finalidad de contribuir a la conservación de dicho patrimonio.

Es así, como a través de organizaciones territoriales o funcionales, tales como: juntas de vecinos, comités de viviendas y comités de administración de copropiedades, fue posible concretar la ejecución de 24 proyectos de mejoramiento en el año 2017.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 3.000 personas.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO O PROGRAMA:

- Ilustre Municipalidad de Rancagua.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MONTO DE LA INVERSIÓN

MUNICIPAL \$10.046.881.-

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO \$2.442.125.000.



PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO”, COSTA DEL SOL, RANCAGUA.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios, que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Contribuir con el mejoramiento del barrio tanto en su ámbito urbano, correspondiente al PGO (Plan de Gestión de Obras) y Plan de Gestión Social (Trabajo Comunitario)

DESCRIPCIÓN: PGS: Realización de talleres, charlas, y/ o actividades que permitan abordar los cuatro ejes fundamentales del Programa, tales como:

- 1.- Seguridad.
- 2.- Medio ambiente.
- 3.- Identidad, sentido de pertenencia.
- 4.- Fortalecimiento organizacional.

PGO: Este mejoramiento se refleja en la proyección de un plan maestro que contempla la vinculación de desarrollo de obras y social en el Barrio Costa del Sol. Se desarrollan acciones y definiciones participativas con la comunidad potenciando en Consejo vecinal de Desarrollo quienes junto a sus vecinos definen obras y las principales acciones en el ámbito social y comunitario

POBLACIÓN BENEFICIADA: 552 departamentos, 2208 habitantes.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO O PROGRAMA:

- Ilustre Municipalidad de Rancagua
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 469.749.925



CONVENIO DE DESARROLLO DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA, BARRIO LA VICTORIA.

DESCRIPCIÓN: El convenio de colaboración firmado entre la Municipalidad de Rancagua y la seremi de Vivienda y Urbanismo, permite la implementación de la oficina de barrio, la cual entrega a la comunidad herramientas técnico social a través de la elaboración y ejecución de proyectos tanto a nivel urbano como comunitario, en el caso específico de barrio emblemático La Victoria, este convenio fue firmado en el año 2013. Durante el año 2017, el barrio inicio su Fase III, última etapa del convenio que corresponde al término de la ejecución del programa en el barrio.

Lo cual dice relación con el término de las obras de Plan de Gestión de Obras (PGO) en su totalidad y la entrega de los productos correspondientes de esta fase en términos de satisfacción y cierre del Barrio.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS - FASE III

En el trabajo comunitario los productos y actividades realizadas durante el 2017 con gran éxito dice relación con:

- Elaboración de registro audiovisual y libro de la Historia del Barrio, donde el CVD tuvo un rol fundamental en la identificación de vecinas y vecinos que han sido un aporte a la historia de cada una de las 3 poblaciones que conforman Barrio Victoria, donde entregaron sus testimonios, insumos fotográficos y narraciones para conformar la historia del Barrio.
- Aplicación de encuesta de evaluación, percepción y satisfacción a jefes/as de hogar, realizando una muestra de 230 viviendas del Barrio.

- Hito de cierre Barrio emblemático La Victoria: se realizó una actividad artística cultural que permitió incorporar a las vecinas y vecinos a esta alegrefiesta recorriendo el barrio en compañía de una murga que los llevaría al Parque La Victoria, lugar donde se desarrolló gran parte de la actividad con diferentes actividades para la familia. Además, contó con la premiación y reconocimiento a vecinos y Directiva del CVD por el gran trabajo realizado.

- PGO

- Ejecución proyecto mejoramiento de calle Lircay: termino de las obras que contemplaron el mejoramiento de las veredas de calle Lircay desde avda. República de Chile hasta avda. El Sol, en ambas calzadas.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 883 viviendas correspondientes a 3.974 habitantes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: SEREMI de Vivienda y Urbanismo



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$112.823.630

CONVENIO DE DESARROLLO DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA, BARRIO SANTA FILOMENA.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Barrio Santa Filomena, que presenta problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

DESCRIPCIÓN: El convenio de colaboración firmado entre la Municipalidad de Rancagua y la seremi de vivienda y Urbanismo, permite la implementación de la oficina de barrio, la cual entrega a la comunidad herramientas técnico social a través de la elaboración y ejecución de proyectos tanto a nivel urbano como comunitario, en el caso específico de Barrio Santa Filomena, este convenio fue firmado en el año 2015.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO O PROGRAMA: SEREMI de Vivienda y Municipalidad de Rancagua

POBLACIÓN BENEFICIADA : 528 Viviendas, 2.112 personas (aprox.)



MONTO DE LA INVERSIÓN \$107.043.776

**PROTECCIÓN
SOCIAL**

PROGRAMA ASISTENCIAL

OBJETIVO GENERAL: Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención directa y oportuna a la población que conforma la comuna de Rancagua y que por su condición de vulnerabilidad requieren de apoyo social.

DESCRIPCIÓN: El proyecto 2017 estuvo orientado a la atención social directa y oportuna de la población más vulnerable de la comuna de Rancagua, la cual se vio en su momento enfrentada a una necesidad manifiesta, en las áreas de salud, vivienda, alimentación, abrigo, etc.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 6.146

FUENTE DE INVERSIÓN: Financiamiento municipal

MONTO DE INVERSIÓN

\$136.155.434 PROGRAMA ASISTENCIAL

\$8.500.000 PLAN DE INVIERNO

PROGRAMA DE EMERGENCIA

OBJETIVO GENERAL: Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población que conforman la comuna de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.

DESCRIPCIÓN: El proyecto está orientado a la atención social inmediata de la población más vulnerable de la comuna de Rancagua y que se encuentra enfrentando situaciones de emergencia, tales como incendios, terremotos, inundaciones, etc., de tal forma de apoyar la satisfacción de necesidades asociada a la sobrevivencia, como son alimentación, vivienda, enseres básicos, abrigo.

La intervención es realizada por asistentes sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en sistema de turnos semanales, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda, considerando situación de emergencia de la persona y familia afectada y la disponibilidad de los recursos municipales.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 31 incendios afectando a 172 Personas.

FUENTE DE INVERSIÓN: Financiamiento municipal financiamiento de ONEMI

MONTO DE LA INVERSIÓN

\$93.713.412

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales

OBJETIVO GENERAL: Aplicar y actualizar el instrumento de estratificación social vigente denominado Registro Social de Hogares, a partir de las diversas solicitudes realizadas por la comunidad, de modo que dicho instrumento permita la caracterización y priorización de la población comunal sujeto de beneficios sociales.

DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica vigente denominado Registro Social de Hogares (RSH), asimismo gestionar y resolver todas las acciones de actualización, rectificación y/o complemento del mismo instrumento, solicitadas de manera presencial o vía web por los usuarios que desean optar a algún beneficio social o que desean informar cambios experimentados en su realidad familiar, permitiendo así a nivel comunal la caracterización de la población objeto de beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley.



POBLACIÓN BENEFICIARIA: 190.958 personas.

FUENTE DE INVERSIÓN: I. Municipalidad de Rancagua y Ministerio de Desarrollo Social.

MONTO DE LA INVERSIÓN \$143.470.859

OFICINA PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO 2017

OBJETIVO GENERAL: Facilitar el acceso expedito de servicios y prestaciones a niños, niñas y sus respectivas familias, con la finalidad de atender sus necesidades y apoyar el crecimiento en infancia desde la gestación hasta los 9 años. Generar espacios amigables, inclusivos y acogedores dirigido a niños y niñas con la finalidad de propiciar una adecuada convivencia del infante con su entorno, principalmente, a través de la interacción social.

DESCRIPCIÓN: la Oficina ChCC municipal en su misión establece que se debe acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios, desarrolló durante el 2017 proyectos de:

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (Salas de Estimulación en todos los Centros de Salud Familiar de la comuna y programa de Servicio Itinerante y Atención Domiciliaria en sector poniente rural de la comuna).

Como antecedente de relevancia, en relación al proyecto FIADI, el año 2017 ingresaron un total de 890 niños y niñas como cobertura del proyecto. Se destaca un total de 40 niños/as que correspondieron al sector poniente rural, permitiendo acercar esta modalidad de estimulación a una de las comunidades con mayor vulnerabilidad del territorio.

Proyecto Fortalecimiento a la Gestión Municipal, a través del cual se potencia la implementación local del subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo a través de acciones directas en pro de la población objetivo.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Niños, niñas y sus familias que requieren programas personalizados para disminuir rezago, riesgos bio-psicosociales en aprendizajes por etapa, entre 0 a 4 años y 11 meses de edad que sean atendidos en CESFAM correspondiente.

- Niños, niñas y sus familias entre 5 a 9 años, que requieren acompañamiento personalizado a través de la coordinación y complementación con programas ejecutados por diversos ministerios como el de Educación y de Salud.

FUENTE DE INVERSIÓN: Aporte externo: Convenio de Transferencia de Recursos ministerio de Desarrollo Social. Aporte Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$53.613.318

PROGRAMA HABITABILIDAD

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones habitacionales que presentan las familias y personas más vulnerables de la comuna de Rancagua, quienes son parte subsistema de Seguridad y Oportunidades; Programa Familias, Programa Vínculos, Abriendo Camino y Calle; realizando paralelamente una intervención social que permita mejorar los hábitos de higiene y seguridad de estos beneficiarios (as).

DESCRIPCIÓN: El proyecto consiste en la reparación de las viviendas, interviniendo las techumbres, tabiques divisorios, sistemas eléctricos y sanitarios de las viviendas. También se realiza la construcción y habilitación de módulos, en caso de que las familias se encuentran en situación de hacinamiento y que la vivienda esté en muy malas condiciones. Además, se abastece a los beneficiarios de enseres de cocina, camas y su equipamiento según corresponda. En paralelo, las familias asisten a talleres, en donde se enseña y refuerzan hábitos a través de un trabajo socio-educativo para reforzar las conductas positivas y modificar las situaciones de riesgos, para crear una vivienda saludable.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 18 familias vulnerables pertenecientes al subsistema “Seguridad y Oportunidades”, que contempla los siguientes programas: Vínculos, Abriendo Camino, Familias y Calle.

FUENTE DE INVERSIÓN: Financiamiento ministerio de Desarrollo Social



MONTO DE LA INVERSIÓN \$46.480.000

PROGRAMA FAMILIAS MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral.

DESCRIPCIÓN: La modalidad de acompañamiento laboral desarrolla contenidos enfocados en el desarrollo de capacidades para que sus participantes generen ingresos, como protagonistas de su propia situación laboral, mediante la elaboración, implementación y evaluación de un plan laboral.

Estos contenidos se elaboran en asesorías individuales y grupales que se refuerzan con sesiones grupales complementarias que favorecen el intercambio de experiencias y propician el trabajo colaborativo. Las asesorías individuales se realizan fuera del hogar y se tratan temáticas a desarrollar sobre dinámicas propias de los espacios y situaciones laborales, permitiendo un avance personalizado y un monitoreo de las actividades realizadas por parte de los participantes.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Familias cuyo registro social de hogares este clasificado en el 40% de vulnerabilidad social (social y económica) y/o extrema pobreza que son seleccionadas por el ministerio de Desarrollo Social e invitadas por el FOSIS a participar del subsistema de Seguridades y Oportunidades. En el año 2017 la cobertura anual de familias fue de 334, de las cuales 187 familias poseen la modalidad de acompañamiento sociolaboral

FUENTE DE INVERSIÓN: Convenio de transferencia de recursos entre Fondo de Solidaridad e Inversión Social e Ilustre Municipalidad de Rancagua.



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$84.774.480

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR-VÍNCULOS X GENERACIÓN

- Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos XI Generación
- Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos XII Generación – Etapa Diagnóstico

OBJETIVO GENERAL: Generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a las personas mayores, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces, que potencien la autonomía de los usuarios, su vinculación con las redes sociales y la superación de vulnerabilidad y pobreza de estos.

DESCRIPCIÓN: El programa otorga acompañamiento por un periodo de 24 meses y consta de 3 componentes: acompañamiento psicosocial, acompañamiento socio ocupacional y transferencias monetarias.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 160 adultos mayores.

FUENTE DE INVERSIÓN:

- Financiamiento Externo: ministerio de Desarrollo Social
- Financiamiento Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$38.081.914

SUBSIDIO FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL: Generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a las personas mayores, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces, que potencien la autonomía de los usuarios, su vinculación con las redes sociales y la superación de vulnerabilidad y pobreza de estos.

DESCRIPCIÓN: El S.U.F. consiste en una ayuda económica mensual (monto \$11.091) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad sin estar cubiertos por ningún régimen normal de previsión social.

SUBSIDIO PRENATAL: Mujeres embarazadas (a partir del 5° mes hasta el 7° mes), deben presentar certificado emitido por la matrona que indique fecha probable de concepción.
Nota: Para realizar el trámite el tramo del registro social de hogares debe ser igual o inferior al 60% de mayor vulnerabilidad.

FUENTES DE INVERSIÓN FINANCIAMIENTO:

Externo: ministerio de Desarrollo Social

Financiamiento Municipal: Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales.



MONTO DE LA INVERSIÓN \$108.503.253

PROGRAMA FAMILIAS MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Este programa tiene por objeto promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permitan a las familias tener los recursos psicosociales que faciliten el logro del plan de intervención y avanzar en un proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social.

DESCRIPCIÓN: El Programa de acompañamiento psicosocial tiene como base la interacción y vínculo entre el apoyo familiar y la familia, en donde se considera a todos/as los/as integrantes en su integridad, fortaleciendo sus recursos y capacidades en distintos ámbitos de la vida familiar, aproximándose a sus particulares valoraciones, recursos, necesidades, dinámica de relaciones internas y con el entorno (estructura de oportunidades), logros, preocupaciones y potencialidades.

Por lo tanto, el enfoque de la intervención facilitará la inclusión social con la estructura de oportunidades, permitiendo que las familias mejorar sus condiciones de vida y superar la situación de extrema pobreza través de sus propios medios.



POBLACIÓN BENEFICIARIA: Familias cuyo registro social de hogares esté clasificado en el 40% de menores ingreso, las cuales son seleccionadas por el ministerio de Desarrollo Social e invitadas por el FOSIS a participar del subsistema de Seguridades y Oportunidades. En el año 2017 la cobertura anual de Familias fue de 334.

FUENTE DE INVERSIÓN: Convenio de transferencia de recursos entre Fondo de Solidaridad e Inversión Social e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$87.330.280

BECA INDÍGENA

OBJETIVO GENERAL: Aporte monetario de libre disposición, para apoyar el financiamiento de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN: Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de los niños/as y jóvenes indígenas del país.

Educación básica \$98.000.-anuales, en dos cuotas.
Educación Media \$203.000.- anuales, en dos cuotas.
Educación Superior \$638.000.-anuales, en diez cuotas.

Pueden acceder estudiantes que cursan sus estudios desde 5° año educación básica, media y superior.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Estudiantes de ed. básico, media y superior de establecimientos educacionales, municipales, subvencionados y de nivel superior.

FUENTE DE INVERSIÓN: JUNAEB

MONTO DE LA INVERSIÓN

ED. BÁSICA	\$98.000.
ED. MEDIA	\$203.000.
ED SUPERIOR	\$638.000.

PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el desarrollo integral a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con la oferta de educación y de su interés en su lugar de origen.

DESCRIPCIÓN: Este programa busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto, se ofrece en casas de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional (Educación Básica: 7° y 8°, Media y Superior)

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Estudiantes de ed. básico, media y superior. 96 ed. Superior y 11 ed. Media Total 2017;107.-

FUENTE DE INVERSIÓN: JUNAEB

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$120.000.000

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

OBJETIVO GENERAL: La Beca Presidente de la República es una beca de mérito cuyo principal objetivo es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente que realicen estudios de enseñanza media y superior y se realiza a través de un proceso abierto y público. El enfoque en la selección es vulnerabilidad socioeconómica y excelencia académica

DESCRIPCIÓN: Es un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 Unidades Tributarias Mensuales, para el caso de los estudiantes de educación media; y de 1,24 Unidades Tributarias Mensuales para los estudiantes de educación superior. JUNAEB es quien selecciona a los beneficiarios de la Beca Presidente de la República como resultado de la evaluación socioeconómica de cada una de estos.

FUENTE DE INVERSIÓN: JUNAEB REGIONAL

MONTO DE INVERSIÓN: ESTE ES DEFINIDO POR JUNAEB A NIVEL REGIONAL Y EL MONTO POR ALUMNO BECADO EN ENSEÑANZA MEDIA ES 0.62 UTM Y 1.24 UTM EN ENSEÑANZA SUPERIOR

AYUDAS TÉCNICAS

OBJETIVO GENERAL: Financiar ayudas técnicas que permitan contribuir a la autonomía y mejoramiento de funcionalidad de las personas en situación de Discapacidad

DESCRIPCIÓN: La asignación de ayudas técnicas se realiza mediante convenio marco con la Municipalidad, y cuyo objeto es efectuar la solicitud de elementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir, mejorar o recuperar su funcionalidad.
Se rige por la Ley Nro. 20.422

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 31 personas con capacidades diferentes.

FUENTE DE INVERSIÓN: Servicio Nacional de Discapacidad

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$18.600.000

PROGRAMA RED LOCAL

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a que los hogares beneficiarios del programa accedan a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades.

DESCRIPCIÓN: El proyecto está dirigido a adultos mayores de 60 años y más que padezcan dependencia moderada y severa, y a discapacitados de cualquier edad que padezca de dependencia moderada y severa. Tiene 2 líneas de acción: la primera es la conformación y funcionamiento de la red local de apoyos y cuidados; y la segunda línea corresponde a la entrega de servicios especializados (atenciones kinesiológicas, podológicas, peluquería), entrega de catres clínicos, sillas de ruedas, sillas de baño, pañales, insumos médicos y otros. La intervención es realizada por la encargada del proyecto, coordinadora y un equipo de profesionales del Dpto. de Protección Social (3), Omil (1) y de Familia y Comunidad (1)

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 162 beneficiarios

FUENTE DE INVERSIÓN: Ministerio de Desarrollo Social

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$90.595.210

PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS

OBJETIVO GENERAL: Colaborar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una merma en el rendimiento y estabilidad de los alumnos y alumnas dentro del sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse dentro de la escuela.

DESCRIPCIÓN: El programa Salud Escolar, dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y becas (Junaeb) busca favorecer un acceso igualitario a la educación y una permanencia en el sistema educacional, garantizando una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiaria en problemas de visión, audición y postura (columna), a través de Screening, diagnósticos, atención médica, exámenes, tratamientos, controles, implantes y cirugías, realizados por especialistas en el área de la salud. El programa se lleva a cabo principalmente con la participación directa de profesores y educadoras de párvulos, en coordinación con la Municipalidad de Rancagua, mediante el coordinador comunal (Asistente social) Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran, desde Educación Pre-escolar hasta cuarto año medio de Establecimientos Subvencionados Particulares.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Alumnos y Alumnas de 52 colegios Particulares Subvencionados de la Comuna de Rancagua

FUENTE DE INVERSIÓN: Junaeb

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$40.000.000

**ÁREAS
VERDES**

RECUPERACIÓN ÁREA VERDE Y PAISAJISMO AV. CACHAPOAL CON LAS TORRES

OBJETIVO GENERAL: Se busca disminuir los factores de riesgo y las oportunidades que facilitan la comisión de delitos, contribuyendo así a reducir la percepción de temor e inseguridad de las personas que viven en dicho sector.

DESCRIPCIÓN: Contempló la intervención de tres tramos: entre la avenida Cachapoal y el pasaje Tres, los cuales por mucho tiempo estuvieron abandonados, carecían de buena iluminación y, por tanto, resultaban poco atractivo e incluso inseguros. Estos fueron recuperados íntegramente, generando un impacto positivo, además de facilitar la integración y cohesión de los propios vecinos. Contempla área verde, zona de juegos infantiles, mobiliario urbano y luminarias

FUENTE DE INVERSIÓN: Fondo Nacional de Seguridad Pública Municipalidad de Rancagua.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$116.824.029



CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE DIEGO DE ALMAGRO

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$89.457.000

DESCRIPCIÓN: Área verde equipada con juegos infantiles, mobiliario urbano y modernas luminarias en un sitio eriazo ubicado frente al Condominio Punta del Sol en avenida Diego de Almagro, es decir, en el acceso norte de Rancagua, proyecto con el cual no solo se le cambió el rostro a este conjunto habitacional, sino también a la entrada a la ciudad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FRIL



MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SECTOR BRASILIA

DESCRIPCIÓN: Entre sus principales características, las nuevas áreas verdes se extienden por tres espacios públicos, generando un sólo y atractivo proyecto de paisajismo, que incorporó especies arbóreas, arbustivas, césped, rutas accesibles de hormigón por todo el proyecto, bordillos, solerillas, maicillo, iluminación led, escaños, basureros y nuevos juegos infantiles. Tiene una extensión de más de 2.000 metros cuadrados y beneficia a los vecinos de las villas Brasilia, Socomi y Marambio.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$80.760.917



PROGRAMA MANEJO DEL ARBOLADO URBANO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El programa de poda 2017 contempló intervenciones en poblaciones como en las vías estructurante de la ciudad, pasajes, calles y avenidas.

Tienen como finalidad permitir el libre tránsito de peatones y vehículos (poda de levante), proteger a la comunidad y sus edificaciones, poda de despeje de estructuras, luminarias, redes eléctricas y señaléticas de tránsito, además de la extracción de árboles envejecidos o mal ubicados en relación a espacio u obstruyendo luminarias.

FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
MANEJO DE ARBOLADO \$140.000.000
PLANTACIÓN \$200.000.000

MANEJO DE ARBOLADO URBANO

OBJETIVO GENERAL: Promover la seguridad de los ciudadanos, ya sea por riesgos sociales, y/o estructurales de las especies arbóreas.
Aumentar la masa arbórea de la ciudad y producir especies vegetales para la comuna en sus áreas verdes

DESCRIPCIÓN: El rol del arbolado urbano es fundamental para la vida y salud de sus habitantes, por lo tanto, estos deben estar en condiciones sanitarias, estructurales y posicionales en óptimos niveles.

FUENTE DE INVERSIÓN: Fondo Nacional de Seguridad Pública Municipalidad de Rancagua.

PARA ELLO SE PROCEDE A LABORES DE PODA QUE IMPLICA

- despeje de visión (dejar libre 2.5m)
 - despeje de señaléticas
 - despeje del cono lumínico
- También se realiza tala de:
- árboles en estado sanitario deficiente (podridos y/o apolillados)
 - arboles mal ubicados (frente a un acceso vehicular o peatonal)
 - árboles que se han desganchado por propia naturaleza
 - arboles ubicados en forma muy cercana a un poste

EN CUANTO A ARBORIZACIÓN REALIZADA, SE OPTÓ POR SELECCIONAR LAS ESPECIES SEGÚN

- requerimiento hídrico
- ubicación en las vías
- condiciones no alergénicas
- de estructuras firmes
- habito persistente v/s caduco
- aporte paisajístico
- de bajo impacto en las vías (ej, no levante de veredas)

Actividades relevantes realizadas: Podas y talas, según los criterios descritos, plantación en áreas verdes y vías estructurantes mayoritariamente.

Empresa licitada		Equipo DGA
Plantaciones	2.051	3.100
Podas	804	3.604
Talas	474	1.059

PRODUCCIÓN: se utilizaron 28.337 unidades producidas en el vivero

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN

MANEJO DE ARBOLADO	\$140.000.000
PLANTACIÓN	\$200.000.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: Comuna de Rancagua. En cuanto a nivel barrial se intervinieron 46 villas



CONSTRUCCION AREAS VERDES Y CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA COMUNA DE RANCAGUA” 2017

En este contrato, para el año 2017, se proyectó la creación de áreas verdes en diferentes lugares de la comuna, asimismo la mantención de ellas a empresas contratistas bajo la modalidad de concesión, según el siguiente detalle:

AREAS VERDES 2017 SECTOR DAMERO

Ubicación	M3
Brasil / Calvo	566
TOTAL, METROS CUADRADOS	566

AREAS VERDES 2017 SECTOR SUR

Ubicación	Metraje	Tipo
Bandejón Central Avenida Rio Loco /Diego de Almagro / Cachapoal	991	Municipal
Pasaje las Gracias	764	Inmobiliarias
Calle pedro de cuadra, Sector Santa Julia u calle calvo con ave. Brasil	876	Municipal
Av. Diego de Almagro, ruta 5 sur rio loco	3.684	Aporte Marsan
Ibieta / Hermano Claudio	1.417	Municipal
Miguel Ramirez y calle ayudante Flores	781	Municipal
TOTAL, METROS CUADRADOS	8.513	

AREAS VERDES 2017 SECTOR NORTE

Ubicación	Metraje	Fecha	Población	Tipo
Calle Central Área 1	429	31-mar-17	Robles de la Cruz	inmobiliarias
Calle Central Área 2	428	31-mar-17	Robles de la Cruz	inmobiliarias
Avenida la Compañía Área 1 (Vientos del Sur)	173	27-feb-17	Vientos del Sur	inmobiliarias
Avenida la Compañía Área 2 (Vientos del Sur)	220	27-feb-17	Vientos del Sur	inmobiliarias
Avenida la Compañía Área 3 (Vientos del Sur)	871	27-feb-17	Vientos del Sur	inmobiliarias
Avenida la Compañía Área 4 (Vientos del Sur)	120	27-feb-17	Vientos del Sur	inmobiliarias
el Trapiche nro. 2785	5.689	04-ene-17	Trapiche	Inmobiliarias
Plaza-Mulpun	2.545	18-ene-17	Los Pinares	Inmobiliarias
Plaza--Reibun	1.354	19-ene-17	Los Pinares	Inmobiliarias
Bandejón Lateral--Circunvalación Norte	3.821	20-ene-17	Los Pinares	Inmobiliarias
TOTAL, MT2	15.649			

SUPERFICIE EN CONCESION

SECTOR	m2
DAMERO	320.426
SUR	615.483
NORTE	807.239
TOTAL	1.743.148

COSTO OPERACIONAL (M2)

AÑO	NUCLEO	MARSAN
2016	\$219,90	\$217,60
2017	\$225,90	\$223,50

DAMERO	\$71.718.421
SUR	\$137.560.437
NORTE	\$182.322.688
TOTAL	\$391.601.546

**DIRECCIÓN DE
GESTIÓN AMBIENTAL**

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

La Municipalidad de Rancagua, entendiendo los desafíos que enfrenta el escenario mundial respecto al cambio climático y la importancia de generar acciones locales en lo referente al medio ambiente para mitigar los efectos que éste provoca en distintas aristas del desarrollo sostenido, ha ingresado al proceso de certificación ambiental administrado por el ministerio del Medio Ambiente, el cual contempla 3 niveles de desarrollo: básico, intermedio y de excelencia. En febrero de 2017, el ministerio del Medio Ambiente, tras revisar las actividades desarrolladas por la Municipalidad de Rancagua, otorga el nivel básico y en julio de 2017, el alcalde de Rancagua solicita ingresar al nivel intermedio.

Para lograr lo anterior se han desarrollado concretamente las siguientes acciones:

1.- Conformación del Comité Ambiental Municipal, conformado por todos los directores de la Municipalidad de Rancagua en cuya instancia se coordinan los distintos temas relacionados con medio ambiente con la finalidad de incorporarlo transversalmente en la gestión municipal

2.- Conformación del Comité Ambiental comunal, integrado por actores claves de la comunidad, dentro de los cuales se encuentran representantes del sector académico, empresas públicas/privadas y dirigentes sociales. La finalidad de esta instancia es desarrollar en conjunto las líneas estratégicas que el municipio se ha propuesto para los siguientes 2 años.

3.- Diagnóstico de la situación medio ambiental en la que se encuentra la ciudad de Rancagua, el cual fue confeccionado con vecinos de las 6 áreas en las que se encuentra dividida administrativamente la comuna de Rancagua y que sirvieron de insumo para la elaboración de la estrategia ambiental comunal de Rancagua

4.- Estrategia Ambiental Comunal, se elabora este documento a partir de talleres delphis cuyos protagonistas fueron los habitantes de Rancagua, permitiendo obtener un documento atinente a la realidad comunal, identificándose las siguientes líneas de trabajo:

- Mejoramiento de la calidad del aire
- Gestión integral de residuos sólidos
- Tenencia responsable de animales
- Eficiencia energética y energías renovables
- Disminución de malos olores
- Disminución de ruidos molestos
- Limpieza y mantención de canales

5.- Acuerdos Operativos Municipales, encontrándose en este punto la actualización de la ordenanza de gestión ambiental, la incorporación del reciclaje del papel y cartón en el edificio comunal y charlas a funcionarios municipales en temas como calidad del aire, eficiencia energética, residuos sólidos domiciliarios y reciclaje.

Sin duda la educación ambiental es clave para poder desarrollar con éxito cada una de las líneas planteadas por el municipio, por lo que se trabajó con las mesas de trabajo territoriales y funcionales coordinadas por los Centro de Desarrollo Comunitarios (CDC), establecimientos educacionales municipales y con vecinos que solicitaron capacitarse en estos temas.

El trabajo con los colegios contempló plantaciones de árboles, visitas al relleno sanitario y exposiciones masivas.

EN TOTAL, EN 2017 SE CAPACITARON:

- 698 dirigentes vecinales y vecinos en general en los temas: contaminación del aire, eficiencia energética, gestión de residuos y reciclaje, y tenencia responsable de mascotas.
- 89 vecinos en talleres de huertos urbanos
- 449 alumnos de colegios de la CORMUN en los temas: contaminación del aire, eficiencia energética y gestión de residuos y reciclaje.
- 244 funcionarios municipales en los temas: contaminación del aire, eficiencia energética y gestión de residuos y reciclaje.
- 267 niños y vecinos realizaron plantaciones participativas en distintas áreas verdes de la comuna, previa exposición de la importancia del arbolado urbano en el medio ambiente.

Los objetivos principales de la Dirección de Gestión Ambiental, es velar por el aseo de la comuna, su ornamentación, y el apoyo a la comunidad en sus requerimientos relacionados -principalmente- con el medio ambiente.

- Para dar cumplimiento a lo anterior, la Dirección está integrada por los siguientes Departamentos:
- Departamento de Medio Ambiente
- Departamento de Operaciones
- Departamento Mantenimiento e Inventario

INFORME DE GESTIÓN 2017 DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

ANTECEDENTES GENERALES

El presente informe, tiene por finalidad describir las actividades realizadas por el Dpto. Medio Ambiente durante el año 2017, las cuales, están orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes y optimizar el entorno comunal.

Es así como a través de las gestiones efectuadas por las secciones que conforman el Departamento de Medio Ambiente, se ha procurado la consecución de los objetivos anteriormente descritos, por lo demás plasmados en la carta de navegación del municipio de Rancagua, a saber, el PLADECO 2015 – 2018, dichos objetivos,

tienen por finalidad transformar a la comuna en un lugar más grato para vivir, donde se promueva el progreso, incorporando el concepto de desarrollo sostenible.

Este desafío es, sin duda, una tarea a largo plazo, por lo tanto, cada acción, cada paso que se da en este sentido, es un avance importante para lograr el gran objetivo que es tener una mejor ciudad.

PROGRAMA DE RESIDUOS RECICLABLES DURANTE EL 2017:

En distintos puntos de la comuna, existen contenedores para el reciclaje de vidrios y botellas desechables del tipo PET 1, gracias a la gestión y coordinación de la Dirección de Gestión Ambiental con las diferentes organizaciones dedicadas al reciclaje, se ha logrado aumentar la cobertura en la ciudad de dichos depósitos, por lo que durante el 2017, y con la colaboración de la comunidad, se logró reciclar la cantidad de 494.000 kg de vidrios y la suma de 104.407 kg de botellas plásticas desechables tipo PET 1.

Lo más importante del reciclaje es que con estas acciones se evitó disponer una gran cantidad de vidrios y plásticos en el relleno sanitario, utilizándolas como materias primas con las que se pueden volver a fabricar envases, pero con un ahorro importante de recursos como agua y energía, además de una disminución en las emisiones contaminantes a la atmósfera. **NO EXISTE GASTO ASOCIADO PARA EL MUNICIPIO.**

En relación a lo anterior, durante el año 2017, se logró reciclar las siguientes cantidades:

Mes	2017
Enero	49.850
Febrero	41.350
Marzo	42.700
Abril	37.150
Mayo	36.700
Junio	31.500
Julio	41.300
Agosto	32.700
Septiembre	51.700
Octubre	47.700
Noviembre	45.250
Diciembre	36.100
TOTAL Anual	494.000

Cantidad de vidrio recopilado (kilos/mes):

Cantidad de plástico recopilado por reciclador de base (kilos/mes):

Reciclador	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	Total Reciclador
1	5050	7200	5700	4050	3550	3200	3000	4900	5750	5940	5900	6300	60540
2	2320	2360	1927	1840	1720	1490	1380	1400	1640	1800	2320	3220	23417
3	600	750	650	650	500	500	500	---	---	---	---	---	4150
4	980	1560	1540	1280	1290	1150	1250	1240	1360	1380	1580	1690	16300
Total mensual	8950	11870	9817	7820	7060	6340	6130	7540	8750	9120	9800	11210	104407

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INERTES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa sanitaria y ambiental vigente, el municipio de Rancagua, durante el año 2017, efectuó el acopio de **6.629 m³** de escombros en la escombrera de propiedad de Henar residuos, la cual cuenta con la respectiva resolución sanitaria, lo que significó una inversión de **\$ 3.969.245**, gasto efectuado con fondos municipales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$ 3.969.245

RESUMEN DE INGRESOS ESCOMBRERA 2017

MES	m3	COSTO
Enero	264	157.080
Febrero	227	135.065
Marzo	489	290.955
Abril	298	177.310
Mayo	457	271.915
Junio	348	207.060
Julio	1.357	807.415
Agosto	1.351	803.845
Septiembre	1.796	1.068.620
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	42	49.980
	6.629	3.969.245

OPERATIVOS DE ENSERES EN DESUSO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Con la finalidad de que los habitantes de la comuna puedan eliminar los enseres voluminosos que ya cumplieron su vida útil, a saber, refrigeradores, lavadoras cocinas, muebles, etc. La municipalidad de Rancagua, ha implementado el programa de retiro de enseres en desuso de forma gratuita para los vecinos. Lo anterior con la finalidad de evitar que estos sean acopiados de forma clandestina en sitios eriazos y/o Vía pública.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$ 2.331.893

OPERATIVOS ENSERES AÑO 2017				
FECHA	OPERAT.	VIAJES	Ton	SECTOR
ENERO	3	44	37,37	RURAL-SUR-PONIENTE
FEBRERO	2	14	10,57	SURORIENTE-NORTE
MARZO	2	25	19,22	CENTRO-RURAL
ABRIL	4	48	35,48	PONIENTE-NORPONIENTE-NORORIENTE-ORIENTE
MAYO	3	28	21,57	CENTRO-RURAL-NORTE
JUNIO	5	40	27,86	ORIENTE-SUR-PONIENTE-ORIENTE-RURAL
JULIO	2	19	14,11	NORTE-ORIENTE
AGOSTO	4	32	23,53	SUR-PONIENTE-CENTRO-RURAL
SEPTIEMBRE	3	28	22,89	NORTE-ORIENTE-SUR
OCTUBRE	4	50	40,87	PONIENTE-NORTE-CENTRO-RURAL
NOVIEMBRE	3	27	21,25	ORIENTE-NORORIENTE-SUR
DICIEMBRE	3	33	26,68	PONIENTE-NORTE-CENTRO
TOTALES	38	388	301,40	

PROGRAMA CIRUGIAS MASIVAS 2017

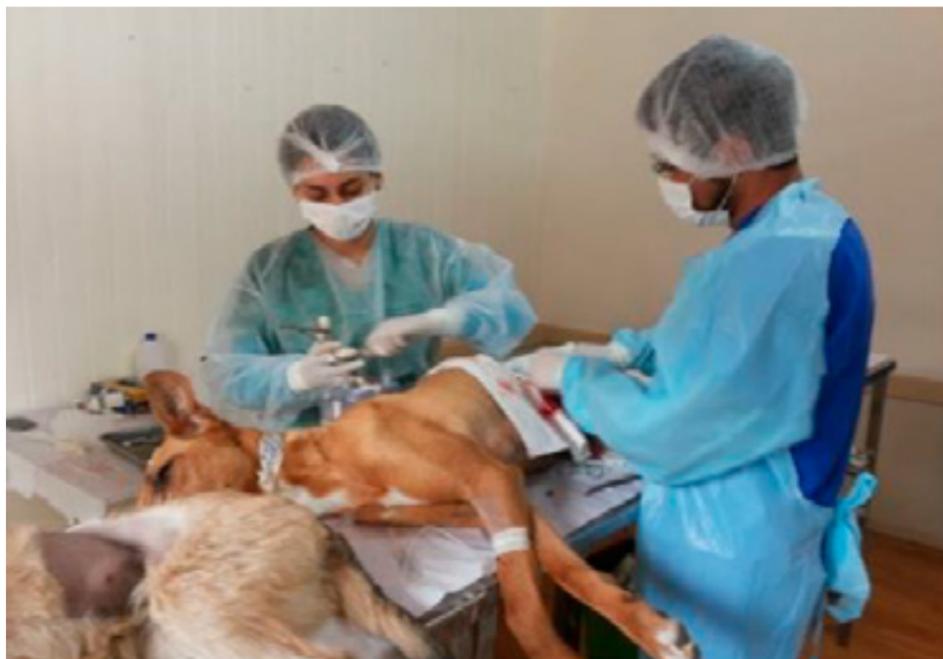
TOTAL ANIMALES CANINOS Y FELINOS ESTERILIZADOS: 2.700

MODALIDAD FONDOS MUNICIPALES	\$24.704.400
MODALIDAD FONDOS SUBDERE	\$34.443.200

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

LOS SECTORES BENEFICIADOS CON LAS ESTERILIZACIONES EN CANTIDAD SON LOS SIGUIENTES:

• Esterilizados sector Oriente	1.326
• Esterilizados sector Poniente	643
• Esterilizados sector Sur	224
• Esterilizados sector Rural	231
• Esterilizados sector Norte	190
• Esterilizados sector Centro	95



LAS PROTECTORAS DE ANIMALES FUERON BENEFICIADAS CON LAS SIGUIENTES ESTERILIZACIONES:

• Alma Animal	70
• Adopta Patitas	25
• Ayudando al Callejero	65
• Corazón Animal	14
• Un Techo para el Mejor Amigo	12
• María Paz Vera	22
• Sandra Soto Tapia	13

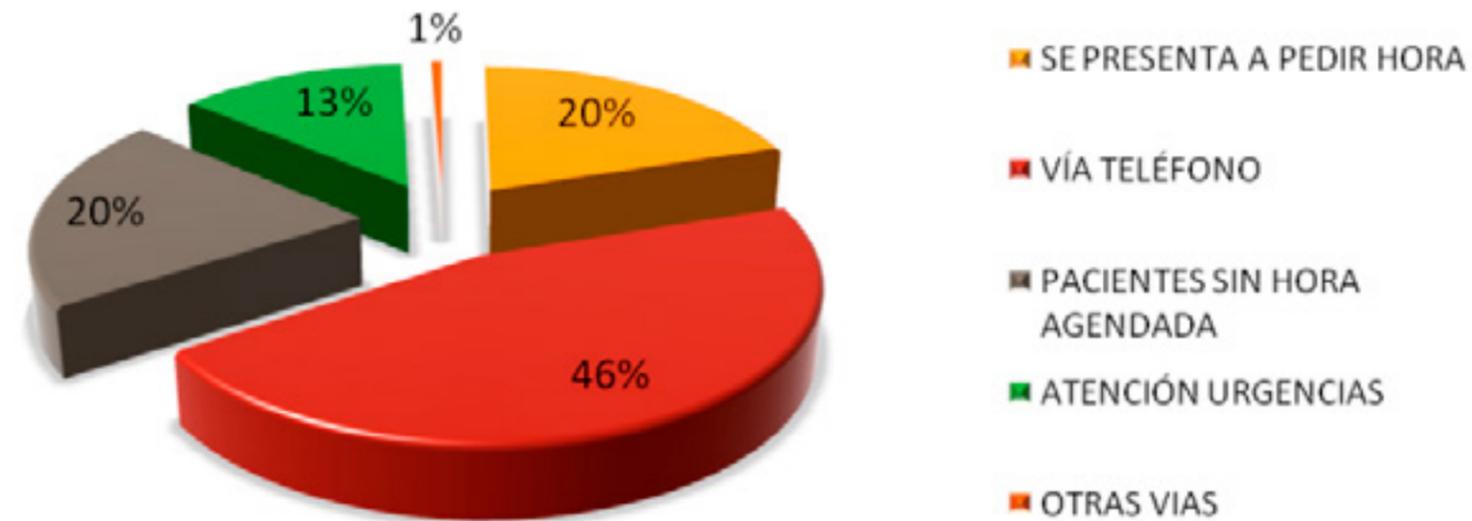
PROGRAMA CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL

ACTIVIDADES RELEVANTES:

ANIMALES CANINOS ATENDIDOS EN EL AÑO 2017: 3.144 PACIENTES.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$ 8.000.000

ORIGEN DE LA HORA DE ATENCIÓN EN CLÍNICA



TRASLADOS EN CLINICA MOVIL POR SECTORES PARA ESTERILIZACION.

TOTAL 222 PACIENTES

• Oriente	89	Animales Caninos
• Poniente	42	Animales Caninos
• Sur	32	Animales Caninos
• Norte	12	Animales Caninos
• Rural	37	Animales Caninos
• Centro	10	Animales Caninos

ESTERILIZACIONES CIRUJANO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Las Esterilizaciones Clínica Móvil Municipal abordan aquellos casos de urgencia derivados de clínica municipal, programas acumuladores, campamentos, clínica móvil y aquellos casos recibidos como hembras caninas callejeras en celo.

El programa busca dar solución a casos que no pueden esperar a las esterilizaciones masivas porque deben ser intervenidos lo antes posible.

De tal manera, ha logrado satisfacer las necesidades de tratamiento para casos de preñez temprana en perras callejeras, celo de perras callejeras, consiguiendo evitar un aumento de la población canina y los problemas asociados a perras en celo en las calles; tumores testiculares, infecciones intrauterinas, dando solución a estas patologías de caninos cuyos propietarios no tienen los recursos para conseguirlo de forma particular, alargando su vida y asegurando su compañía en la familia por más tiempo.

TOTAL ESTERILIZACIONES EN ESTA MODALIDAD 221 ESTERILIZACIONES POR ESPECIE Y SEXO

CANINOS	
MACHOS	32
HEMBRAS	168

FELINOS	
MACHOS	5
HEMBRAS	16

ESTERILIZACIONES POR SECTOR EN ESTA MODALIDAD

ESTERILIZACIONES POR ESPECIE Y SEXO

- Sector Oriente 77
- Sector Poniente 44
- Sector Sur 43
- Sector Rural 21
- Sector Centro 14
- Sector Norte 22

OPERATIVOS DESPARASITACION DE ANIMALES CANINOS POR SECTORES SOLICITADOS POR LAS JUNTAS DE VECINOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Estos operativos se realizan específicamente en poblaciones que posean una alta concentración de perros callejeros y que por sus condiciones ponen en riesgo la salud de las personas, fundamentalmente de niños que juegan con estas mascotas en las plazas de la ciudad. En esta modalidad específica se atendieron **671** pacientes distribuidos en los siguientes sectores beneficiados:

SECTOR	N° OPERATIVOS	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	%
PONIENTE	14	206	205	411	61,3
ORIENTE	1	27	41	68	10,1
CENTRO	7	44	69	113	16,8
NORTE	4	31	40	71	10,6
SUR	1	3	5	8	1,2
TOTAL	27	311	360	671	100,0

PROGRAMA MICROCHIP

TOTAL, INSTALADOS AÑO 2017	5.586
Implantados en el Cani-Running	157
Implantados Operativo Sector Oriente	292
Implantados Operativo Sector Poniente	88
Implantados Operativo Sector Rural	30
Implantados en el Clínica Veterinaria	533
Implantados Clínica Veterinaria en Terreno	1.586
Implantados Clínica Veterinaria Móvil	200
Esterilizaciones	2.700
TOTAL, MICROCHIP INSTALADOS EN EL AÑO 2017	5.586

MONTO DE LA INVERSIÓN \$ 4.200.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

La implementación de este sistema es para mantener un registro del propietario y datos generales del animal que permitan la ubicación de animales caninos extraviados

PROGRAMA CLÍNICA VETERINARIA EN TERRENO 1.769 PACIENTES ATENDIDOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Su misión es entregar cobertura de atención un Médico veterinario en las sedes sociales de la comuna.

ACTIVIDADES RELEVANTES: Este programa trabaja coordinadamente con las juntas de vecinos y el centro de Desarrollo Comunitario.

Su agenda es elaborada por cada junta de vecinos, generando participación directa de la comunidad.

Su atención es de leve complejidad y su labor está orientada al control sano, vacunas, desparasitaciones e implantación de microchip.

En este tipo de modalidad se atendieron 1.769 de los cuales 849 son machos que corresponde al 47,99% de las atenciones y 920 son hembras que representan el 52,01% del total de atención.

DISTRIBUCIÓN POR SECTOR

- Sector Centro 0.1%
- Sector Norte 4.5%
- Sector Oriente 66.6%
- Sector Poniente 1.6%
- Sector Rural 27.2%

PROGRAMA ACUMULADORES DE ANIMALES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este programa está dirigido a la evaluación de personas que tienen a su cargo más de 5 perros y gatos.

Se realiza visita correspondiente a domicilio y se determina situación clínica y sanitaria de mascotas, entorno y trato de cada animal.

En este contexto, se entrega los siguientes servicios: aplicación de microchip, inscripción para esterilización, desparasitación interna y externa, vacunas (Antirrábicas y/o Óctuple) según sea cada caso. También se tratan aquellas mascotas que presenten signos de enfermedad con controles según criterio del médico veterinario a cargo.

Además, se evalúa la vulnerabilidad de los acumuladores, evidenciándose muchas veces problemas socio económico, psicológicos, edad, enfermedad, etc., siendo derivados a entidad correspondiente para complementar ayuda.

EL PROGRAMA DE ACUMULADORES DE ANIMALES: Atendió a 114 pacientes.

El promedio de animales que tiene cada acumulador es de 9,5.

Del total de animales 65 son hembras que corresponde al 57,1% y 49 son machos que representa el 42,9% de las atenciones.

EL PROGRAMA DE ACUMULADORES GESTIONÓ LAS SIGUIENTES ATENCIONES:

- Implantación de Microchip 69
- Antiparasitarios 30
- Antirrábicas 45

PROGRAMA CONTROL QUIMICO DE ROEDORES EN LOS CURSOS DE AGUA AÑO 2017

FINANCIAMIENTO: Municipal.

MONTO DE LA INVERSIÓN \$4.000.000

SECTOR	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONTROLADOS	PORCENTAJE
ORIENTE	4.861	23,7%
PONIENTE	8.299	40,4%
SUR	2.209	10,7%
CENTRO	3.023	14,7%
NORTE	2.160	10,5%
TOTAL	20.552	100%

Los cursos de aguas de la ciudad son desratizados 3 veces en el año entre los meses de marzo y septiembre. Esto permite bajar la densidad de roedores en las poblaciones que se encuentran cercanos a canales y acequias.

Con este sistema de control químico nos permite reducir las denuncias en esta materia.



CANIL MUNICIPAL

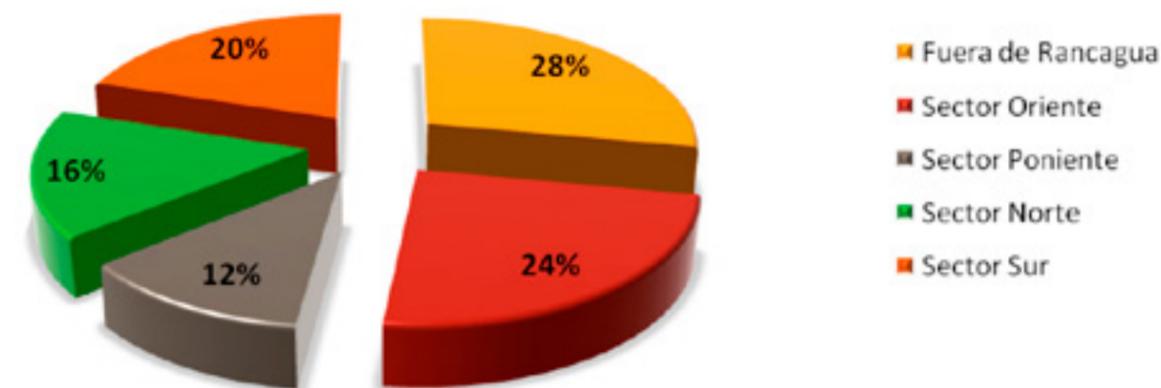
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: En la actualidad tenemos trece módulos corresponde a un total de 700 metros cuadrados con una población albergada en forma rotativa de 51 ejemplares. Estos módulos corresponden a jaulas y patios.

Los caninos se mantienen bajo un protocolo de control médico en canil que consiste en periodo de cuarentena, microchip, desparasitación interna y posterior esterilización, luego completar esquema de vacunas óctuple y antirrábica.

EL ORIGEN DE LAS PERSONAS QUE ADOPTARON ANIMALES EN NUESTRO CANIL:

- Personas con residencia fuera de Rancagua acogieron 7 caninos
- Personas con residencia sector Oriente acogieron 6 caninos
- Personas con residencia sector Poniente acogieron 3 caninos
- Personas con residencia sector Norte acogieron 4 caninos
- Personas con residencia sector Sur acogieron 5 caninos

PERSONAS QUE ACOGIERON MASCOTAS DEL CANIL MUNICIPAL SEGÚN EL SECTOR DE RESIDENCIA



PROGRAMA CONTROL QUIMICO DEL ACARO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: GARRAPATA CAFÉ DEL PERRO EN LAS POBLACIONES DE LA COMUNA

Este programa se lleva a cabo todos los años en distintas poblaciones de la comuna y tiene como objetivo bajar la densidad del acaro en las viviendas y los animales caninos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua

FINANCIAMIENTO: Municipal.



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$5.000.000

INFORME DE GESTION AÑO 2017 DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CÁMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Los trabajos consistieron en efectuar limpieza de las redes de alcantarillado de aguas lluvias de la comuna realizando lavado con camión Hidrojet. El trabajo contempla, además, la limpieza de las cámaras decantadoras del sector céntricos principalmente.

FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$ 25.000.000.

DESPARASITACION DE PERROS EN OPERATIVOS CONTROL DEL ACARO CAFÉ DEL PERRO EN POBLACIONES DE LA COMUNA



SERVICIO DE LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Corresponde a la ejecución de la limpieza de acequias y canales que cruzan por el radio urbano de Rancagua, y que por convenio le corresponde al municipio ejecutar su limpieza y mantención.

CORRESPONDE A MANTENER LA CANTIDAD DE 6.480 METROS LINEALES, DE LOS CUALES SON:

- 4.800 ml. de Canales a Tajo Abierto.
- 1.680 ml. De Canales Entubados.

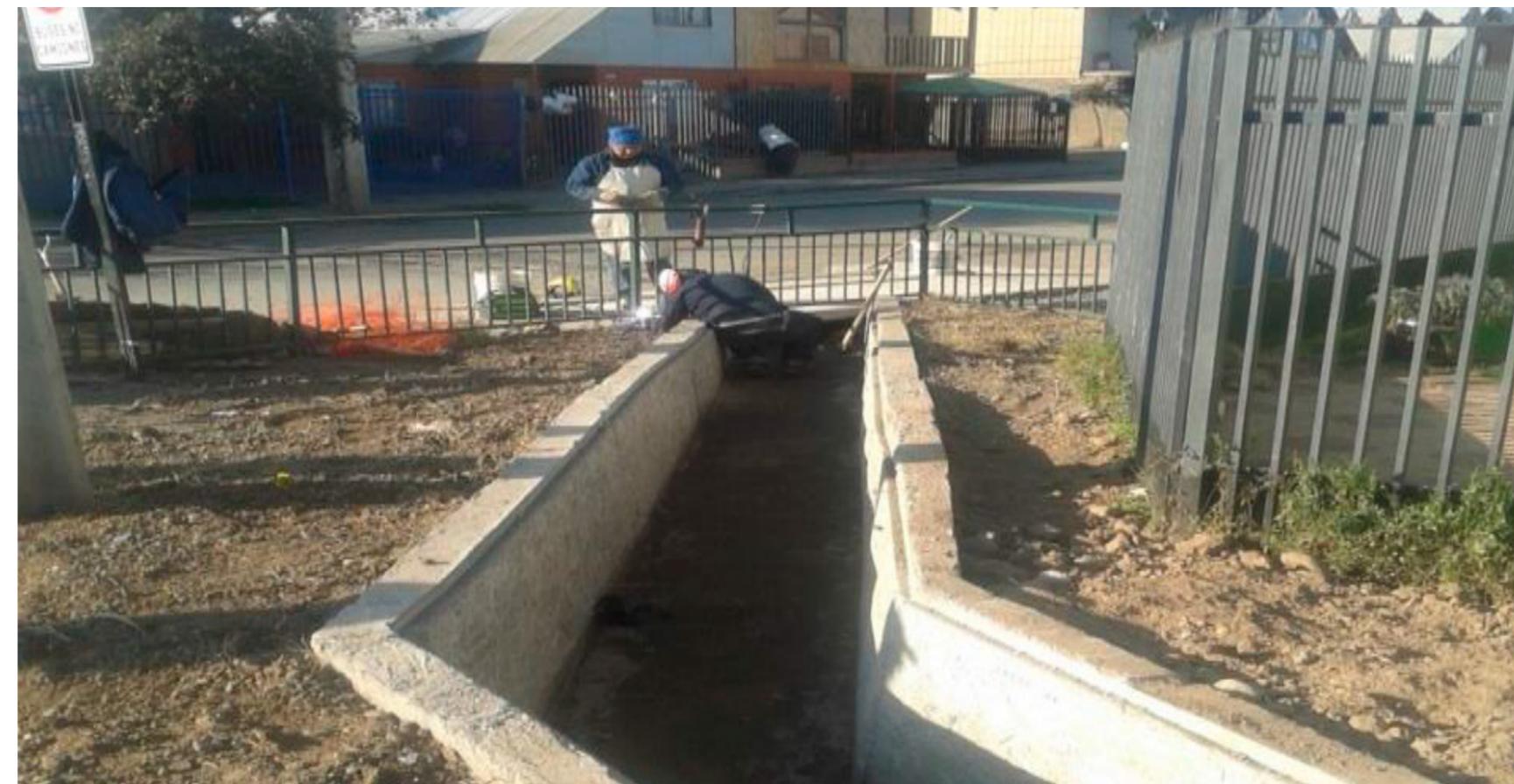
Además de lo anterior, se atienden emergencias puntuales.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL.

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$30.000.000



PROGRAMA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS.



Mejoramiento y solución evacuación aguas lluvias Villa San Ramón - Jardín Infantil

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este programa está dirigido a la conservación y mejoramiento de los espacios públicos, brindándole mejor calidad de vida a los vecinos, como son la reparación de veredas, darle solución a evacuar las aguas lluvias detenidas, entre otras funciones que se desarrollan.

FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN **\$30.000.000**



Reparación de vereda en calle Argentina, Población Rancagua Norte.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 DEPARTAMENTO DE MANTENCION E INVENTARIO

Este departamento entre una de sus funciones se encuentra la de percibir los ingresos por conceptos que se detallan a continuación, ingresando en arcas municipales, durante el año 2017 la suma total de **\$ 25.926.755**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS AÑO 2017

MESES	BODEGAJE	ESCOMBROS	CERTIFICADOS	TOTAL
ENERO	1.742.685	332.851	78.591	2.154.127
FEBRERO	1.794.488	378.306	69.214	2.242.008
MARZO	2.471.845	245.736	64.918	2.782.499
ABRIL	1.707.866	298.046	13.938	2.019.850
MAYO	2.618.067	335.880	153.945	3.107.892
JUNIO	1.038.685	299.136	84.132	1.421.953
JULIO	1.711.102	290.067	93.580	2.094.749
AGOSTO	3.223.680	344.240	65.240	3.633.160
SEPTIEMBRE	1.159.232	387.572	98.070	1.644.874
OCTUBRE	1.316.524	430.424	88.901	1.835.849
NOVIEMBRE	680.884	303.501	60.697	1.045.082
DICIEMBRE	1.507.972	352.194	84.546	1.944.712
TOTAL	20.973.030	3.997.953	955.772	25.926.755

**RELACIONES
PÚBLICAS**

CHILE CANTA A CHILE

OBJETIVO GENERAL: Apoyar la consolidación del Festival Chile Canta a Chile, campeonato de cueca de libre expresión.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en apoyar la organización del festival en forma económica, logística y operacional, para su buen desarrollo y éxito del evento

ACTIVIDADES RELEVANTES: Campeonato Nacional de Cueca de Libre expresión, con la presentación de parejas por regiones, en Plaza de los Héroes, con la presencia del Sr. Alcalde, con la entrega presentes.

El desarrollo del Campeonato, es en el Teatro Regional, y con show con artistas nacionales de renombre.

Se premia a los tres primeros lugares, más un reconocimiento por la trayectoria al artista del show, más destacado a nivel nacional.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Sectores: Centro, Norte, Sur, Poniente, Oriente y Rural

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$3.861.000



DIA DEL ROTO CHILENO

OBJETIVO GENERAL: Lograr prender en la juventud el valor y coraje del Roto chileno, que pelea con bravura en la Batalla de Yungay y promover los valores culturales de este acontecimiento histórico.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto permite celebrar las efemérides de carácter nacional y el reconocimiento de los personajes típicos de nuestra ciudad.

ACTIVIDADES RELEVANTES: Actividad que se realiza en conjunto con el Club de Cueca, Clodomiro Barril. Ceremonia donde se conmemora la Batalla de Yungay, con la condecoración de personajes típicos.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Sectores: Sur, Norte, Oriente, Poniente, Centro, Rural

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$1.300.000



FIESTA HUASA

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer nuestro patrimonio socio cultural potenciando la fuerte identidad de “ciudad huasa” dentro de la Región, generando oportunidades a los actores locales, en áreas productivas para que sean puestas en valor y conocidas por nuestra comunidad y los visitantes que se acercan a la región. Asimismo, generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones folclóricas de la zona. Fortalecer las iniciativas en las que participe la comunidad rancagüina dentro del contexto de la promoción del folclore de la zona, especialmente aquellas que generen la organización de los actores y aquellas que se propongan la participación de la comunidad.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Instalación de carpa en patio de comida, restaurant y anticuchos; instalación de stand, para artesanos, gourmet, viñas, en Plaza del Bicentenario y Plaza de los Héroes.

ACTIVIDADES RELEVANTES: Producción evento Fiesta Huasa, en Plaza de los Héroes, con una duración de tres días, y con apoyo logístico, operativo. Además, presentación de artistas nacionales regionales y comunales, dando realce a nuestras raíces folclóricas, artesanía, gastronomía, típico de la zona campesina.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$39.000.000



FIESTAS OCTUBRINAS

OBJETIVO GENERAL: Lograr a través de la celebración de la Batalla de Rancagua y la Fundación de la comuna, tener mayor identidad, con un esfuerzo colectivo, que posicione a Rancagua como una ciudad histórica.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto permite realizar y apoyar actividades tradicionales de nuestra ciudad y promover eventos culturales nuevos de rescate tradicional.

ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Celebración Alegoría Batalla de Rancagua”, en Plaza de los Héroes.
- Visita a la Cripta, Iglesia Catedral.
- Iglesia la Merced, entrega de Estandarte del Instituto O’higiniano a Colegios de la ciudad.
- Desfile Escuela matriz de Carabineros, con motivo de la Batalla de Rancagua.
- Desfile de Colegios Básicos y Medios, en Plaza de los Héroes, con motivo de la Fundación de Rancagua.
- Ceremonia Gala Fundación de Rancagua 273° años de Aniversario, en Teatro Regional.
- “Fiesta de la Challa”, con artistas, locales y nacionales, que se desarrolló en Plaza de la Marina.
- “Show Mega Evento Final y Festival Pirotécnico de las Fiestas Octubrinas”, en conmemoración del aniversario de la ciudad de Rancagua, con artistas locales y nacionales realizado en avenida República de Chile



POBLACIÓN BENEFICIADA SECTORES: centro, Sur, Norte, Poniente, Oriente y rural.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$49.251.000

FIESTAS PATRIAS

OBJETIVO GENERAL: Celebrar en conjunto con la comunidad y la sociedad civil la Independencia de Chile, revalorizando y potenciando los valores y tradiciones del País, y -principalmente- de la comuna a partir de su identidad huasa.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto permite potenciar y fortalecer las actividades oficiales y tradicionales del patrio nacional y local.

ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Lanzamiento mes de la patria, calle del Huaso.
- Bienvenido septiembre.
- Inauguración fondas y Ramadas en Medialuna Monumental de Rancagua
- Tedeum, Iglesia Catedral
- Parada Militar, Estadio El Teniente.

POBLACIÓN BENEFICIADA SECTORES: Centro, Oriente, Poniente, Sur, Norte, rural.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$48.758.000

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

OBJETIVO GENERAL: Celebrar en conjunto con la comunidad, la sociedad civil y la familia rancagüina, la navidad y el año nuevo, revalorizando y potenciando los valores y significados de estas fechas

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se ha considerado el desarrollo de un evento denominado “Esperando el año nuevo 2018”, en el frontis del Complejo Deportivo, con un show simple y el lanzamiento de fuegos artificiales. Como también, el lanzamiento de los fuegos artificiales al interior del Parque Comunal.



ACTIVIDADES RELEVANTES:

Es un evento simple con música, para esperar el nuevo año 2018, en el frontis del Complejo Deportivo, con el lanzamiento de fuegos artificiales, y en el Parque Comunal, solo el lanzamiento de fuegos artificiales.

POBLACIÓN BENEFICIADA SECTORES: Poniente, rural, Norte, Sur, centro y Oriente.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal

MONTO DE LA INVERSIÓN \$172.992.00

RANCAGUA PREMIA INCENTIVA Y HOMENAJEA

OBJETIVO GENERAL: Distinguir a personas en la comuna con labor destacadas en diversos ámbitos

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Fomentar la organización de los actores locales a través de premios y estímulos que entrega la municipalidad de Rancagua, a las organizaciones que cuenten con personalidad jurídica para la realización de actividades y competencias internas, aniversarios, eventos, entre otros. Distinguir a personas, instituciones y organizaciones por su destacada labor en la comuna de Rancagua. Participar protocolarmente y/o desarrollar actividades como inauguraciones de obras, reconocimientos, homenajes, firma de convenios, entrega de donaciones, visitas protocolares e ilustres, fortaleciendo la imagen del municipio en el contexto comunal, regional, nacional e internacional; y destacando el trabajo que desarrollan por la comuna: autoridades, organizaciones territoriales, funcionales y voluntariado, entre otras. Apoyar a las JVVV para el desarrollo de actividades que promuevan la integración, la organización, la solidaridad y acercamiento entre la sociedad civil, la comunidad y las organizaciones

ACTIVIDADES RELEVANTES:

Reconocimiento con las siguientes medallas:

- Moisés Mussa.
- Fundación de Rancagua
- Cacique Tomás Guaglén.
- Santa Cruz de Triana, con reconocimiento a Funcionarios Municipales, Bomberos, PDI, Carabineros
- “Día Internacional de la mujer”.
- Botón de oro, cambio de mando.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal



**MONTO DE LA
INVERSIÓN
\$107.000.000**

VACACIONES EN RANCAGUA

OBJETIVO GENERAL: Generar las instancias que permitan a la comunidad rancagüina participar de actividades recreativas, culturales y tendientes a una sana entretención durante la época estival.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Fomentar la organización de los actores locales a través de premios y estímulos que entrega la Municipalidad de Rancagua a las organizaciones que cuenten con personalidad jurídica para la realización de actividades y competencias internas, aniversarios, eventos, entre otros. Distinguir a personas, instituciones y organizaciones por su destacada labor en la comuna de Rancagua. Participar protocolarmente y/o desarrollar actividades como inauguraciones de obras, reconocimientos, homenajes, firma de convenios, entrega de donaciones, visitas protocolares e ilustres, fortaleciendo la imagen del municipio en el contexto comunal, regional, nacional e internacional; y destacando el trabajo que desarrollan por la comuna: autoridades, organizaciones territoriales, funcionales y voluntariado, entre otras. Apoyar a las JJVV para el desarrollo de actividades que promuevan la integración, la organización, la solidaridad y acercamiento entre la sociedad civil, la comunidad y las organizaciones

ACTIVIDADES RELEVANTES:

Obra Teatral al Aire libre, con la presentación inaugural de la obra “Que hace su marido de noche”.
Con la presentación de más de 20 obras en la ciudad de Rancagua a personas que no pueden salir de vacaciones.

POBLACIÓN BENEFICIADA SECTORES: Poniente, Rural, Norte, Sur, Centro y Oriente

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipal



MONTO DE LA INVERSIÓN \$13.000.000

EDUCACIÓN

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y DE COMUNICACIÓN, A TRAVÉS DE TALLERES DE PERIODISMO ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar una intervención con Talleres de Periodismo Escolar en los establecimientos que permita mejorar competencias lingüísticas y de comunicación a través de la investigación, expresión, redacción, escritura y audiovisual.

ESTABLECIMIENTOS: 4

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)



MONTO DE LA INVERSIÓN \$25.650.000

DISEÑO Y EJECUCION DE SERVICIOS DE CAPACITACION, PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE NT1 A 4° BASICO EN LA ELABORACION DE UN APOYO A LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES, A TRAVES DE SOFTWARE O PLATAFORMA WEB INTERACTIVA

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades de los alumnos de NT1 a 4° Básico en el idioma inglés a través de un software o plataforma web interactiva.

ESTABLECIMIENTOS: 28

ALUMNOS: 6.863

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)



MONTO DE LA INVERSIÓN \$197.200.000

ACTIVIDADES CULTURALES



BREVE DESCRIPCIÓN: Los alumnos de los establecimientos educacionales participaron de diferentes obras presentadas por el Teatro Regional de Rancagua.

ESTABLECIMIENTOS: 26

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN \$36.098.767

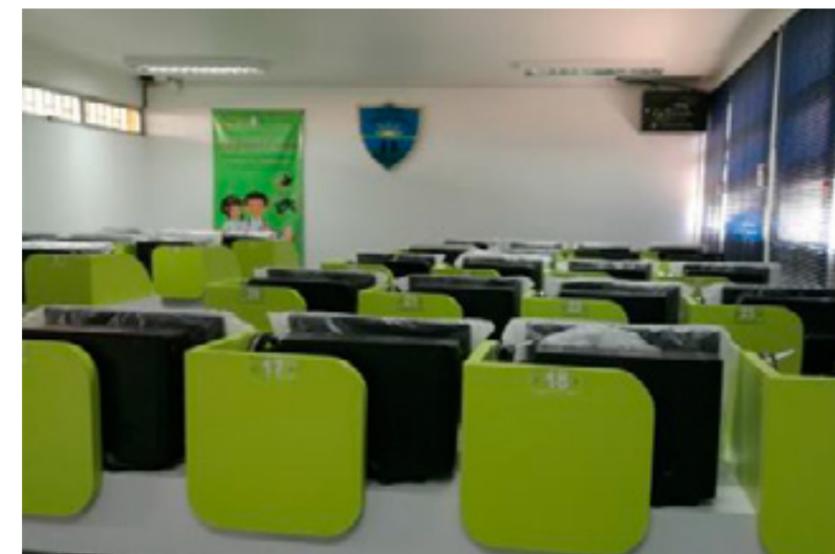
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES

IMPLEMENTACION DE LABORATORIOS DE ENLACES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

BENEFICIARIOS: 1.915 alumnos

ESTABLECIMIENTOS: 3

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017 (FAEP)



MONTO DE LA INVERSIÓN \$100.000.000

PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL PROGRAMA PARE

OBJETIVO GENERAL: Propiciar herramientas psicosociales que generen factores protectores en los estudiantes con riesgo socioeducativo y/o en condición embarazo, madre y padre con el fin de prevenir la deserción escolar/abandono través de un apoyo psicosocial que desarrolle habilidades socioeducativas, promueva prácticas protectoras en los establecimientos y active redes territoriales.

La intervención es de carácter preventivo y promocional y está a cargo de un equipo multidisciplinario (pedagogos, asistentes sociales y psicólogos) que a partir de intervenciones de tipo grupal e individual realizan acciones en los estudiantes y a la comunidad educativa con el fin de prevenir la deserción escolar.

BENEFICIARIOS: 253

ESTABLECIMIENTOS: 3

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio con Junaeb



MONTO DE LA INVERSIÓN \$ 44.556.000

PROGRAMA 4 A 7

OBJETIVO GENERAL: Acompañar y potenciar habilidades en las madres, cuidadoras para que mejoren sus condiciones laborales, generando espacios educativos para sus hijos/as adecuados para su etapa de desarrollo lo que facilitara la inserción laboral de las madres y/o cuidadoras.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio con SERNAMEG



MONTO DE LA INVERSIÓN \$25.820.000

BECAS DE MANTENCION AÑO ESCOLAR 2017

OBJETIVO GENERAL: Postulación y renovación de Beca Presidente de la Republica y Beca Indígena.

BENEFICIARIOS: 906 en total

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: 153 alumnos Becados – 360 alumnos Renovantes

BECA INDÍGENA: 222 alumnos Becados – 171 alumnos Renovantes

ESTABLECIMIENTOS: 36 establecimientos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: JUNAEB



HABILIDADES PARA LA VIDA I ALUMNOS DE 1^{ER} CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA

OBJETIVO GENERAL: El Programa Habilidades Para la Vida, es un programa de promoción y prevención de la salud mental escolar. Se implementa en escuelas vulnerables (psico-sociales, económicas y educacionales) de la comuna; ya que las escuelas son un “sistema con grandes potencialidades para la promoción de competencias psicosociales, para la educación en salud mental, para realizar intervenciones, reconocer y orientar a tratamiento profesional a los niño/as que lo necesitan”; siendo este el principal objetivo de la permanencia del niño en el sistema escolar.

ESTABLECIMIENTOS: 27

CANTIDAD DE INTERVENCIONES: 11.859

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio Cormun – Junaeb



MONTO DE LA INVERSIÓN \$108.961.440

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II - ALUMNOS DE 20 CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

OBJETIVO GENERAL: Generar una respuesta sectorial estructurada que permitan contribuir al éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizajes, baja repetición y escaso abandono del sistema escolar.

ESTABLECIMIENTOS: 12

CANTIDAD DE INTERVENCIONES: 6.292

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio Cormun – Junaeb



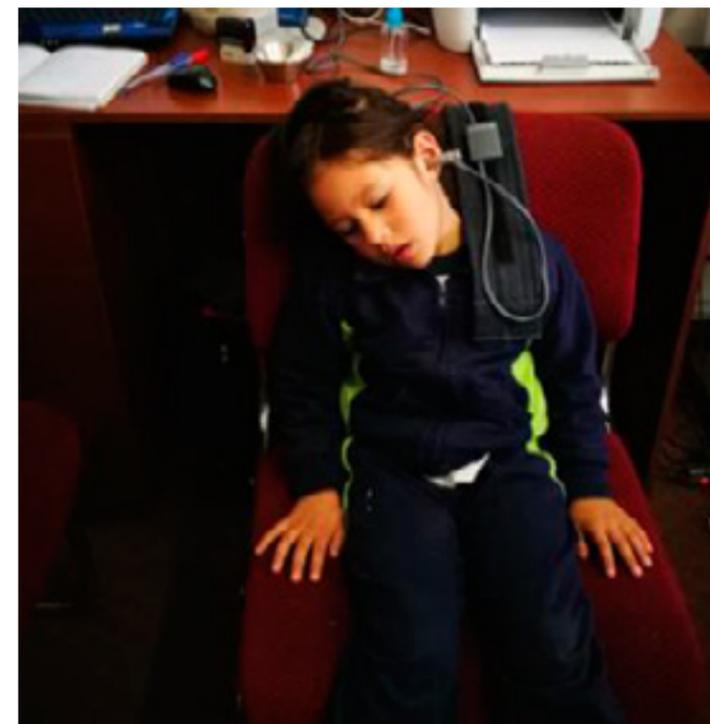
MONTO DE LA INVERSIÓN \$55.673.000

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO GENERAL: El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

CANTIDAD DE INTERVENCIONES: 6.392

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: JUNAEB



PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (P.I.E.)

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de los alumnos que presenten una necesidad educativa especial.

- Este fondo entrega apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.
- Permite contratar RR.HH. especializado; horas de coordinación, trabajo colaborativo, evaluación PIE, capacitación y perfeccionamiento, adquisición de medios y recursos materiales educativos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.034 alumnas y alumnos desde NT2, básica y media.

LICITACION MATERIAL DIDACTICO

Recursos educativos para hacer más efectivo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Adjudicado a SEIGARD S.A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$398.657.808



ACTIVIDADES MASIVAS DE EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al desarrollo personal de los alumnos, facilitando y promoviendo su socialización, educación basado en el respeto, potenciando habilidades sociales favoreciendo actitudes positivas hacia la convivencia.

GALA EDUCACION MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN: Tercera versión de este evento que reúne a alumnos de los establecimientos educacionales de básica y media.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)



MONTO DE LA INVERSIÓN **\$14.000.000**

FERIA VOCACIONAL

OBJETIVO GENERAL: Liceos municipales den a conocer su oferta académica, especialidades y convenios con empresas para aquellos estudiantes que están a punto de iniciar sus estudios de enseñanza media.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$9.500.000

ENCUENTRO FAMILIA COMUNIDAD

OBJETIVO GENERAL: Acercar la familia a la escuela y viceversa, para contribuir en conjunto a la formación integral de los estudiantes de los colegios municipales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$7.000.000

FERIA DE CIENCIAS, ARTE Y CONOCIMIENTO



OBJETIVO GENERAL: Promover la difusión y el intercambio de conocimiento y experiencias entre los alumnos. Estimular la excelencia del trabajo realizado, la cooperación, el trabajo en equipo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$6.000.000

FESTIVAL DE INGLES EDUCACION BASICA Y MEDIA

OBJETIVO GENERAL: Generar un espacio para que los estudiantes puedan demostrar las competencias lingüísticas y artísticas adquiridas como resultado de propuestas metodológicas implementadas en la sala de clases”.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$5.000.000

CONCURSO TARJETA DE NAVIDAD



DESCRIPCIÓN: En el marco de la semana del Párvulo, se desarrolla para los alumnos de NT1 y NT2

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$900.000

CONCURSO DE DECLAMACIÓN

OBJETIVO GENERAL: El objetivo del concurso es promover la práctica del arte poético en los estudiantes, como medio de sensibilización y estrategia pedagógica de la comunicación oral, así como desarrollar habilidades de expresión y declamación entre los escolares.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)



MONTO DE LA INVERSIÓN
\$2.000.000

RESUMEN DE OTROS PROGRAMAS EDUCACIONALES

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

OBJETIVO GENERAL: Apoyar a los alumnos prioritarios en la mejora de su formación integral.
Descripción del proyecto: Algunas de las actividades financiadas a través de esta subvención son: contratación de docentes y profesionales para apoyar las actividades con la comunidad escolar; material pedagógico; TIC's y recursos educativos.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 19.268 entre alumnas y alumnos desde NT2, básica y media.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$6.992.744.372

FUNCIONES BASICAS PARA LA ADQUISICION DE LECTOESCRITURA INICIAL EN ESTUDIANTES DE NT2 A 2° AÑO BASICO

OBJETIVO GENERAL: Objetivo General: Adquisición de lecto-escritura inicial en estudiantes de NT2 a 2° Básico de establecimientos educacionales Cormun.

ESTABLECIMIENTOS: 23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$164.947.600

ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA PARA EJECUTAR UN PLAN DE INTERVENCION EN EL AREA DE LA GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL AMBIENTE ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las competencias de la gestión de la convivencia escolar, la mejora de los ambientes escolares al interior de la sala de clases de los distintos establecimientos, alineado con la Política Nacional de Convivencia Escolar con el fin de disminuir los niveles de violencia escolar y denuncias por agresión.

Establecimientos: 12
Total Directivos: 49
Docentes: 261
Asistentes: 108
Alumnos: 2270
Apoderados: 980
Consejos Escolares: 60

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$105.613.200

GASTOS EN INFORMATICA

BREVE DESCRIPCIÓN: Los establecimientos a través de los fondos subvención escolar preferencial realizan adquisición de insumos tecnológicos, renovación de equipamiento computacional, contratación de servicio de internet, software, etc.

ESTABLECIMIENTOS: 36

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial (SEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$874.627.632

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL 2017 (FAEP)

OBJETIVO GENERAL: Apoyar el funcionamiento del servicio educativo, el cumplimiento de compromisos financieros y el apoyo directo al desarrollo de condiciones asociadas a la calidad del proceso educativo y de gestión escolar.

- Es un fondo del estado que apoya a la gestión de todos los municipios en materia educativa.
- Colabora con el funcionamiento y fortalecimiento del servicio educativo, a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales.
- El programa de iniciativas postuladas es el siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$2.489.415.000

MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL

CONCURSO DE DIRECTORES ADP

BENEFICIARIOS: 11.773 alumnos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017 (FAEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$150.000.000

MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL, A TRAVES DE LA DIGITALIZACION DE LA INFORMACION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017 (FAEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$40.000.000

ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS

PAGO DE INDEMNIZACIONES

BENEFICIARIOS: 11.773

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$ 100.000.000

(FAEP)

MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL:

- REPOSICION DE CUBIERTAS COLEGIOS Beneficiarios: 1.566 alumnos MONTO INVERTIDO: \$110.000.000
- NORMALIZACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Beneficiarios: 268 alumnos MONTO INVERTIDO: \$10.000.000
- MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Beneficiarios: 2.885 alumnos MONTO INVERTIDO: \$109.415.000
- PINTURA ESTABLECIMIENTOS Beneficiarios: 1.007 alumnos MONTO INVERTIDO: \$20.000.000
- HABILITACION VESTIDORES MANIPULADORAS Beneficiarios: 675 alumnos MONTO INVERTIDO: \$30.000.000
- ENERGIA RENOVABLE ESTABLECIMIENTOS Beneficiarios: 1.254 alumnos MONTO INVERTIDO: \$40.000.000
- DISEÑO Y REPOSICION SISTEMA ELECTRICO ESTABLECIMIENTOS Beneficiarios: 1.657 alumnos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017 (FAEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$430.000.000

MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ESTABLECIMIENTOS

BENEFICIARIOS: 5.182 alumnos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017 (FAEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$250.000.000

TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO

TRANSPORTE ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS

BENEFICIARIOS: 12.985 alumnos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017 (FAEP)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$1.100.000.000

MOVAMONOS POR LA EDUCACION PÚBLICA 2017

DESCRIPCIÓN: Fortalecer y promover la interacción democrática de los diferentes actores de la comunidad educativa, revelando aspectos formativos e institucionales que permitan avanzar en la construcción de la comunidad.

Este programa se ejecutará entre 2017 y 2018 y se postularon 64 iniciativas que beneficiaran a los 36 establecimientos

En este sentido, las comunidades educativas decidieron postular a las siguientes iniciativas:

- Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario
- Gastos relacionados con reparaciones menores en espacios físicos de los establecimientos educacionales municipales que permitan su habilitación y hermoseamiento, u otras análogas.
- Adquisición de mobiliario escolar y de oficinas; artículos de alojamiento de salas de clases y dependencias en establecimientos educacionales municipales; u otras análogas.

INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

DESCRIPCIÓN: Adquisición de material didáctico; de equipamiento informático, equipamiento deportivo y artístico, u otros análogos.

ESTABLECIMIENTOS: 4

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación

MONTO DE LA INVERSIÓN \$16.255.830

ESTABLECIMIENTOS: 35

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN

MONTO DE LA INVERSIÓN \$259.336.994

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Acciones e iniciativas que complementen los instrumentos de gestión educativa, dirigidas a la animación y activación de los consejos escolares, centros de padres, entre otros. Asimismo, de los distintos actores que componen la comunidad educativa e insumos para actividades en ámbitos tales como: difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar, participación democrática interna y formación ciudadana, inclusión de las diversidades, deporte, seguridad escolar y salud, recreación, arte y cultura, ciencia y tecnología, salidas pedagógicas u otras análogas.

ESTABLECIMIENTOS: 2

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN

**MONTO DE LA INVERSIÓN
\$259.336.994**

SUBVENCION ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO

OBJETIVO GENERAL Apoyar la adecuada conservación física de los establecimientos educacionales subvencionados, su equipamiento, mobiliario y otros similares, contribuyendo de esta forma a crear una cultura del cuidado y mantenimiento constante de los establecimientos

- Los 36 establecimientos reciben una subvención de manera anual.
- Este financiamiento permite realizar reparaciones menores o mantenimientos a la infraestructura.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 19.268 entre alumnas y alumnos desde NT2, básica y media.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$243.156.467

SUBVENCION PRO – RETENCION

DESCRIPCIÓN: La subvención anual está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y termino de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan entre 7° básico y 4° medio y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.

Los establecimientos educacionales deberán abordar las siguientes áreas:

- Ayuda material: vestuario y calzado, pago de locomoción, pago de recetas médicas, útiles escolares, material de apoyo (libros, calculadoras, equipos y herramientas, etc.)
- Gestión de Asuntos Estudiantiles: Cada establecimiento puede contratar apoyo psicosocial y reforzamiento académico.

BENEFICIARIOS: 1.648

ESTABLECIMIENTOS: 32

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$703.335.601

CAPACITACION DUA

DESCRIPCIÓN: Participan 250 profesionales docentes y no docentes, de todos los establecimientos educacionales que atienden alumnos con necesidades especiales, adjudicada por la Universidad de la Frontera (duración 16 horas).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$18.360.000

DIPLOMADO DUA

DESCRIPCIÓN Participan 36 profesionales PIE, incluyendo las coordinadoras PIE de Cormun, establecimientos educacionales y jefe Técnico de Escuela Especial Ricardo Olea. Adjudicado por Universidad Andrés Bello (Duración 90 horas).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)

MONTO DE LA INVERSIÓN
\$14.000.000

**DIVISIÓN
SALUD**

PROGRAMAS DE RESOLUTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL Mejorar la capacidad resolutive de la atención Primaria de Salud potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad, considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de salud familiar e integral.

DESCRIPCIÓN: Dada la existencia de brechas en la oportunidad de atención y resolución de los problemas de salud. La reforma de salud estableció el fortalecimiento de la Atención Primaria, para resolver las necesidades de la población, implementando las diversas estrategias para resolver en las siguientes áreas de atención:

- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Gastroenterología
- Dermatología
- Cirugía menor ambulatoria
- Odontología
- Imagenología (Radiografías tórax y cadera, mamografías, ecotomografías
 - mamarias y abdominales)

Programas y Proyectos año 2017	Monto	Beneficiados
Programa Resolución de Especialidades		
Fondo de Ojos	\$32.935.000	6.587
Consultas Oftalmológicas	\$25.467.000	1.959
Lentes Ópticos	\$25.388.000	2.308
Audifonos	\$16.779.000	100
Procedimientos Cutáneos	\$11.879.000	402
Consultas y Procedimientos UAPO	\$47.359.495	17.013
Gastroenterología - Endoscopias	\$65.704.000	752
Consultas Otorrinolaringología	\$3.908.445	201
Audiometrías	\$2.235.924	201
Programas Dentales		
Programa Odontológico Más Sonrisas	\$92.961.000	550
Programa Salud Oral Integral 60 años GES	\$78.367.816	356
Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica, Altas Integrales Estudiantes Cuartos Medios	\$141.358.808	2.022
Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica, Altas Recuperativas	\$77.673.600	12.248
Programa Salud Oral Integral Gestantes	\$42.622.747	1.556
Programa Odontológico Altas Prótesis Removibles	\$28.896.000	429
Programa Odontológico Sembrando Sonrisas	\$29.065.109	23.218
Programa Odontológico Hombres de Escasos Recursos	\$11.493.360	68
Programa Odontológico Altas Tratamientos Endodoncias	\$8.265.088	128

PRESTACIONES DE SALUD AÑO 2017

Programa Salud Oral Integral 6 años	\$3.731.112	2.029
Programa Imágenes Diagnósticas		
Mamografías	\$90.695.000	5.335
Ecotomografías Mamarias	\$11.304.000	628
Ecotomografías Abdominales	\$13.992.000	848
Radiografías de Caderas	\$8.430.000	1.405
Radiografías de Tórax	\$21.883.200	1.455
Otros Programas de Salud		
Programa Vida Sana	\$53.501.461	18.415
Monto Total en Programas	\$714.240.301	70.690

1. TOTAL DE PRESTACIONES REALIZADAS:	6.095.921
2. TOTAL DE CONSULTAS PROFESIONALES:	327.039
3. TOTAL DE CONTROLES:	265.555
4. TOTAL DE CONSULTAS DE URGENCIA EN SAPU COMUNALES:	102.592
5. CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS CESFAM:	91,11 %
6. CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SAPU:	99,9 %
7. TRASLADOS EN AMBULANCIA: 3.397, CORRESPONDIENTES A	9.840 USUARIOS
8. TRASLADOS DE PACIENTES A TELETÓN (SANTIAGO):	2.200 TRASLADOS
9. EXÁMENES DE LABORATORIO:	790.987
10. CONSULTAS DE REHABILITACIÓN FÍSICA:	3.909
11. VISITAS DOMICILIARIAS:	26.208
12. SESIONES EDUCATIVAS:	3.689
13. SOLICITUDES CIUDADANAS RECIBIDAS EN OIRS:	107.452
14. CONSULTAS DE SALUD MENTAL:	54.025
15. TOTAL DE LLAMADOS EN UNIDAD DE CALL CENTER:	144.922
16. HORAS MÉDICAS AGENDADAS POR CALL CENTER:	8.670
• mamarias y abdominales)	

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

• Ingresos totales:	\$ 19.970.040.003
• Egresos totales:	\$ 20.014.213.729
• Deuda flotante:	\$ 158.851.589
• Valor del pér-capita basal año 2017:	\$ 5.405
• Valor del pér-capita adicional por adulto mayor:	\$ 624
• El pér-capita mensual correspondió:	\$ 1.080.955.702
• Total inscritos:	197.294
• Total adultos mayores:	23.368
• Gastos en fármacos:	\$ 1.552.392.438
• Gastos en laboratorio y exámenes:	\$ 723.912.475
• Gastos en insumos clínicos:	\$ 484.302.364

HITOS RELEVANTES DIVISIÓN DE SALUD CORMUN

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	ACREDITACIÓN CESFAM N° 6 - PRESUPUESTO NORMAL, CON UN MONTO DE \$ 8.401.020
2	CERTIFICACIÓN MODELO ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (MAIS) CESFAM N° 4 N° 6 Y CECOSF N° 4

OTROS HITOS DESTACADOS DIVISIÓN DE SALUD CORMUN

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
1	ADQUISICIÓN MICROSCOPIO DE INVESTIGACIÓN MOD. 1000 PARA LABORATORIO CLÍNICO	PRESUPUESTO NORMAL	\$12.721.100
2	COMPRA IMPRESORAS PARA FARMACIAS	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN LOCAL BRECHAS MULTIFACTORIALES	\$7.909.918
3	ADQUISICIÓN DESFRIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	PRESUPUESTO NORMAL	\$924.370
4	ADQUISICIÓN LAVADORA ULTRASONICA CESFAM N° 6	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA MAIS	\$2.089.000
5	ADQUISICIÓN COMPRESOR ODONTOLÓGICO CESFAM N° 4	PRESUPUESTO NORMAL	\$1.195.480
6	ADQUISICIÓN AUTOCLAVE Y LAVADORA ULTRASONICA SAPU N° 1	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA SAPU	\$21.958.723
7	ADQUISICIÓN ECOTOMÓGRAFOS MARCA SAMSUNG CESFAM 1 Y 3	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA SAPU	\$36.000.000
8	ADQUISICIÓN IMPLANTES DENTALES 120 UNIDADES	SALUD CORMUN	\$15.283.170
9	ADQUISICIÓN SILLONES DENTALES CESFAM 3 Y 4	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA SAPU	\$12.360.000
10	COMPRA EQUIPO DIGITALIZACIÓN CLÍNICAS DENTALES	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA ACCESO ODONTOLÓGICO	\$9.450.000
11	ADQUISICIÓN VEHÍCULO DE TERRENO	PRESUPUESTO NORMAL	\$10.390.000
12	ADQUISICIÓN CAMIÓN REFRIGERADO PARA BODEGA FÁRMACOS	PRESUPUESTO NORMAL	\$24.703.099
13	HABILITACIÓN BOX APOYO BUENAS PRÁCTICAS CESFAM N° 6	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA BUENAS PRÁCTICAS	\$4.070.728
14	COMPRAS EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA APOYO PROGRAMA SALUD MENTAL Y VIDA SANA	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN LOCAL	\$2.021.548
15	COMPRA EQUIPOS COMPUTACIONALES	PRESUPUESTO NORMAL	\$13.661.673
16	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA BODEGA FÁRMACOS Y LABORATORIO CLÍNICO	BRECHAS MULTIFACTORIALES	\$5.236.000
17	ADQUISICIÓN ELECTROCARDIOGRAFO CESFAM N° 6	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN LOCAL BRECHAS MULTIFACTORIALES	\$1.952.658
18	PUESTA EN MARCHA REPOSICIÓN CESFAM N° 5	MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA PUESTA EN MARCHA CESFAM 5 NUEVO	\$104.110.508
19	COMPRA JUEGOS MODULARES, MÁQUINAS SET DE EJERCICIOS, BANQUETAS METÁLICAS Y BICICLETEROS PROGRAMA PROMOCIÓN	SEREMI DE SALUD PROGRAMA PROMOCIÓN	\$17.582.028

**REPORTES
INSTITUCIONALES**

INFORME DE GESTIÓN TRANSPARENCIA-2017

LEY N° 20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUDES ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	367
RECURSOS DE AMPARO	9
RECURSOS DE AMPARO DECLARADOS INADMISIBLES	6
RECURSO DE AMPARO RECHAZADOS	1
RECURSOS DE AMPARO ACOGIDOS TOTALMENTE	0
RECURSOS DE AMPARO ACOGIDOS PARCIALMENTE	2
RECURSOS DE AMPARO PENDIENTES SOLUCION	0
RECURSOS DE AMPARO SARC (SISTEMA ANTICIPADO	4
RESOLUCION CONFLICTOS)	
RECURSOS DE AMPARO SARC RECHAZADO	4

RESOLUCIONES TRANSPARENCIA

RECURRENTE	ROL	FECHA	DECISIÓN CPLT	RESUMEN
CRISTIAN ASCENCIO OJEDA	C 385-17 SARC	01.02.2017	RECHAZA	Solicitó información pericial máquinas de destreza años 2015 y 2016.
CRISTIAN ASCENCIO OJEDA	C386-17 SARC	01.02.2017	RECHAZA	Solicitó información pericial máquinas de destreza años 2015 y 2016.
PABOL OLIVAREZ CASTILLO	C928-17	20.03.17	ACOGIDO PARCIALMENTE	Solicitó informes localización servicios públicos
JORGE ENRIQUE ORELLANA ITURRA	C774-17	06.03.2017	RECHAZA	solicito listado junta de vecinos viajes a la playa e informe comisión social
MARIO RIVERO CAMPOS	C1172-17	04.04.2017	ACOGE PARCIALMENTE	Solicita listado alcaldes y todos los concejales desde su creación, años que ejercen, filiación política y cantidad de periodos.
ALFREDO VITAGLICH	C1705-17	18.05.2017	INADMISIBLE	Solicitó ESTATUTOS Corporación de la Cultura y las Artes
JORGE ENRIQUE ORELLANA ITURRA	C2366-17	06.07.2017	INADMISIBLE	cuenta pública 2016
JUAN PABLO OLMEDO	C2688-17 SARC	31.07.2017	RECHAZA	PLAN DE EMERGENCIA COMUNAL
JANETT SANCHEZ	C3038-17	28.08.2017	INADMISIBLE	CORTE DE ARBOLES EN LA COMUNA
JANETT SANCHEZ	C3039-17	28.08.2017	INADMISIBLE	INFRACCIONES TRANSPARENCIA TRAMITES ANTE EL ORGANO
JANETT SANCHEZ	C3040-17	28.08.2017	INADMISIBLE	INFRACCIONES TRANSPARENCIA TRAMITES ANTE EL ORGANO
JANETT SANCHEZ	C3041-17	28.08.2017	INADMISIBLE	INFRACCIONES TRANSPARENCIA TRAMITES ANTE EL ORGANO
CAMILA MADARIAGA	C3414-17 SARC	02.10.2017	RECHAZA	SOLICITA PERMISOS OTORGADOS A METROGAS

NOMINA DE CONTRATOS, COMODATOS Y CONVENIOS 2017

CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONTRATO N°	fecha de suscripción	DECRETO EXENTO	FECHA DECRETO	NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO DEL	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO Y PRECIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	03/01/2017	5005	05/12/2016	MARCO CATALÁN MENDOZA PRODUCTORA DE EVENTOS E.I.R.L. Representante: Marco Catalán Mendoza	76.425.274-8 12.291.509-3	Esperando el Año Nuevo 2017	\$ 7.980.000	31/12/2016	31/12/2016
2	04/01/2017	4012	27/09/2016	CATTO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA Representante: Victor Toro Pinto	76.146.938-k 12.693.620-6	Construcción de Sede Comunitaria Villa Los Naranjos	\$ 26.631.707	90 días corridos	no aplica
5	05/01/2017	5254	20/12/2017	ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONSTRUCCIONES ALFARO RIVEROS Ltda. Representante: Galo Hernán Alfaro Fuente	76.275.445-2 12.965.058-9	Mejoramiento Auditorio Municipal de Rancagua	\$ 81.961.334	60 días corridos	no aplica
9	09/01/2017	5087	09/10/2016	ALEJANDRA ROJAS TORRES Y OTRA LIMITADA Representante: Alejandra Rojas Torres	76.062.644-9 12.626.980-3	Servicio de Fotocopiado y Reproducciones	\$ 90.000.000	10/01/2017	10/01/2019
10	09/01/2017	4819	24/11/2017	JUAN CARLOS ESPÍNDOLA LIZANA	11.952.225-0	Servicio de Arriendo de Carpas, toldos, tarimas, mesas	\$ 63.850.000	31/12/2016	31/03/2017
15	23/01/2017	5434	30/12/2016	VENSER SpA Representante: Jorge Alejandro Rischmaui Fraga	76.378.304-9	Servicio de Localización Vehicular	\$ 26.640.000	01/01/2017	01/01/2019
17	26/01/2017	219	16/01/2017	MARIO JESUS LAZO NEIRA	5.552.319-9	Servicios de Difusión	\$444.444.- mensual	01/01/2017	31/12/2017
18	26/01/2017	220	16/01/2017	SOCIEDAD INFORMÁTICA REGIONAL S.A. Representante: Alejandro González Pino	96.852.720-7 6.466.985-0	Servicios de Difusión	\$1.000.000 mensual	01/01/2017	31/12/2017

19	26/01/2017	221	16/01/2017	SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMELO LIMITADA Representante: Fernando Patricio Castro Llana	76.311.087-7 8.895.391-6	Servicios de Difusión	\$952.000 mensual	01/01/2017	31/12/2017
26	20/01/2017	21	03/01/2017	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTRO LIMITADA Representante: Carlos Alberto Palma Rivera	76.596.570-5 12.125.928-1	Suministro de Insumos Computacionales	\$ 53.000.000	22/01/2017	31/12/2017
27	17/01/2017	22	03/01/2017	SOCIEDAD RECREACIONAL Y DEPORTIVA EL EDEN Representante: Lorena Isabel Belleman Valenzuela	76.229.204-1 12.293.710-0	Vacaciones en Mi Región para Familias Vulnerables	\$ 105.000.000	01/01/2017	07/02/2017
28	23/01/2017	5382	28/12/2016	CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS BITUMIX S.A. Representante: Cesar Fernando Rojo Fuentes	84.060.600-7 8.526.050-K	Mejoramiento y Conservación de Calle	Sin variación	Aumento 60 días	01/03/2017
30	31/01/2017	227	17/01/2017	MANUEL VILLAGRA ASTORGA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN EIRL Representante: Manuel Villagra Astorga	76.363.766-2 10.594.600-7	Servicios de Difusión	\$ 357.000.-	01/01/2017	31/12/2017
33	03/02/2017	213	16/01/2017	SOLUCIONES INTEGRALES RICHARD EUGENIO CORRALES SpA Representante: Richard Eugenio Corrales Pérez	66.173.599-3	Suministro de Materiales de Oficina Para la Ilustre Municipalidad de Rancagua	\$30.000.000 monto referencial	04/02/2017	31/12/2017
34	03/02/2017	2983	13/12/2016	COMPUCENTRO COMUNICACIONES LIMITADA Representante: Oscar Sergio Rojas Pereira	77.468.520-0 6.330.926-5	Arriendo de Maquinas Fotocopadoras y Multicopiadora	\$ 26.631.707	04/02/2017	04/02/2019
40	10/02/2017	444	30/01/2017	RODOLFO MUÑOZ RAMOS	4.294.730-K	Servicio de Difusión	\$ 133.333.-	01/03/2017	31/10/2017
41	10/02/2017	445	30/01/2017	PATRICIO IVAN MUÑOZ MORALES	10.466.126-6	Servicio de Difusión	\$ 133.333.-	01/03/2017	31/10/2017
43	13/02/2017	453	31/01/2017	FRED SERGIO GAYOSO ABARCA	10.906.834-9	Servicio de Difusión	\$ 133.333.-	01/03/2017	31/10/2017
44	13/02/2017	455	31/01/2017	CAROLINA ANDREA PEREZ ARAYA	12.691.261-7	Servicio de Difusión	\$ 277.778.-	01/03/2017	31/10/2017
45	13/02/2017	460	31/01/2017	MINCHU EDUARDO PALACIOS ABARCA	11.231.682-5	Servicio de Difusión	\$ 133.333.-	01/03/2017	31/10/2017
46	14/02/2017	456	31/01/2017	SOCIEDAD RADIODIFUSORA PRIMORDIAL F.M. LIMITADA, Representante: Patricio R. Pérez Pino	79.998.080-0 4.633.423-K	Servicio de Difusión	\$ 133.333.-	01/03/2017	31/10/2017

54	17/02/2017	451	31/01/2017	XIMENA PINO OLIVARES	5.935.480-9	Servicios de Difusión	\$111.111.- mensual	01/03/2017	31/12/2017
57	30/02/2017	539	02/02/2017	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RIO NEGRO LTDA. Representante: Maximiliano Montes Cid	76.087.826-4 8.387.051-6	Mejoramiento Veredas en Sector Rancagua Sur	\$88.982.000.-	90 días corridos	No aplica
63	02/03/2017	459	31/01/2017	BASSO NUÑEZ HERDENSON LUIS	7.350.755-3	Servicio de Difusión	\$ 166.687.-	01/02/2017	31/10/2017
64	02/03/2017	452	31/01/2017	CDC COMUNICACIONES LIMITADA Representante: Lucrecia Campos Rosas	77.823.610-2 5.057.607-8	Servicio de Difusión	\$ 595.000.-	01/03/2017	31/10/2017
85	27/02/2017	598	07/02/2017	CABERMAR INGENIERIA LIMITADA Representante: Juan Carlos Martínez Yáñez	76.185.174-8 11.959.945-8	Suministro de Neumáticos y Baterías para vehículos municipales	\$ 12.480.000.- Monto disponible		31/12/2017
74	01/03/2017	272	18/01/2017	ROSA ESTER JOFRE SALDIA	5.189.688-2	Servicio de Traslado de personas Beneficiarias Programa Municipal 2017	\$65.455.000.-		31/12/2017
75	07/03/2017	559	06/02/2017	FELIPE ESTEBAN CASTILLO VALLE	13.300.013-5	Suministro de Alimentos y Confites para actividades con la Comunidad	Monto disponible \$33.645.000	Solicitud nota de pedido	31/12/2017
85	21/03/2017	528	02/02/2017	HESSU GONZALO ALBERTO SUZARTE FERNANDEZ OBRAS DE INGENIERIA E.I.R.L. Representante: Gonzalo Alberto Suzarte Fernández	76.401.333-8 13.332.346-3	Mejoramiento Circulación Peatonal Plaza de Los Enamorados	\$ 24.964.811.-	30 días corridos	No aplica
99	16/03/2017	454	31/01/2017	CHRISTOPER ALEJANDRO BUENO FUENTES	15.525.829-2	Servicio de Difusión	\$ 119.000.-	01/03/2017	31/10/2017
93	21/03/2017	458	31/01/2017	JORGE EUGENIO ROMERO ACUNA SPA, Representante: Jorge Romero Acuña	73.660.086-7 6.714.093-1	Servicio de Difusión	\$588.336.-	01/03/2017	31/12/2017
98	14/03/2017	959	07/03/2017	COMERCIALIZADORA R & B LIMITADA Representante Andrés Bastidas Uriaga	76.017.552-8 11.969.934-7	Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería	\$26.000.000.- Monto referencial	15/03/2017	31/12/2017
104	28/03/2017	457	31/01/2017	SERGIO DIAZ CASTILLO	4.423.090-9	Servicio de Difusión	\$380.000.-	01/03/2017	31/12/2017
108	28/03/2017	4843	28/11/2017	FARMACEUTICA ALEMANA LIMITADA Representante: Paula Marcela Cañas Peralta	76.047.920-5 13.197.547-3	Suministro de Medicamentos e Insumos Médicos para apoyo de familias vulnerables comuna de Rancagua 2016	Sin variación	Aumento plazo	31/05/2017
107	02/03/2017	20	03/01/2017	EMPRESA GEMINCO SPA Representante: Gustavo Guillermo Inostroza Arce	76.425.206-3 8.030.719-5	Mejoramiento Veredas Sector San Ramón Hospital Rancagua	\$85.747.800 mensual	90 días corridos	No aplica

114	20/03/2017	1121	16/03/2017	SEPULVEDA ESCUDERO & COMPAÑIA LIMITADA Representante: Claudio Escudero Pinto	78.288.800-3 7.670.440-1	Representación Judicial en causa Rol N°457-2016	114 U.F.	Lo que dura el desarrollo del juicio	No aplica
116	03/04/2017	811	21/02/2017	COMUNICACIONES BIENVENIDA LIMITADA Representante: Javier Mauricio Muñoz Mora	76.191.231-3 11.364.976-3	Servicio de difusión	\$595.000	01/03/2017	01/10/2017
125	11/04/2017	968	07/03/2017	JOSÉ LUIS MUÑOZ SERRE	15.806.820-8	Servicio de difusión	\$ 476.000.- mensual	01/03/2017	31/10/2017
127	21/03/2017	904	02/03/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA BERRIOS Y ASOCIADOS Representante: Roberto Berrios Avila	76.151.833-K 15.716.517-8	Mejoramiento Área Verde Villa Brasil A	\$80.760.917.-	90 días corridos	No aplica
129	11/04/2017	277	18/01/2017	GEOTEC INGENIERIA Y COSNTRUCCION LTDA. Representante: Mauricio Eduardo Navarro Sáez	76.408.106-4 14.432.028-k	Construcción de Veredas y Áreas Verdes Av. La Compañía comuna de Rancagua.	\$83.714.629.-	90 días corridos	No aplica
137	17/04/2017	3161	03/04/2017	JJR INGENIERIA LIMITADA Representante: Ana María Vilches Isla	77.674.720-3 14.415.519-6	Mejoramiento Cancha Pasto Sintético Población Nelson Pereira	\$55.744.840.-	90 días corridos	No aplica
138	25/04/2017	1492	11/04/2017	ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONSTRUCCION ALFARO RIVEROS LIMITADA Representante: Galo Hernán Alfaro Fuentes	76.275.445-2 12.966.058-9	Mejoramiento Plazuela Diego Portales Edificio Central Municipalidad de Rancagua	\$ 16.492.800	60 días corridos	No aplica
142	25/04/2017	1133	17/03/2017	HIDROVACIO INDUSTRIAL LIMITADA Representante: Cristian Salvador Núñez Navarro	76.223.715-6 13.720.599-8	Servicio de Limpieza de Cámaras y Sifones de Aguas Lluvias con Camión Hidrojet	\$ 18.789.505	60 días corridos	No aplica
144	28/04/2017	1500	11/01/2017	EL RINCON MATERIALES CONSTRUCCION LTDA Representante: Alberto Luis Flores Arratia	77.816.480-9 7.699.568-0	Suministro de Materiales de Construcción y Otros	\$28.000.000	29/04/2017	30.12/2017
153	12/05/2017	1636	21/04/2017	GOETEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA. Representante: Mauricio Eduardo Navarro Sáez	76.408.106-4 14.432.028-k	Construcción Zanja Drenaje Aguas Lluvias Villa Doña Mabel	\$25.792.346.-	60 días corridos	No aplica
154	04/05/2017	1292	28/03/2017	AFINEX SPA Representante: Sergio Eduardo Yáñez Bugeño	66.275.528-8 7.615.520-8	Diseño para la Construcción Mejoramiento y Terminación de Paseos Peatonales y Semi-Peatonales casco Histórico Rancagua	Aumento \$49.875.000.-	Aumento 65 días	No aplica

155	08/05/2017	1540	13/04/2017	ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCION ALFARO RIVEROS LIMITADA Representante: Galo Hernán Alfaro Fuentes	76.275.445-2 12.966.058-9	Mejoramiento Auditorio Municipal de Rancagua	Sin variación	Aumento de plazo 60 días	13/09/2017
160	19/05/2017	1866	09/05/2017	RONNIE ALBERTO VALDÉS CÁDIZ	14.049.058-K	Reemplazo de Motores y Reparación de Sistemas de Apoyo para Izamiento de Bandera	\$ 19.978.696.-	30 días corridos	No aplica
164	16/05/2017	1312	29/03/2017	NUCLEO Y PAISAJISMO S.A. Representante: Javier Ignacio Bórquez Strobl	98.818.640-9 15.636.870-9	Concesión para la Mantención de las Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua	Aumento \$1.497.959 mensual	Sin variación	No aplica
165	17/05/2017	1795	03/05/2017	INGENIERIA EN POTENCIA LIMITADA Representante: José Luis González Peñaloza	77.094.440-6 11.563.138-7	Instalación de Luminarias en Banderón Central Alameda Desde Av. La Victoria hasta Av. La Compañía	\$14.554.045.-	60 días corridos	
166	11/05/2017	1693	25/05/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BERRIOS Y ASOCIADOS LTDA. Representante: Roberto Cecil Berrios Ávila	76.151.833-K 15.718.517-8	Mejoramiento Vialidad Hilario Vial Y Mejoramiento Borde Bombero Villalobos Ex Isabel Palma.	Aumento \$6.752.680.-		25/05/2017
168	26/05/2017	1413	05/04/2017	CATTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA Representante: Victor Toro Pinto	76.146.938-K 12.693.620-6	Construcción sede comunitaria Villa Los Naranjos.	Sin variación	Aumento de plazo 20 días	01/05/2017
169	26/05/2017	1850	06/05/2017	BARMEN OBRAS CIVILES E INGENIERIA ELECTRICA LIMITADA Representante: Pablo Arturo Barrera Mena	77.264.100-1 7.211.466.-3	Mejoramiento Cancha de Fútbol Lourdes.	Sin variación	Aumento de plazo 70 días	28/07/2017
170	29/05/2017	1602	20/04/2017	PUBLICIDAD EN MOVIMIENTO PEDRO ESPINOZA BAEZ E.I.R.L. Representante: Pedro Espinoza Baez	76.518.337-5 15.363.033-K	Suministro de Papelería, Telas, Adhesivos e Impresiones, Servicios de Información a la Comunidad	\$ 39.450.000.-	30/05/2017	31/12/2017
177	23/05/2017	1816	04/05/2017	ADMINISTRADORA DE SERVICIOS CENCOSUD LTDA. Representante: Nicolás Alejandro Larco Diego Leonardo Marcantonio	77.312.480-9 14.732.528-2 24.346.721-7	Tarjetas Gift Card para Socios de Bienestar	\$47.004.000.-	12 meses	No aplica
187	06/07/2017	2365	15/06/2017	JJR INGENIERIA LIMITADA	77.674.720-3 14.415.319-6	Mejoramiento Cancha Pasto Sintético Rancagua Oriente	\$35.742.271.-	90 días corridos	No aplica
193	01/08/2017			EQUIFAX Carlos Johnson Lathrop Ignacio Bunster González		Acceso a Base de datos	Sin variación	01/08/2017	01/08/2018

198	18/07/2017	2394	18/06/2017	RODRIGO ALEJANDRO RIQUELME CASTILLO E.I.R.L. Representante: Rodrigo Alejandro Riquelme Castillo	76.111.747-5 12.522.482-2	Servicios Funerarios para Personas de Escasos Recursos de la Comuna	\$10.000.000.-	19/07/2017	31/12/2017
199	04/07/2017	2418	21/06/2017	LUIS ANTONIO TAMAYO QUINTANA	12.691.315-K	Servicio de Arriendo Carpas, Toldos, Sillas, Tarimas, Mesas, Mantelería, Rejas de Seguridad y Escenario 2017	\$25.050.000.-	06/07/2017	31/12/2017
201	26/07/2017	2558	04/07/2017	HIDROVACIO INDUSTRIAL LIMITADA Representante: Cristian Salvador Núñez Navarro	76.223.715-6	Servicio de Limpieza de Acequias y Canales con Trayectoria Urbana	\$25.190.156.-	60 días corridos	No aplica
205	27/07/2017	2701	17/07/2017	MCI INGENIERIA SPA Representante: Oscar Hernán Muñoz Basoalto	76.772.030-0 10.425.460-8	Conexión Eusebio Lillo Villa La Rivera	\$200.000.000	30 días corridos	No aplica
207	04/08/2017	2783	24/07/2017	GARCIA PALOMINOS LIMITDA Representantes: Isabel Palominos Collado y Elsa García Bustamante	76.668.081-K 15.067.875-2 7.988.667-K	Servicio de Esterilizaciones Masivas Caninas y Felinas con Técnica Quirúrgica por Flanco y Castración de Machos e Identificación con Microchip Comuna de Rancagua	\$24.704.400.-	04/08/2017	31/12/2017
210	24/07/2017	2559	04/07/2017	CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA Representante: Rodrigo Arturo Franchi Lee	15.151.879-6	Ampliación Sede Social Barrio Santa Filomena	\$81.866.656.-	30 días corridos	No aplica
213	08/08/2017	2781	24/07/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LIMITADA Representante: José Luis Saavedra Montti	77.431.220-6 8.939.051-6	Reparación y Construcción de Viviendas Proyecto Habitabilidad 2016	\$28.595.044.-	90 días corridos	No aplica
218	17/08/2017	2887	02/08/2017	SOCIEDAD COMERCIAL Y FARMACEUTICA H Y R CIA LTDA. Representada: Carlos Helmuth Hantsch Stuardo	77.583.240-1 6.489.538-9	Suministro de Medicamentos e Insumos Medicos para Apoyo de Familias Vulnerables de la Comuna de Rancagua.	\$25.000.000.-	Aceptación Orden de Compra	31/12/2018
227	21/08/2017			EQUIFAX Carlos Johnson Lathrop Ignacio Bunster González		Acceso a Base de datos Tesorería	U.F. 4	21/08/2017	21/08/2018
238	07/09/2017	3195	25/08/2017	CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ASFALTICOS BITUMIX S.A. Representante: Cesar Fernando Rojo Fuentes	80.060.60075 8.526.060-k	Construcción extensión Red Centro de Ciclovías Rancagua	\$219.417.437	120 días corridos	No aplica

237	24/07/2017	3196	25/09/2017	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. Representante: Claudio Inzunza Díaz	96.800.570-7 8.817.673-1	Servicio de Provisión e Instalación de Iluminación en Áreas Verdes Comuna de Rancagua	\$250.000.000	08/09/2017	31/12/2018
238	15/09/2017	2781	24/07/2017	SOCIEDAD INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL ROBLE Representante: Carlos Daniel Salas Jara	77.994.920-6 14.261.142-2	Construcción Bordo Sur Avenida El Sol y Mejoramiento Área Verde Barrio Costa del Sol.	\$182.020.018	150 días corridos	No aplica
246	02/08/2017	1231	23/03/2017	CLAUDIA ANDREA ULLOA GUERRA CONSTRUCTORA E.I.R.L. Representante: Claudia Ulloa Guerra	76.463.495-0 15.731.353-3	Reparación Rejas Canal Población San Fernando, Rancagua	\$14.348.778	Aumento 10 días corridos	02/04/2017
259	06/10/2017	3575	28/09/2017	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA. Representante: Kumar Gordhandas	77.889.950-7 12.129.832-5	Juguetes para Niños y Niñas de Rancagua	\$83.979.000	1 día hábil	No aplica
261	19/10/2017	3705	04/10/2017	GARCIA PALOMINOS LIMITADA Representante: Elsa García Bustamante	76.668.081-K 7.988.667-K	Servicio de 1000 Esterilizaciones Masivas Caninas y Felina Comuna de Rancagua	\$22.943.000	19/10/2017	31/12/2017
263	13/10/2017	3673	03/10/2017	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA SPA Representante: Pablo Christian Vásquez Cavallieri	76.564.570-0 10.116.138-2	Provisión e Instalación de Cámaras de Televisión en Distintos Puntos de la Comuna de Rancagua.	\$180.942.914	90 días corridos	No aplica
264	13/10/2017	3352	07/09/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA EL ROBLE LIMITADA Representante: Carlos Daniel Salas Jara	77.994.920-6 16.232.163-6	Mejoramiento de Equipamiento Comunitario.	\$56.158.659	90 días corridos	No aplica
265	13/10/2017	3325	28/09/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA EL ROBLE LIMITADA Representante: Carlos Daniel Salas Jara	77.994.920-6 16.232.163-6	Construcción de Entubamiento y Veredas Sector La Moranina	\$25.305.731.-	60 días corridos	No aplica
266	20/10/2017	2558	09/09/2017	HIDROVACIO INDUSTRIAL LIMITADA Representante: Cristian Salvador Núñez Navarro	76.223.715-6 13.720.599-8	Servicio de Limpieza de Acequias y Canales con Trayectoria Urbana	Ampliación \$2.923.800.-	Sin variación	No aplica
267	16/10/2017	3818	28/09/2017	BARMEN OBRAS CIVILES E INGENIERIA ELECTRICA LIMITADA Representante: Pablo Arturo Barrera Mena	77.264.100-1 7.211.466-3	Mejoramiento Cancha de Fútbol Lourdes	Monto final contratado \$1.050.814,37 2	Sin variación	No aplica
268	12/10/2017	2131	25/05/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BERRIOS Y ASOCIADOS LIMITADA Representante: Roberto Cecil Barrios Avila	76.151.833-k 15.716.517-8	Mejoramiento Vialidad Hilario Vial y Mejoramiento Bordo Bombero Villalobos ex Isabel Palma.	Sin variación	Aumento de plazo 14 días	08/06/2017

275	25/10/2017	3650	02/10/2017	SOCIEDAD DE SERVICIOS SINPLAG LIMITADA Representante: Misael Ángel Morales Cea	76.351.950-3 12.388.920-6	Mejoramiento Veredas Barrio Estación	Sin variación	Aumento 45 días	28/10/2017
279	06/11/2017	3697	04/10/2017	GESTION VIAL LIMITADA Representante: Horacio Medina Ossa	77.008.370-4 6.672.711-4	Servicio de Mantenimiento Vial	Aumento \$64.400.000	Sin variación	No aplica
282	22/11/2017	4135	07/11/2017	TEX CHILE S.A. Representante: Carlos Leopoldo Ausse Dunner	78.090.951-1 8.255.199-9	Construcción Semaforización Cruce Ruta H-210 La Foresta	\$78.807.435	90 días corridos	No aplica
287	18/12/2017	4255	15/11/2017	CATTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA Representante: Victor Toro Pinto	76.148.838-K 12.693.820-6	Recuperación Multicancha Villa Las Cumbres	\$33.631.036.-	90 días corridos	No aplica
290	18/12/2017	4550	08/12/2017	CORREDORA DE SEGUROS AGUAS BLANCAS LTDA. Representante: Gladys Veloso Cordovez	76.342.567-3 9.899.654-2	Concesión para Venta Exclusiva de Pólizas de Seguros Obligatorios, Vehículos Motorizados Período 2018-2019	Aporte \$30.000.000 - \$31.000.000.-	2018	2019
291	22/12/2017	4205	13/11/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BERRIOS Y ASOCIADOS LIMITADA Representante: Roberto Cecil Berrios Avila	77.151.833-K 15.716.517-8	Mejoramiento Área Verde sector Brasilia A, Rancagua	Sin variación	25 días aumento	10/12/2017
292	27/12/2017	4705	19/12/2017	COMERCIAL HONG KONG RENGÓ LTDA Representante: Héctor Eulogio Acuña Lattapiat	76.110.305-9 6.770.136-4	Servicio de Instalación y Lanzamiento Fuegos Artificiales Fiesta de Fin de Año 2017	\$79.200.000.-	31/12/2017	31/12/2017

CONVENIOS					
DECRETO	FECHA DE DECRETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE LO SUSCRIBEN	MONTO
2	03/01/2017	20/09/2016	Convenio Para el Desarrollo del Componente de Intermediación Laboral del Programa Mas Capaz	SENCE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 100.000.- O \$ 150.000.- por participante
62	06/01/2017	01/03/2016	Convenio De Condiciones de Resguardo y Uso del Registro Social de Hogares del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo Social	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	---
96	09/01/2017	22/09/2016	Addendum: Prorroga de Plazo de Convenio de Transferencia de Recursos GTT para Campamento Unión Gamboa	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 4.050.000
154	10/01/2017	12/02/2016	Convenio de Cooperación de Asesoramiento en Materias del Medio Ambiente	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGIA REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS	---
204	13/01/2017	25/11/2016	Programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades 1er Año Modelo de Intervención para Usuarios de 66 Años y Mas	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE OHIGGINS - LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 4.372.518
310	20/01/2017	23/11/2016	Segundo Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "Senda Previene en la Comunidad"	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 33.660.640
320	23/01/2017	15/12/2016	Programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades 1er Año Modelo de Intervención Para Usuarios de 66 Años y Mas	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE OHIGGINS - LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	---
327	23/01/2017	24/12/2016	Transferencia de Recursos para La Ejecución del Programa "Centro para Niños con Cuidadoras Principales Temporeras"	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE OHIGGINS - LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 2.250.000
483	31/01/2017	18/11/2016	Convenio de Cooperación para el Desarrollo de la Creatividad, Rehabilitación, Equinoterapia, Actividades Paraecuestres y Ecología	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, REHABILITACIÓN, EQUINOTERAPIA, ACTIVIDADES PARAECUESTRES Y ECOLOGÍA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	No aplica Reciclaje de papel

524	02/02/2017	23/11/2016	Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa de Prevención Selectiva e Indicada "Actuar A tiempo"	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$37.619.176.-
551	03/02/2017	31/12/2016	Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del programa: Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa. Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$42.372.240 y \$43.220.140.-
566	06/02/2017	27/12/2016	Modificación de Convenio de Transferencia Financiera programa Seguridad para Todos	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$220.000.000
610	08/02/2017	06/02/2017	Convenio de colaboración ayuda de las emergencias derivadas de incendios forestales	MUNICIPALIDADES DE PUMANQUE	\$15.000.000
564	06/02/2017		Convenio de colaboración ayuda de las emergencias derivadas de incendios forestales	MUNICIPALIDADES DE CAUQUENES	\$15.000.000
673	10/02/2017	02/02/2017	Convenio de colaboración ; Campeonato Sudamericano Sub 17 Masculino 2017	CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIVISION EL TENIENTE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	Facilitar la realización del Campeonato en la Sede Estadio El Teniente
910	03/03/2017	29/12/2017	Modificación de Convenio programa de atención, protección y Reparación Integral en violencia contra las Mujeres.	DIRECCIÓN REGIONAL SERNAMEG DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$55.371.023.-

978	08/03/2017	30/12/2016	Transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento sociolaboral Programa familias del subsistema seguridades y oportunidades.	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$42.372.240.-
1056	01/03/2017	03/02/2017	Convenio de transferencia de recursos, Programa Chile Crece Contigo	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION O'HIGGINS - I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$46.300.000.-
1075	14/03/2017	30/09/2016	Convenio de transferencia de fondos programa de atención, protección y Reparación Integral en violencia contra las Mujeres	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	\$66.757.060.-
1076	14/03/2017	08/02/2017	Modificación de plazo de convenio de transferencia de recursos, gastos de traslado transitorio (Gt) para Campamento Unión Gamboa, El Pantanal Y Trapiche Molino Viejo, Obras de Inhabilitación Del Campamento Rivera Del Rio; y Obras De Recuperación de Terreno para el Campamento San Ramón El Bosque.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.	No aplica
1077	14/03/2017	08/02/2017	Modificación de plazo de convenio de transferencia de recursos, gastos de traslado transitorio (GTT) y gastos de desarme, limpieza y retiro de escombros para Campamentos, El Trapiche Cancha, Molinos Quemados Y Trapiche Molino Viejo.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.	No aplica
1347	31/03/2017	16/02/2017	Convenio de Colaboración de transferencia de Recursos del programa Fortalecimiento OMIL para OMIL Tipo I	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$23.425.000.-
1409	04/04/2017	31/03/2017	Ampliación de plazo de convenio de colaboración cuyo objetivo principal es la conservación, desarrollo y difusión del patrimonio histórico cultural	BRIGADA DE AVIACION DEL EJERCITO I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	No considera

1448	06/04/2017	21/03/2017	Ampliación de plazo convenio implementación Fases II y II Programa Recuperación de Barrios, Barrio la Victoria	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.	No aplica
1447	06/04/2017	21/03/2017	Ampliación de plazo convenio implementación Fases II y II Programa Recuperación de Barrios, Barrio 25 de Febrero.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.	No aplica
1718	28/04/2017	12/04/2017	Campeonato Provincial de la Cueca Adulto 2017	I.MUNICIPALIDAD DE OLIVAR- I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$120.000.-
2341	14/06/2017	06/02/2017	Colaboración Interinstitucional Apoyo al Sistema Ingreso Datos, Facturas Vehículos Motorizados	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	---
2364	15/06/2017	06/06/2017	Convenio de Ejecución y Transferencia Barrio Costa Del Sol Programa Recuperación De Barrios	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RAGUA	\$ 58.660.272.-
2448	22/06/2017	20/06/2017	Convenio Ad Referendum de Pavimentación Participativa 26° Llamado	SERVIU REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDA DE RANCAGUA	\$227.969.000
2470	27.06.2017	--	Convenio Ad Referendum Rancagua 26° Llamado Programa De Pavimentación Participativa	SERVIU REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$227.969.000
2471	27.06.2017	19.06.2017	Convenio De Transferencia	GOBIERNO REGIONAL DE OHIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 73.287.000.-
2475	28.06.2017	06.06.2017	Convenio De Transferencia	VEOLIA SU CHILE S.A. Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$287.345.560.-
2703	17.07.2017	20.07.2017	Convenio De Transferencia De Recursos Fondo Regional De Iniciativa Local	GOBIERNO REGIONAL DE OHIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$73.287.000.-

2886	31/07/2017	24.04.2017	Subvención De Iniciativas Deportivas	GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$9.999.512.-
2890	02/08/2017	30.05.2017	Programa Mujer Trabajadora Jefa De Hogar	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 16.900.000.-
2962	07.08.2017	04.05.2017	Convenio De Especialización De Odontólogos	CORPORACION MUNICIPAL DE RANCAGUA Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 6.200.000.- Por Alumno
2955	07.08.2017	04.05.2017	Convenio De Especialización Para Médicos Especialistas Para La Atención Primaria	CORPORACION MUNICIPAL DE RANCAGUA Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$5.220.000 anual
3258	31/08/2017	06/03/2017	Programa Residencia Familiar Estudiantil	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$6.556.896.-
3351	07/09/2017	11/07/2017	Programa Recuperación de Barrios "Extensión Plaza Santa Filomena"	SERVIU REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 62.142.960.-
3352	07/09/2017	01/09/2017	Plan Comunal de Seguridad Publica año 2017	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 50.000.000.-
3353	07/09/2017	2017	Programa Habitabilidad 2017	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$42.560.000.-
3452	13/09/2017	05/09/2017	Programa Red de Apoyos y Cuidados	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$ 50.000.000.-
3490	14/09/2017	13/09/2017	Convenio de colaboración para la revisión previa juricidad de los procesos contractuales que indica	CONTRALORIA REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	Colaboración
3675	03.10.2017	25.09.2017	Convenio Transferencia Financiera Proyecto Código CHBC17-REP -001 Cascos Históricos y Barrios Cívicos, año 2017.	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$90.000.000.-
3768	10.10.2017	03.04.2017	Convenio Colaboración	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-
3787	12.10.2017	28.07.2017	Acuerdo de Colaboración de asistencia técnica administrativa sobre modelo de intervención de conflictos vecinales	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-

3820	16.10.2017	01.09.2017	Modificación Convenio de Implementación Fases II y III Programa Recuperación de Barrios, Barrio La Victoria.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-
3825	16.10.2017	01.09.2017	Modificación Convenio de Implementación Fases II y III, Programa Recuperación de Barrios, Barrio 25 de Febrero.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-
3861	17.10.2017	13.10.2017	Convenio Departamento de Bienestar Municipal	SOCIEDAD COMERCIAL Y FARMACEUTICA H Y R CIA LIMITADA HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-
3923	20.10.2017	24.07.2017	Convenio de Cooperación para Sistema de Certificación Ambiental Municipal	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-
4114	06/11/2017	06/11/2017	Convenio Colaboración Programa de atención a la Mujer	MUNICIPALIDAD DE MACHALI Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-
4137	07/11/2017	08/10/2017	Modificación Convenio de Implementación Programa Recuperación de Barrios, Barrio 25 de Febrero.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$228.788.322.-
4138	07/11/2017	20.09.2017	Modificación Convenio de Implementación, Programa Recuperación de Barrios, Barrio 25 de Febrero. ampliación de plazo	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	-
4139	07/11/2017	11/07/2017	Convenio de Implementación Programa Extensión Plaza, Barrio Santa Filomena.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$29.629.728.-
4162	10.11.2017	07/11/2017	Carta compromiso con el Sello Migrante	DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA Y MIGRACION Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	No aplica
4272	16.11.2017	29/09/2017	Convenio de transferencia de recursos gastos transitorio de traslado de familiar Campamento Santa Lucia, Trapiche y Camino Viejo.	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$4.800.000.-
4732	21/12/2017	05/09/2017	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES Y LA I.MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$50.647.550.-

COMODATO INSTRUMENTOS									
N° CONTRATO	FECHA	DECRETO	FECHA	NOMBRE	RUT	MATERIA	MONTO	INICIO	TERMINO
48	15/02/2017	1059	13/02/2017	BARBARA GARCIA LETELIER	13.096.094-4	Entrega en comodato de Viola	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
51	21/02/2017	843	24/02/2017	LUIS JOSÉ SALGADO RAMIREZ	14.199.878-1	Entrega en comodato de Trompeta	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
56	21/02/2017	939	06/03/2017	LUIS JOSÉ SALGADO RAMIREZ	14.199.878-1	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
59	22/02/2017	1059	13/02/2017	RUBY PAOLA TORRES MORAGA	12.778.790-5	Entrega en comodato de Viola	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
60	02/03/2017			LUIS ALEJANDRO HERRERA OBERREUTER	12.538.821-3	Entrega en comodato de Trombón	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
61	02/03/2017			SANDRA VIRGINIA GONZALEZ ROLDAN	12.292.911-6	Entrega en comodato de Cello	No aplica	01/02/2017	31/12/2017

66	06/03/2017	1038	10/03/2017	CLAUDIA ANDREA GARAY	13.303.034-4	Entrega en comodato de Clarinete	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
67	06/03/2017	1038	10/03/2017	CLAUDIA ANDREA GARAY	13.303.034-4	Entrega en comodato de Corno Francés	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
76	14/03/2017	1617	20/04/2017	CAROLINA CONSTANZA CHAMORRO O'SHEE	15.833.401-1	Entrega en comodato de Cello	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
77	09/03/2017	1617	20/04/2017	BENITO DEL TRANSITO ESCOBAR JARA	10.355.196-K	Entrega en comodato de Viola	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
78	13/03/2017	1617	20/04/2017	MARCELA BEATRIZ RIVEROS CARDENAS	11.879.964-K	Entrega en comodato de Oboe	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
79	13/03/2017	1617	20/04/2017	ABEL ENRIQUE ARRIAGADA HUICHALAF	12.136.759-K	Entrega en comodato de Corno Clarinete	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
80	14/03/2017	1617	20/04/2017	MARLENE ANDREA UNDA ROJAS	13.945.313-1	Entrega en comodato de Cello	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
81	14/03/2017	1617	20/04/2017	KATHERINE VERONICA DONOSO SOTO	15.736.795-2	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
82	14/03/2017	1617	20/04/2017	PAULINA ALEJANDRA REYES ZUÑIGA	13.947.615-8	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
83	14/03/2017	1617	20/04/2017	MARCELA SOLEDAD BASOALTO CABEZAS	16.251.112-2	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
84	14/03/2017	1617	20/04/2017	MILENA COSNTANZA LÓPEZ MARTÍNEZ	12.693.251-0	Entrega en comodato de Viola	No aplica	01/03/2017	31/12/2017

86	10/03/2017	1617	20/04/2017	CLAUDIA LEONOR MACHUCA GONZALEZ	11.757.118-1	Entrega en comodato de Clarinete	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
87	15/03/2017	1617	20/04/2017	LUIS ALEJANDRO HERRERA OBERREUTER	12.538.821-3	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
90	17/03/2017	1226	23/03/2017	IVAN JILBERTO VILLANUEVA MARCHANT	9.246.962-4	Entrega en comodato de Oboe	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
91	16/03/2017	1226	23/03/2017	ANA LEONOR DURAN DURAN	15.523.338-9	Entrega en comodato de Cello	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
92	16/03/2017	1226	23/03/2017	ANA LEONOR DURAN DURAN	15.523.338-9	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
94	17/03/2017	1617	20/04/2017	CLAUDIO ALFREDO CERDA NORAMBUENA	12.290.816-7	Entrega en comodato de Oboe	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
95	13/03/2017	1617	20/04/2017	PAULINA ANDREA DINAMARCA TRONCOSO	15.803.849-8	Entrega en comodato de Oboe	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
96	13/03/2017	1617	20/04/2017	MAURICIO ANDRÉS BRAVO SANCHEZ	11.670.818-7	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
97	13/03/2017	1617	20/04/2017	PAULINA ANDREA DINAMARCA TRONCOSO	15.803.849-8	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
101	25/03/2017	1617	20/04/2017	GUILLERMO ABRAHAM ALVIAL BAEZA	10.854.527-5	Entrega en comodato de Cello	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
102	24/03/2017	1617	20/04/2017	BARBARA ANDREA CONTRERAS BALTRA	12.961.825-6	Entrega en comodato de Flauta Traversa	No aplica	01/03/2017	31/12/2017

103	24/03/2017	1617	20/04/2017	PAMELA ALEJANDRA MIRANDA OLMEDO	15.113.816-0	Entrega en comodato de Corno	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
105	21/03/2017	1617	20/04/2017	VERÓNICA JEANNETTE CASTILLO GONZALEZ	12.292.335-5	Entrega en comodato de Oboe	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
112	15/03/2017	1617	20/04/2017	MARÍA ALEJANDRA CARREÑO PEREZ	10.292.851-K	Entrega en comodato de Trompeta	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
113	29/03/2017	1617	20/04/2017	TAMARA NOEMÍ RIQUELME SAEZ	12.981.768-2	Entrega en comodato de Violin	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
117	29/03/2017	1617	20/04/2017	ROSA ESTER LEVIO COLIPÍ	11.402.411-2	Entrega en comodato de Trompeta	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
133	18/04/2017	1881	09/05/2017	AURORA DEL CARMEN ACEVEDO PIZARRO	5.311.052-5	Entrega en comodato de Clarinete	No aplica	01/02/2017	31/12/2017
134	04/04/2017	1881	09/05/2017	CAROLINA DEL CARMEN LEÓN RUBILAR	13.717.836-2	Entrega en comodato de Oboe	No aplica	01/03/2017	31/12/2017
143	28/04/2017	1881	09/05/2017	ALEJANDRA LUZ CARVAJAL PEREZ	11.370.184-7	Entrega en comodato de Clarinete	No aplica	01/04/2017	31/12/2017
145	03/05/2017	2016	19/05/2017	MAURICIO ITALO SANHUEZA ORDENES	8.694.694-0	Entrega en comodato de Trombón	No aplica	01/05/2017	31/12/2017
146	26/04/2017	2016	19/05/2017	CLAUDIO IGNACIO CARRASCO MORA	15.123.787-8	Entrega en comodato de Viola	No aplica	01/05/2017	31/12/2017

147	08/05/2017	2016	18/05/2017	ALEJANDRA ANDREA CORNEJO DROGUETT	13.098.801-8	Entrega en comodato de Contrabajo	No aplica	01/05/2017	31/12/2017
151	05/05/2017	2016	18/05/2017	ALEJANDRA ANNETE SOTO PEREZ	13.717.836-2	Entrega en comodato de Oboe	No aplica	01/05/2017	31/12/2017
200	21/07/2017	2913	03/08/2017	DANIEL NICOLAS SOBARZO GONZÁLEZ	9.846.584-7	Violín	No aplica	01/08/2017	31/12/2017
206	31/07/2017	3114	21/08/2017	NANCY EUGENIA SOTO NAVARRO	11.671.591-0	Violoncello	No aplica	01/08/2017	31/12/2017
214	14/08/2017	3114	21/08/2017	ELIZABETH TAPIA ZUÑIGA	11.365.066-9	Viola	No aplica	01/08/2017	31/012/2017
215	14/08/2017	3114	21/08/2017	JENIFER ADELAIDA PÉREZ PALMA	12.961.836-8	Corno	No aplica	01/08/2017	31/12/2017
253	27/09/2017	3746	06/10/2017	JOHANA RIQUELME VALENZUELA	14.199.966-0	Viola	No aplica	01/10/2017	31/12/2017
257	06/10/2017	4042	31/10/2017	ZULEMA ROSA PEÑAILLO VASQUEZ	21.123.318-4	Trompeta	No aplica	01/10/2017	31/12/2017

COMODATO BIENES INMUEBLES									
COMODATO	FECHA	DECRETO	FECHA	NOMBRE COMODATARIA	RUT	INMUEBLE	MONTO	INICIO	TERMINO
69	22/02/2017	147	13/01/2016	JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE VILLA COSTA DEL SOL	65.206.730-1	Inmueble ubicado en Avenida El Sol N°0881, Villa Costa del Sol II, Rancagua	No aplica	13/01/2016	13/01/2021
88	17/03/2017	3895	20/09/2016	JUNTA DE VECINOS VILLA PROMAUCAE I	65.120.642-1	Inmueble ubicado en Avenida República de Chile N°02601, Villa Promaucae I, Rancagua	No aplica	20/09/2016	20/09/2021
115	03/04/2017	1253	24/03/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA LA RIBERA	65.293.710-1	Inmueble entregado en comodato ubicado en Calle Julio Barnechea s/n, Villa La Ribera, Rancagua	No aplica	24/03/2017	24/10/2022
119	10/04/2017	1305	29/03/2017	JUNTA DE VECINOS POBLACION EL LIBERTADOR 2	65.627.160-4	Inmueble entregado en comodato ubicado en Avenida Provincial, Población El Libertador II, Rancagua	No aplica	29/03/2017	29/03/2022
123	11/04/2017	1484	10/04/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA FERNANDO DE LA FUENTE I y II ETAPA	65.020.877-3	Inmueble entregado en comodato ubicado en Calle Santiago N° 01305, Villa Fernando de la Fuente, Rancagua	No aplica	10/04/2017	10/04/2022

128	09/03/2017	1001	08/03/2017	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES DE RANCAGUA	65.104.928-8	Complejo Deportivo La Gambocina, entregado en comodato ubicado en sector nor-oriental, Rancagua	No aplica	08/03/2017	08/02/2022
131	20/04/2017	3968	23/09/2016	JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA E	65.035.783-3	Inmueble entregado en comodato ubicado en Pasaje Retrato de Mujer N°2240 Villa Galilea E, Rancagua	No aplica	23/09/2016	23/09/2022
136	26/04/2017	1401	04/04/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA PROFESOR ALMONACID	65.057.800-3	Inmueble entregado en comodato ubicado en Calle Santa Cecilia, Villa Profesor Almonacid, Rancagua	No aplica	04/04/2017	04/04/2022
157	17/05/2017	3140	02/08/2016	JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA F	65.080.077-K	Inmueble entregado en comodato ubicado en San Antonio de Padua N°2749, Villa Galilea F, Rancagua	No aplica	02/08/2016	02/08/2021
161	22/05/2017	1891	10/05/2017	JUNTA DE VECINOS YERBAS BUENAS	65.001.677-7	Inmueble entregado en comodato ubicado en Avenida El Sol S/N, Villa Yervas Buenas, Rancagua	No aplica	10/05/2017	10/05/2022
163	22/05/2017	1605	20/04/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA BARRIO BRISAS DE LA CRUZ	65.116.095-2	Inmueble entregado en comodato ubicado en Calle Valle del Cachapoal N°1943 Villa Barrio Brisas de la Cruz, Rancagua	No aplica	20/04/2017	20/04/2022

167	29/05/2017	1847	05/05/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA QUILLAYQUEN	75.981.380-4	Inmueble ubicado en Pasaje Cerro Guacarhue y Cerro Tipaume Villa Quillayquen	No aplica	05/05/2017	05/05/2022
176	12/06/2017	1307	29/03/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN RAFAEL	65.551.090-7	Inmueble entregado en comodato ubicado en Pasaje entre Lagos y Pasaje Monte Aconcagua, Rancagua	No aplica	29/03/2017	29/03/2022
186	12/06/2017	1846	05/05/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA COYA PANGAL Presidente: Rodrigo Gómez Tapia	65.060.701-5 13.930.317-2	Inmueble entregado en comodato ubicado en Pasaje Los Perales N° 1055 Villa Coya Pangal	No aplica	05/05/2017	05/05/2022
195	06/06/2017	1808	20/04/2017	JUNTA DE VECINOS LOS MANZANOS DE LOURDES Presidente: Christopher Cabello Hernández	65.482.860-1 9.954.693-K	Inmueble entregado en comodato ubicado en calle Teodoro Schmidt N° 1502, Rancagua	No aplica	03/12/2016	03/12/2021
202	21/07/2017	2469	27/06/2017	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE VILLA TRIANA Presidente: Sergio Tapia Soto	71.224.600-6 5.139.467-4	Inmueble entregado en comodato ubicado en Avenida Central N°177 Villa Triana, Rancagua	No aplica	27/06/2017	27/06/2022
211	08/08/2017	2958	08/08/2017	CORPORACION DE CUERPO DE BOMBEROS DE RANCAGUA	81.478.800-8	Inmueble entregado en comodato ubicado en Pasaje San Juan de Costa N° 1491, Villa Conavicoop, Rancagua	No aplica	08/08/2017	08/08/2027

229	28/08/2017	1746	02/05/2017	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	70.072.600-2	Inmuebles entregados en Usufructo Lote a)Av. Circunvalación poniente N° 1152 y lote b)Av. Circunvalación poniente N° 1202 ambos de Villa Baquedano, Rancagua	No aplica	03/12/2016	03/12/2021
229	28/08/2017			FEDERACION DE RODEO CHILENO Representante Cristian Moreno Benavente, Gabriel Barros Solar	70.024.890-9 7.002.900-6 10.803.652-7	Recinto Medaluna Monumental con motivo de las Fiestas Patrias 2017	No aplica	29/08/2017	25/09/2017
212	10/08/2017	1420	05/04/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA CORAZON	73.458.200-K	Inmueble entregado en comodato ubicado en Avenida Circunvalación N°211 Villa Corazón, Rancagua	No aplica	05/04/2017	05/04/2022
230	29/08/2017	2985	09/08/2017	JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO RECREO 2	65.144.050-5	Inmueble entregado en Comodato ubicado en calle Granada N°113, Población Recreo 2-A, Rancagua	No aplica	09/08/2017	09/08/2022
242	28/09/2017	2885	02/08/2017	CLUB DE ADULTO MAYOR LOLOS DE AYER	65.127.662-4	Inmueble entregado en Comodato ubicado en Pasaje N°11 con Pasaje 12 de la Población Oscar Bonilla, Rancagua	No aplica	02/08/2017	02/08/2022
240	22/09/2017	570	06/02/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA COMPAÑIA REAL	65.053.056-K	Multicancha entregada en comodato ubicado en Calle Compañía de Jesús N°1691, Villa Compañía Real I, Rancagua.	No aplica	06/02/2017	06/02/2022

241	22/09/2017	570	06/02/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA COMPAÑIA REAL	65.053.056-K	Sede Comunitaria entregada en comodato Calle Compañía de Jesús N°1678, Villa Compañía Real I, Rancagua.	No aplica	06/02/2017	06/02/2022
249	25/09/2017	2982	09/08/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CRISTALES	65.103.877-4	Sede Comunitaria entregada en Comodato ubicado en El Pellín N° 02519, Villa Los Cristales, Rancagua.	No aplica	09/08/2017	09/08/2022
250	29/09/2017	2984	09/08/2017	JUNTA DE VECINOS QUINTA NANITO	65.159.590-2	Sede Comunitaria ubicada en calle 1 y 2 de Octubre N° 655, Población Quinta Nanito, Rancagua	No aplica	09/08/2017	09/08/2022
68	05/10/2017	3505	20/09/2017	CLUB DE AMIGOS DE LA CUECA CODOMIRO BARRIL SORIANO	75.084.100-7	Inmueble municipal ubicado en Calle Gamero esquina Alcázar, Rancagua	No aplica	20/09/2017	20/09/2022
270	27/09/2017	3066	17/08/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA PARQUE MARIA LUISA	73.417.000-3	Terreno de equipamiento entregado en comodato ubicado en calle Costa Azul con calle Copiapo, Villa Jardín Oeste, Rancagua	No aplica	17/08/2017	17/08/2022
272	13/11/2017	2352	14/06/2017	JUNTA DE VECINOS PLAZA GALILEA	65.002.224-6	Sede Comunitaria entregada en comodato calle Gortz N°2027 Villa Galilea II, Rancagua	No aplica	14/06/2017	14/06/2022

RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS.

273	09/11/2017	3892	20/09/2017	JUNTA DE VECINOS LOS PRADOS DE SANTA CLARA	65.096.788-7	Sede Comunitaria entregada en Comodato ubicado en calle Estrella Azul N°2343 Villa Los Prados de Santa Clara, Rancagua.	No aplica	20/09/2017	20/09/2022
277	17/11/2017	1445	06/04/2017	CENTRO DE MADRES 1 Y 2 DE OCTUBRE	65.331.330-8	Sede Comunitaria ubicada en calle Chañarcillo N°320 Población 1 y 2 de Octubre, Rancagua.	No aplica	06/04/2017	06/04/2022
281	06/09/2017	3348	06/09/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS PALMAS	65.604.120-K	Terreno de equipamiento entregado en comodato ubicado en calle Palmera China N° 8910, Villa Las Palmeras, Rancagua	No aplica	06/09/2017	06/09/2022
284	15/11/2017	4253	15/11/2017	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN RAMÓN	65.006.388-0	Multicancha entregada en permiso de uso y administración ubicada en costado camino San Ramón, entrada poniente de la Villa San Ramón, Rancagua	No aplica	15/11/2017	15/11/2022
285	18/12/2017	4460	29/11/2017	JUNTA DE VECINOS NUEVO MILENIO VILLA NELSON PEREIRA	65.137.390-5	Multicancha entregada en Comodato ubicada en calle Calama s/n, Villa Nelson Pereira, Rancagua,	No aplica	29/11/2017	29/11/2022

RANCAGUA
CIUDAD CAPITAL

PASE INTERNO N° 38

IDDOC N° 220244

RANCAGUA, enero 22 de 2018



DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. RAIMUNDO AGLIATI MARCHANT
DIRECTOR DE SECLAC

En respuesta a lo requerido, por Pase Interno N° 17 de fecha 11 de enero de 2018, solicitando información para la Cuenta Pública respecto de la gestión año 2017, informo a Ud., lo siguiente:

1. Resumen de las observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría Regional de la República, durante el periodo 2017:

a) Informe Final N° 787 de fecha 25 de octubre de 2017, observaciones referidas a las rendiciones de cuentas de la Corporación de Deportes:

- En orden a mantener un mayor control de estas por las Unidades municipales, solicitando se efectúen los procedimientos de revisión y aprobación de las rendiciones de cuentas.

Respecto de otorgamiento de Permiso de explotación Casino Complejo Deportivo Patricio Mekis:

- Observa el otorgamiento y falta de cobro de permiso de explotación, que no estaba acorde con lo estipulado en la Ordenanza de Derechos por Permisos y Concesiones.

b) Informe Final N° 477 de fecha 15 de diciembre de 2017

Observaciones referidas a auditoría a contratos de obras, como: "Construcción Polideportivo Parque Lourdes", "Diseño y Construcción de Áreas verdes de la comuna de Rancagua" y "Mejoramiento de Calles y Pasajes de la Comuna de Rancagua":

- Falta de control en la supervisión de los contratos.
- Incumplimiento de Bases Administrativas.
- Error en pago de obras.
- Partidas pagadas y no ejecutadas.

RESUMEN FINANCIERO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La auditoria también abarcó aspectos de Control Interno:

- Duplicidad en Decreto de Pago
- Falta de resguardo en acceso de bodega
- Falta aprobación de Conciliaciones Bancarias
- Partidas no ajustadas ni aclaradas de la cuenta corriente municipal.

2. Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad.

No hay.

Saluda atentamente a Ud.,




VICTOR SALAS SUAREZ
 DIRECTOR DE CONTROL

VSS
 G.G. Archivo/Correlativo

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DIVISION DE MUNICIPALIDADES
 OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 1

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

MOVIMIENTOS DE FONDOS

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	692.567.536
2	Ingresos Percibidos del periodo	47.984.997.694
3	Gastos pagados del Periodo	48.289.303.390
Sub - Total (1)		388.261.840

B.- OBLIGACIONES

a) Cuentas por pagar presupuestarias

4	Deudas con el Sename	-
5	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
6	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
7	Deuda por contratación de servicios	-
8	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
9	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
10	Otras Deudas por pagar presupuestarias	1.913.903.854
11	Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	-
12	Otras Deudas de Servicios Traspasados	-
Sub - Total (2)		1.913.903.854

C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR

17	Deudas con el Sename	-
18	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
19	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
20	Deuda por contratación de servicios	759.987.015
21	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
22	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
23	Otras Deudas de operaciones	-
24	Retenciones de Impuestos	-
25	Retenciones al personal de Prevision, Salud y Otras	-
26	Otras Obligaciones	-
Sub - Total (2)		759.987.015

SITUACION FINANCIERA PRESUPUESTO \$ (2.285.629.029)

SITUACION FINANCIERA PROGRAMAS \$ 1.858.860.403

SITUACION FINANCIERA GLOBAL \$ (426.768.626)



MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

PROGRAMA : RESUMEN GENERAL

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	1.996.798.691
2	Ingresos Percibidos del periodo	18.281.375.939
3	Gastos pagados del Periodo	18.419.314.227
	Sub - Total (1)	1.858.860.403

B.- OBLIGACIONES

4	Retenciones de Impuestos	
5	Retenciones Inst. de Prev.y Salud	
6	Otras Retenciones y Descuentos a Trabajadores	
7	Otras Deudas	
	Sub - Total (2)	-

SITUACION FINANCIERA (Subtotales (1) - (2))

1.858.860.403

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 RANCAGUA
 JUAN CAMILO BUSTAMANTE
 DIRECTOR
 ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PPTO.
 MARCARITA QUINTANILLA SALAS
 JEFA DEPTO. CONTABILIDAD Y PPTO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
 DIRECCION DE CONTROL
 RANCAGUA
 VICTOR SALAS SUÁREZ
 DIRECTOR DE CONTROL

VºBº CONTABILIDAD

RESUMEN FORMULARIO N°2 - PROGRAMAS

RESUMEN FORMULARIO N° 2 - PROGRAMAS

		INICIAL	CREDITOS	DEBITOS	SUB-TOTAL	
1	114,03	ANTICIPOS POR RENDIR	\$ (13.715.439)	\$ 25.407.929	\$ 22.366.135	\$ (10.673.645)
2	114,04	GARANTIAS OTORGADAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	114,05	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACION	\$ -	\$ 4.144.727.688	\$ 4.144.727.688	\$ -
4	114,08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	\$ (155.763.912)	\$ 61.640.316	\$ 47.733.878	\$ (141.857.474)
5	116,01	CHEQUES PROTESTADOS	\$ (28.091.810)	\$ 571.363	\$ 2.999.698	\$ (30.520.145)
6	116,02	DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	\$ (51.339.542)	\$ -	\$ -	\$ (51.339.542)
7	214,04	GARANTIAS RECIBIDAS	\$ 1.900.000	\$ -	\$ -	\$ 1.900.000
8	214,05	ADMINISTRACION DE FONDOS	\$ 1.603.253.172	\$ 11.347.636.570	\$ 11.562.362.971	\$ 1.388.526.771
9	214,09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 300.213.351	\$ 327.150.315	\$ 284.424.497	\$ 342.939.169
10	214,10	RETENCIONES PREVISIONALES	\$ 120.887.979	\$ 1.193.426.338	\$ 1.188.154.874	\$ 125.159.441
11	214,11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	\$ 48.692.127	\$ 446.704.835	\$ 441.965.233	\$ 53.431.729
12	214,12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	\$ -	\$ 663.734.129	\$ 663.734.129	\$ -
13	214,13	RETENCIONES JUDICIALES	\$ -	\$ 20.160.416	\$ 20.160.416	\$ -
14	216,01	CHEQUES CADUCADOS	\$ 170.762.765	\$ 50.216.042	\$ 40.684.708	\$ 180.294.099
TOTALES			\$ 1.996.798.691	\$ 18.281.375.939	\$ 18.419.314.227	\$ 1.858.860.403

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PPTO.
 MARCARITA QUINTANILLA SALAS
 JEFA DEPTO. CONTABILIDAD Y PPTO.

DETERMINACIÓN SALDO INICIAL CAJA AÑO 2018

Disponibilidad de Moneda Nacional		\$	2.247.122.243
111,01,05	Marlene Rivera	\$	4.176.049
111,01,06	Caja Internet	\$	1.528.651
111,01,09	Fabian Meza	\$	12.585.884
111,01,29	Rosa Perez	\$	2.273.766
111,01,32	Paula Oyarzun Muñoz	\$	4.160.391
111,01,50	WebPay	\$	11.580.898
111,01,97,001	Transbank	\$	17.698.847
111,03,01	Fondos Generales BCI	\$	398.620.193
111,03,02	Remuneraciones Personal BCI	\$	5.409.719
111,03,03	Fondos en Administración BCI	\$	1.262.649.677
111,03,04	Tratamientos Residuos Sólidos BCI	\$	40.915.980
111,03,11	Plan Comunal Seguridad Pública	\$	462.737.149
111,03,12	Programas de Protección Social (Habitabilidad BCI)	\$	22.805.039
111,03,96	Contra Cuenta FCM	\$	(63.524.724)
111,08,01	FCM PCV	\$	59.260.816
111,08,02	FCM TAG	\$	4.263.908
Anticipos a Terceros		\$	162.531.119
114,03,01	Fondo Fijo a Rendir	\$	1.907.008
114,03,03	Garantías por Arriendos	\$	8.766.637
114,08	Otros Deudores Financieros	\$	141.857.474
Detrimiento Patrimonial de Fondos		\$	81.859.687
116,01	Documentos Protestados	\$	30.520.145
116,02	Detrimiento Patrimonial de Fondos	\$	51.339.542
Saldo Acreedores		\$	361.785.269
214,04	Garantías Recibidas	\$	1.900.000
214,10	Retenciones Previsionales	\$	126.159.441
214,11	Retenciones Tributarias	\$	53.431.729
214,12	Retenciones Voluntarias	\$	-
216,01	Cheques Caducados	\$	180.294.099
Administración de Fondos		\$	1.388.626.771
214,05,01	Adm. Fondos Chile Deportes	\$	25.909.714
214,05,02	Adm. Fondos Convenio Serenam	\$	1.031.251
214,05,03	Adm. Fondos Relleno Sanitario	\$	39.359.181
214,05,04	Adm. Fondos Corporación Municipal	\$	547.586
214,05,05	Adm. Fondos Subsidio Agua Potable	\$	69.197.541
214,05,06	Adm. Fondos Fosis	\$	462.892
214,05,07	Adm. Fondos Serviu	\$	412.812.760
214,05,10	Adm. Fondos Atención Hijos Madres Temporeras	\$	1.560.000
214,05,11	Adm. Fondos Convenio Prodesal	\$	44.971
214,05,14	Adm. Fondos Mas Capaz	\$	21.531.995
214,05,15	Adm. Fondos Junaeb	\$	5
214,05,16	Adm. Fondos Omil	\$	4.441.766
214,05,17	Adm. Fondos Programa de A. Integral del Adulto Mayor	\$	133
214,05,18	Adm. Fondos Programa Comuna Segura	\$	463.735.905
214,05,20	Adm. Fondos Convenio Junji	\$	244.114
214,05,25	Adm. Fondos Registro Social de Hogares	\$	431.808
214,05,27	Adm. Fondos Egis Convenio Minvu	\$	15.998.238
214,05,28	Adm. Fondos Programa Aidea y Campamentos	\$	170.560.277
214,05,29	Adm. Fondos Programa FRIL 2015	\$	4.238.178
214,05,31	Adm. Fondos Programa Vinculos	\$	6.114
214,05,32	Adm. Fondos Construcción Casetas el Trapiche	\$	-
214,05,34	Adm. Fondos Diagnostico Vinculos 2016	\$	2.249.496
214,05,35	Adm. Fondos Ejecución Vinculos 2016	\$	16.920.425
214,05,36	Adm. Fondos Habitabilidad Mideplan	\$	42.569.530
214,05,38	Adm. Fondos Red Local de Apoyos y Cuidados	\$	41.180.615
214,05,39	Adm. Fondos Subsidio Agua Potable Rural	\$	-
214,05,44	Adm. Fondos Fortalecimiento Omil	\$	(4.998)
214,05,46	Adm. Fondos Fortalecimiento Municipal CHCC 2014	\$	18.175.262
214,05,49	Adm. Fondos de Inter. De A. al des. Infantil	\$	10.017.120
214,05,55	Adm. Fondos Subdere	\$	25.304.897
214,05,99	Adm. Fondos Varios	\$	5
Otras Obligaciones Financieras		\$	342.939.169
214,09,01	Aporte Talleres	\$	5.135.181
214,09,02	Antecedentes	\$	5.284.222
214,09,05	Fondos de Terceros PCV	\$	4.513.166
214,09,06	Retención Garantías a Contratistas	\$	204.728.111
214,09,07	Eventual Multas	\$	2.323.697
214,09,10	Consignación de PCV por Permiso provisorio	\$	899.100
214,09,11	Diferencias PCV Otras Comunas	\$	20.892.692
214,09,12	Sobrante de Caja	\$	7.264.512
214,09,13	Multas Soc. de Ing. y Construcción Limitada	\$	206.658
214,09,19	2% Construcción Área Verde Rancagua Sur	\$	10.000.000
214,09,20	Cheques Protestados por Robo	\$	3.937.699
214,09,27	Proyecto Cultura Territorial	\$	4.402.423
214,09,34	PCV Transito Hites	\$	120.000
214,09,37	Multas Pixele	\$	195.779

214,09,38	Multas Escobar Escobar	\$	68.957
214,09,46	Ingresos Por Cobranzas Judicial	\$	156.197
214,09,54	Multas Pixels	\$	2.889.735
214,09,56	Boletas de Garantías Hechas efectivas	\$	5.123.181
214,09,57	Duplicado Placa	\$	2.714
214,09,58	Multa Sociedad ICD	\$	10.127.398
214,09,59	Duplicidad pago Internet	\$	34.807
214,09,60	Multas REDCO Spa	\$	110.302
214,09,99	Otras Obligaciones Financieras	\$	54.522.638

Saldo Inicial de Caja Determinado \$ 388.261.840



Margareta Quintanilla Salas
Jefa Departamento
Contabilidad y Presupuesto

Rancagua, 18 de Enero 2018

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2017

Classificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	8.870.044	8.515.720	8.502.385	13.335	3.690
01	Personal de Planta	5.351.510	5.221.748	5.208.751	12.997	0
001	Sueldos y Sobresueldos	4.207.870	4.339.370	4.326.572	12.798	0
001	Sueldos base	1.129.393	1.149.460	1.149.440	20	0
002	Asignación de Antigüedad	161.000	175.892	175.869	23	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de l	159.000	174.336	174.314	22	0
003	Tréntenos, Art. 7, Inciso 3, Ley N° 15.076	2.000	1.556	1.555	1	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	1.302.600	1.337.023	1.336.998	25	0
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL N° 3.551, d	1.299.000	1.334.367	1.334.343	24	0
003	Bonificación Art. 39, DL. N° 3.551, de 1981	3.600	2.656	2.655	1	0
009	Asignaciones Especiales	133.200	193.250	193.206	44	0
009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	133.200	134.843	134.822	21	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales	0	58.407	58.384	23	0
014	Asignaciones Compensatorias	555.396	577.109	577.041	68	0
014 001	Incremento Provisional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	240.000	244.799	244.777	22	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	91.000	102.674	102.651	23	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	224.396	229.636	229.613	23	0
015	Asignaciones Sustitutivas	150.293	151.309	151.287	22	0
015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	150.293	151.309	151.287	22	0
019	Asignación de Responsabilidad	16.150	16.722	16.721	1	0
019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008	16.150	16.722	16.721	1	0
022	Componente Base de Asignación de Desempeño	410.700	395.820	395.799	21	0
025	Asignación Artículo 1° Ley N° 19.112	2.935	2.114	2.113	1	0
025 001	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, letra a), Art. 1°, Ley N° 19.112	395	285	284	1	0
002	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, letra b), art. 1°, Ley N° 19.112	2.540	1.829	1.829	0	0
028	Asig. de Estimulos Personal Medico y Profesores	2.532	1.822	1.821	1	0
028 003	Asig. de Estimulo, Arto. 65 Ley n-18.482	2.532	1.822	1.821	1	0
043	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY 18.695	32.000	33.130	33.129	1	0
999	Otras Asignaciones3	311.671	305.719	293.148	12.571	0
002	Aportes del Empleador	184.646	170.241	170.195	46	0
001	A Servicios de Bienestar	49.693	50.667	50.667	0	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	134.953	119.574	119.528	46	0
003	Asignaciones por Desempeño	605.473	515.384	515.334	50	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2017

Classificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
001	Desempeño Institucional	208.085	200.565	200.540	25	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal	208.085	200.565	200.540	25	0
002	Desempeño Colectivo	386.598	303.671	303.647	24	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal	219.036	303.671	303.647	24	0
002 999	Bonificación Compensatoria Arto. N-11	167.562	0	0	0	0
003	Desempeño Individual	10.790	11.148	11.147	1	0
003 002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional	10.790	11.148	11.147	1	0
004	Remuneraciones Variables	297.993	156.204	156.181	23	0
005	Trabajos Extraordinarios	275.556	142.681	142.661	20	0
006	Comisiones de Servicios en el País	19.735	12.041	12.038	3	0
007	Comisiones de Servicios en el Exterior	2.702	1.482	1.482	0	0
005	Aguinaldos y Bonos	55.528	40.549	40.469	80	0
001	Aguinaldos	26.796	26.824	26.783	41	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	15.395	15.418	15.397	21	0
002	Aguinaldo de Navidad	11.401	11.406	11.386	20	0
002	Bonos de Escolaridad	11.775	10.785	10.767	18	0
003	Bonos Especiales	13.695	0	0	0	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.262	2.940	2.919	21	0
02	Personal a Contrata	1.350.290	1.395.364	1.395.062	302	0
001	Sueldos y Sobresueldos	1.070.805	1.158.869	1.158.690	179	0
001	Sueldos base	308.325	332.550	332.533	17	0
002	Asignación de Antigüedad	15.090	12.758	12.742	16	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de l	15.090	12.758	12.742	16	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	316.550	328.191	328.172	19	0
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551,	316.550	328.191	328.172	19	0
009	Asignaciones Especiales	41.080	66.448	66.416	32	0
009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	41.080	45.432	45.417	15	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales	0	21.016	20.999	17	0
013	Asignaciones Compensatorias	146.070	156.756	156.702	54	0
013 001	Incremento Provisional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	65.900	70.984	70.963	21	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3	23.200	28.771	28.756	15	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	56.970	57.001	56.983	18	0
014	Asignaciones Sustitutivas	45.550	51.154	51.138	16	0
014 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	45.550	51.154	51.138	16	0
021	Componente Base Asignación de Desempeño	107.770	112.235	112.220	15	0
999	Otras Asignaciones4	90.370	98.777	98.767	10	0
002	Aportes del Empleador	49.078	49.482	49.451	31	0
001	A Servicios de Bienestar	14.778	14.794	14.793	1	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 GASTOS AL 31/12/2017**

Clasificador Sub Item Asig SAsg	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	Otras Cotizaciones Previsionales	34.300	34.688	34.658	30	0
003	Asignaciones por Desempeño	156.400	135.790	135.759	31	0
001	Desempeño Institucional	54.600	56.873	56.858	15	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal	54.600	56.873	56.858	15	0
002	Desempeño Colectivo	101.800	78.917	78.901	16	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal	57.500	78.917	78.901	16	0
002 999	Bonificación Compensatoria Art. N-1	44.300	0	0	0	0
004	Remuneraciones Variables	57.507	38.161	38.151	10	0
005	Trabajos Extraordinarios	55.000	34.333	34.323	10	0
006	Comisiones de Servicios en el País	2.507	3.828	3.828	0	0
005	Aguinaldos y Bonos	16.500	13.062	13.011	51	0
001	Aguinaldos	9.000	9.732	9.700	32	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	5.000	5.375	5.359	16	0
002	Aguinaldo de Navidad	4.000	4.357	4.341	16	0
002	Bono de Escolaridad	2.600	2.533	2.525	8	0
003	Bonos Especiales	4.200	0	0	0	0
003 001	Bono Extraordinario Anual	4.200	0	0	0	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	700	797	786	11	0
03	Otras Remuneraciones	650.302	740.450	740.434	16	0
001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	530.232	669.632	669.621	11	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	89.170	69.437	69.432	5	0
001	SUELDOS	66.824	57.991	57.989	2	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	2.923	2.150	2.148	2	0
003	REMUNERACIONES VARIABLES	18.421	8.682	8.681	1	0
004	AGUINALDOS Y BONOS	1.002	614	614	0	0
005	Suplencias y Reemplazos	30.900	1.381	1.381	0	0
04	Otros Gastos en Personal	1.517.942	1.158.158	1.158.138	20	3.690
003	DIETAS A JUNTAS CONCEJOS Y COMISIONES	142.000	103.124	103.110	14	0
001	DIETAS DE CONCEJALES	92.000	90.829	90.822	7	0
002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	50.000	12.295	12.288	7	0
004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.375.942	1.055.034	1.055.028	6	3.690
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	18.373.937	16.440.648	16.113.943	326.706	1.404.447
01	Alimentos y Bebidas	98.745	55.919	55.407	512	5.717
001	Para Personas	91.245	48.419	47.919	500	5.717
002	Para Animales	7.500	7.500	7.488	12	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	93.886	17.475	17.469	6	0
001	Textiles y Acabados Textiles	10.100	1.112	1.112	0	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	74.210	11.008	11.003	5	0
003	Calzado	9.576	5.355	5.354	1	0
03	Combustibles y Lubricantes	106.000	66.084	66.083	1	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 GASTOS AL 31/12/2017**

Clasificador Sub Item Asig SAsg	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
001	Para Vehículos	95.000	63.176	63.175	1	0
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción	6.000	2.908	2.908	0	0
999	Para Otros	5.000	0	0	0	0
04	Materiales de Uso o Consumo	375.920	334.770	320.281	14.489	0
001	Materiales de Oficina	110.030	108.843	107.591	1.252	0
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.750	13.184	13.184	0	0
003	Productos Químicos	10.000	0	0	0	0
004	Productos Farmacéuticos	13.140	8.696	8.693	3	0
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	0	224	224	0	0
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	15.000	9.881	9.355	526	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	19.230	9.398	9.340	58	0
008	Mensaje para Oficina, Casino y Otros	0	464	463	1	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	65.300	63.031	57.486	5.545	0
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de I	53.000	88.002	83.113	4.889	0
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara	29.000	22.521	20.843	1.678	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	9.300	2.650	2.346	304	0
013	Equipos Menores	6.500	2.019	2.018	1	0
014	Productos Elaborados en Cuero, Caucho y Plástico	11.660	3.447	3.430	17	0
015	Productos Agropecuarios y Forestales	2.000	0	0	0	0
016	Materias Primas y Semielaboradas	5.000	0	0	0	0
999	Otros	25.010	2.410	2.195	215	0
05	Servicios Básicos	3.538.590	3.525.769	3.509.760	16.009	5.753
001	Electricidad	2.591.640	2.469.811	2.469.478	333	0
002	Agua	648.100	749.134	749.131	3	0
003	Gas	20.000	16.415	16.414	1	0
004	Comer	81.000	85.892	81.237	4.655	0
005	Telefonía Fija	68.400	67.653	67.652	1	0
006	Telefonía Celular	48.000	51.507	51.507	0	4.623
007	Acceso a Internet	39.450	42.282	31.267	11.015	1.130
008	Enlaces de Telecomunicaciones	26.400	27.884	27.884	0	0
999	Otros	15.600	15.191	15.190	1	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	139.400	102.962	99.368	3.594	2.228
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	38.000	26.553	24.135	2.418	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000	5.267	5.212	55	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	2.607	2.606	1	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos d	7.000	4.231	4.230	1	0
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos	13.000	5.901	5.153	748	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y	15.400	6.064	5.695	369	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2017

Clasificador Sub Item Asig SAsg	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000	0	0	0	0
999	Otros	45.000	52.339	52.337	2	2.228
07	Publicidad y Difusión	300.058	114.388	111.722	2.666	1.720
001	Servicios de Publicidad	287.035	107.563	106.578	985	1.546
002	Servicios de Impresión	13.023	6.825	5.144	1.681	174
08	Servicios Generales	13.075.783	11.626.401	11.400.265	226.136	1.348.494
001	Servicios de Aseo	5.067.000	5.002.049	5.000.943	1.106	812.332
002	Servicios de Vigilancia	431.800	371.761	369.437	2.324	7.245
003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	5.002.000	4.196.978	4.154.965	42.013	386.518
004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	466.000	442.503	339.500	103.003	16.777
005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	272.000	219.012	211.198	7.814	17.828
006	Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tr	300.000	514.490	512.158	2.342	79.600
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	23.968	15.974	15.821	153	653
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	12.000	5.790	5.179	611	450
009	Servicios de Pago y Cobranza	315.000	105.852	105.851	1	0
010	Servicios de Suscripción y Similares	300	286	286	0	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	763.810	384.251	372.981	11.270	7.905
999	Otros	421.705	367.545	311.946	55.599	19.186
09	Arrendos	328.275	246.262	240.419	5.844	4.718
002	Arrendo de Edificios	116.440	120.006	115.386	4.620	0
003	Arrendo de Vehículos	15.500	15.054	15.054	1	0
004	Arrendo de Mobiliario y Otros	124.835	59.732	58.814	918	0
005	Arrendo de Máquinas y Equipos	35.000	38.750	38.747	3	4.474
006	Arrendo de Equipos Informáticos	6.000	4.851	4.851	0	0
999	Otros	30.500	7.869	7.567	302	244
10	Servicios Financieros y de Seguros	33.000	51.741	34.383	17.358	0
002	Primas y Gastos de Seguros	30.000	49.938	32.581	17.357	0
999	Otros	3.000	1.803	1.802	1	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	223.980	237.613	197.884	39.729	35.648
001	Estudios e Investigaciones	14.000	46.471	28.099	18.412	0
002	Cursos de Capacitación	55.480	9.344	9.344	0	0
003	Servicios Informáticos	154.500	144.854	124.420	20.434	23.901
999	Otros	0	36.944	36.061	883	11.747
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	60.300	61.264	60.902	362	169
002	Gastos Menores	25.300	26.094	25.921	173	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	15.000	7.146	7.145	1	0
004	Intereses, Multas y Recargos	0	7.936	7.936	0	0
005	Derechos y Tasas	20.000	20.088	19.900	188	169
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	4.600	5.099	5.098	1	0
03	Prestaciones Sociales del Empleador	4.600	5.099	5.098	1	0
004	Otros Indemnizaciones	4.600	5.099	5.098	1	0
24	C x P Transferencias Corrientes	25.669.149	20.762.896	20.701.939	60.957	39.336

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2017

Clasificador Sub Item Asig SAsg	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
01	Al Sector Privado	20.972.741	15.895.391	15.834.437	60.954	39.336
001	Fondos de Emergencia	60.000	98.198	89.484	8.714	6.283
003	Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.	18.424.294	12.384.615	12.384.615	0	0
004	Organizaciones Comunitarias	201.800	262.471	262.471	0	0
006	Voluntariado	90.000	86.600	86.600	0	0
007	Asistencia Social a Personas Naturales	140.000	144.906	131.854	13.052	2.371
008	Premios y Otros	130.647	134.211	128.768	5.443	30.682
999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.926.000	2.784.390	2.750.645	33.745	0
03	A Otras Entidades Públicas	4.696.408	4.867.505	4.867.502	3	0
002	A los Servicios de Salud	18.297	19.266	19.265	1	0
001	A las Asociaciones	18.297	19.266	19.265	1	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	10.000	9.320	9.320	0	0
002	A Otras Asociaciones	17.000	14.145	14.144	1	0
990	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	4.258.677	4.454.958	4.454.958	0	0
001	Aporte Año Vigente	4.258.677	4.454.958	4.454.958	0	0
002	Al Fondo Común Municipal - Multas	191.434	164.946	164.946	0	0
001	Multas Art. 14, Nº 6 Ley Nº 18.695 (Equipos de Registro)	191.434	164.946	164.946	0	0
099	A Otras Entidades Públicas	1.000	150	150	0	0
100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	200.000	204.720	204.719	1	0
25	C x P Íntegros al Fisco	3.000	2.357	2.357	0	0
01	Impuestos	3.000	2.357	2.357	0	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	94.773	173.218	173.216	2	4.198
01	Devoluciones	30.000	37.803	37.803	0	4.198
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propi	30.000	109.637	109.636	1	0
04	Aplicación Fondos de Terucos	34.773	25.778	25.777	1	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagad	34.773	25.778	25.777	1	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	986.600	911.280	908.829	2.452	129
01	Terrenos	750.000	760.433	760.433	0	0
02	Edificios	55.000	53.387	53.387	0	0
03	Vehículos	0	2.678	2.678	1	0
04	Mobiliario y Otros	26.000	22.552	22.295	257	129
05	Máquinas y Equipos	28.500	16.864	16.406	458	0
001	Máquinas y Equipos de Oficina	12.000	3.072	3.071	1	0
002	Maquinarias y Equipos para la Producción	6.000	3.367	3.367	0	0
999	Otros	10.500	10.425	9.968	457	0
06	Equipos Informáticos	60.800	32.164	30.430	1.734	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	34.000	28.612	26.878	1.734	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 GASTOS AL 31/12/2017

Classificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	26.800	3.552	3.552	0	0
07	Programas Informáticos	50.000	19.961	19.960	1	0
001	Programas Computacionales	50.000	19.961	19.960	1	0
99	Otros Activos no Financieros	16.500	3.241	3.240	1	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	5.000.000	5.614.864	3.739.685	1.875.179	439.800
01	Estudios Básicos	220.000	387.426	200.627	186.799	0
002	Consultorias	220.000	387.426	200.627	186.799	0
02	Proyectos	4.780.000	5.227.438	3.539.058	1.688.380	439.800
002	Consultorias	0	2.700	400	2.300	0
004	Obras Civiles	4.780.000	5.181.726	3.506.581	1.675.145	439.800
005	Equipamiento	0	42.607	31.672	10.935	0
006	Equipos	0	405	405	0	0
33	C x P Transferencias de Capital	0	55.765	55.765	0	22.306
03	A Otras Entidades Públicas	0	55.765	55.765	0	22.306
001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	55.765	55.765	0	22.306
001	Programa Pavimentos Participativos	0	55.765	55.765	0	22.306
34	C x P Servicio de la Deuda	0	17.315	0	17.315	0
01	Amortización Deuda Interna	0	17.315	0	17.315	0
002	Empréstitos	0	17.315	0	17.315	0
TOTALES		59.002.103	52.499.162	50.209.217	2.295.947	1.913.906



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 INGRESOS AL 31/12/2017

Classificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realia	23.849.209	23.056.938	20.636.853	2.420.085	2.432.517
01	Patentes y Tasas por Derechos	14.292.577	11.296.311	8.634.894	2.661.417	2.320.322
001	Patentes Municipales	10.159.428	6.635.265	4.544.090	2.091.175	1.071.757
001	De Beneficio Municipal [1]	10.159.428	6.635.265	4.544.090	2.091.175	1.071.757
002	Derechos de Aseo	1.358.753	1.482.274	1.437.865	44.409	1.165.754
001	En Impuesto Territorial	487.692	611.213	611.213	0	0
002	Aseo En Patentes Municipales	491.705	491.705	424.181	67.524	108.837
003	Cobro Directo	379.356	379.356	402.471	-23.115	996.917
003	Otros Derechos	2.599.503	2.878.646	2.402.494	476.152	142.811
001	Urbanización y Construcción	441.000	441.000	669.452	-228.452	119.588
002	Permisos Provisorios	192.726	259.284	218.173	41.111	0
003	Propaganda	740.900	810.900	550.923	259.977	23.157
004	Transferencia de Vehículos	822.000	822.000	722.182	99.818	0
999	Otros	402.877	545.462	241.364	303.698	66
004	Derechos de Explotación	274.893	300.126	250.445	49.681	0
001	Concesiones	274.893	300.126	250.445	49.681	0
02	Permisos y Licencias	7.213.132	7.248.248	7.480.580	-241.332	112.195
001	Permisos de Circulación	6.813.883	6.813.883	7.055.216	-241.333	112.195
001	De Beneficio Municipal	2.555.206	2.555.206	2.646.644	-91.438	42.073
002	De Beneficio Fondo Común Municipal	4.258.677	4.258.677	4.408.572	-149.895	70.122
002	Licencias de Conducir y similares	399.249	434.365	434.364	1	0
03	Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL N° 3.063, de 1979	4.243.500	4.512.379	4.512.379	0	0
05	C x C Transferencias Corrientes	19.055.488	14.266.719	13.952.286	314.433	0
01	Del Sector Privado	214.000	214.000	199.833	14.167	0
03	De Otras Entidades Públicas	18.841.488	14.052.719	13.752.453	300.266	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1.217.194	1.040.352	1.033.841	6.511	0
999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	1.217.194	1.040.352	1.033.841	6.511	0
006	Del Servicio de Salud	17.624.294	12.184.615	12.184.615	0	0
001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	17.624.294	12.184.615	12.184.615	0	0
007	Del Tesoro Público	0	827.752	533.997	293.755	0
999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	827.752	533.997	293.755	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	130.110	130.759	33.408	97.351	0
01	Arriendo de Activos No Financieros	35.110	35.759	33.408	2.351	0
03	Intereses	95.000	95.000	0	95.000	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2017

Clasificador	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
07	14.399	14.506	14.505	1	0
02	14.399	14.506	14.505	1	0
08	10.832.149	13.997.018	12.699.088	897.930	71.032
01	100.000	100.000	143.691	-43.691	66.750
002	100.000	100.000	143.691	-43.691	66.750
02	1.627.790	2.440.853	1.746.716	694.137	4.282
001	732.614	929.535	811.441	118.094	0
001	567.489	610.079	506.063	104.016	0
999	165.125	319.456	305.378	14.078	0
002	191.434	191.447	164.956	26.491	0
002	191.434	191.447	164.956	26.491	0
003	27.445	32.233	30.249	1.984	0
004	18.297	19.283	19.283	0	0
005	151.000	151.000	121.413	29.587	0
006	260.000	260.000	218.202	41.798	0
008	247.000	857.355	381.172	476.183	4.282
03	8.889.686	10.791.492	10.584.523	206.969	0
001	8.809.686	10.711.492	10.576.098	135.394	0
003	80.000	80.000	8.425	71.575	0
001	80.000	80.000	8.425	71.575	0
04	34.773	34.773	25.021	9.752	0
001	34.773	34.773	25.021	9.752	0
99	179.900	229.900	199.137	30.763	0
001	97.000	97.000	72.788	24.212	0
999	82.900	132.900	126.349	6.551	0
10	20.000	23.162	4.282	18.880	0
03	20.000	20.000	1.120	18.880	0
04	0	3.162	3.162	0	0
12	572.748	572.748	510.871	61.877	1.717.354
10	572.748	572.748	510.871	61.877	1.717.354

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2017

Clasificador	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
13	28.000	144.744	133.701	11.043	0
03	28.000	144.744	133.701	11.043	0
002	0	116.744	115.779	965	0
001	0	39.861	38.897	964	0
002	0	12.334	12.334	0	0
999	0	64.549	64.548	1	0
005	28.000	28.000	17.922	10.078	0
001	28.000	28.000	17.922	10.078	0
13	2.500.000	692.568	0	0	0
TOTALES	59.002.103	52.499.162	47.984.994	3.821.600	4.220.903



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2017

I.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

El Presupuesto Vigente Estimado de Ingresos para el año 2017 fue de M\$ 52.499.162.-, de los cuales al 31/12/17 se percibieron M\$ 47.984.998.-, cifra que porcentualmente significó alcanzar un avance del 91.40%. La distribución de los ingresos percibidos se muestra en el cuadro siguiente del cual se desprende que los mayores recursos se captaron en los subtítulos, Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades con un 43,00%, Transferencias Corrientes 29,08% y Otros Ingresos Corrientes con un 26,47%

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS AÑO 2017

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	23.056.938	20.636.854	43,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.266.719	13.952.286	29,08%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	130.759	33.409	0,08%
INGRESOS DE OPERACIÓN	14.506	14.506	0,03%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	13.597.018	12.699.088	26,47%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.162	4.282	0,01%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	572.748	510.873	1,06%
TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL	144.744	133.700	0,27%
SALDO INICIAL DE CAJA	692.568	0	0%
TOTAL	52.499.162	47.984.998	100,00%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/17.

El Subtítulo denominado, "Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades", durante el año 2017, reflejó un ingreso equivalente al 43,00%, respecto del total de los ingresos reales percibidos en el año, La composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Patentes y Tasas por Derechos (18,00%), Permisos y Licencias (15,60%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (9,40%).

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO "TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES" A FECHA 31/12/17

SUBTÍTULO "TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES"	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	11.296.311	8.634.895	18,00%
PERMISOS Y LICENCIAS	7.248.248	7.489.580	15,60%
PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	4.512.379	4.512.379	9,40%
TOTAL	23.056.938	20.636.854	43,00%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/17.

El Subtítulo denominado, "Otros Ingresos Corrientes", los ingresos reales percibidos alcanzaron un 26.47% con respecto al total percibido en el periodo. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común municipal (22.06%), Multas y Sanciones Pecuniarias (3.65%) y Otros (0,41%).

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO
"OTROS INGRESOS CORRIENTES"
A FECHA 31/12/17**

SUBTÍTULO "OTROS INGRESOS CORRIENTES"	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	100.000	143.690	0,29%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	2.440.853	1.746.717	3,65%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIPAL. ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979	10.791.492	10.584.523	22,06%
FONDOS DE TERCEROS	34.773	25.020	0,06%
OTROS	229.900	199.138	0,41%
TOTAL	13.597.018	12.699.088	26,47%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/17.

El Subtítulo denominado, "Transferencias por Gastos de Capital", por éste concepto durante el año 2017 se percibió una M\$ 133.700.- de los cuales M\$ 51.232.- son recursos aportados por la Subsecretaria de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano, Equipamiento Comunal y Mejoramiento de Barrio.

**INGRESOS PERCIBIDOS POR APOORTE DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS CONCEPTO DE
TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR GASTOS DE CAPITAL
FECHA 31/12/17**

PARTIDADE INGRESOS	DENOMINACIÓN O NOMBRE DE PROYECTO	PPTO. VIGENTE 2015 M\$	ING. REALES PERC M\$
13.03.002.001.001	PMU 2015 " Mej. de Cruces Peatonales con Accesibilidad Universal Centro Histórico"	94	94
13.03.002.001.002	PMU Inst. de Luminarias en Bandejón Central Alameda, desde Victoria hasta Av. La Cía.	20.510	20.510
13.03.002.001.003	PMU Tradicional , Mej. Luminico Area Verde Pobl. Manuel Rodriguez	19.257	18.294
13.03.002.002.005	PMB-Acciones Concurrentes Diseño Construcción Casetas Sanitarias La Gonzalina Rgua.	12.334	12.334
	TOTAL	52.195	51.232

II.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.

El Presupuesto Inicial de Gastos para el año 2017, ascendió a la suma de M\$ 59.002.103.-, por otra parte el Presupuesto Vigente para el año 2018 correspondió a M\$ 52.499.162.-, la Obligación Acumulada fue de M\$52.485.545.- en relación a ello el Presupuesto Devengado durante el año 2017, ascendió a la suma de M\$ 50.203.207.-, lo que en relación al Presupuesto vigente significa un nivel de gasto del 95.63%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 31/12/17 fue M\$ 48.289.303.- en comparación al Presupuesto Obligado, éste alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 92,00%.

Por otra parte este municipio a fecha 31 de diciembre de 2017, presentó una Deuda Exigible de M\$1.913.903.

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: Transferencias Corrientes con un 41,24%, Bienes y Servicios de Consumo con un 32,10%, Gastos en personal con un 16,94%, e Iniciativas de Inversión con un 7,45%.-, Cabe hacer notar que durante el año 2017 por tercera vez los recursos provenientes del gobierno central y que son destinados a la Corporación del Salud debieron ser ingresados al presupuesto municipal cifra que aumentó significativamente el presupuesto de la entidad edilicia,

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES AÑO 2017

SUBTITULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
GASTOS EN PERSONAL	8.515.720	8.502.384	16,94%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.440.648	16.113.937	32,10%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.099	5.099	0,01%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.762.896	20.701.940	41,24%
INTEGROS AL FISCO	2.357	2.357	0,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	173.218	173.216	0,34%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	911.280	908.828	1,81%
INICIATIVAS DE INVERSION	5.614.864	3.739.682	7,45%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.765	55.765	0,11%
SERVICIO DE LA DEUDA	17.315	0	0,00%
TOTAL	56.466.612	52.408.456	100,00%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/17

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Es uno de los subtítulo que requiere de mayores recursos municipales, esta situación se explica porque dentro de el se incluye los ítems Servicios Básicos y Servicio Generales, que contiene los desembolsos que realiza el Municipio para la mantención y operación de la ciudad, como por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines, mantención de alumbrado público, mantención de semáforos, mantención de señalización de tránsito y otros servicios comunitarios tales como mantención de canales, traslado de pasajeros, etc. Estas obligaciones significaron al Municipio durante el año 2017 un gasto de M\$ 13.203.307.- lo que representa el 26,31% de las Obligaciones Devengadas del presupuesto municipal.

GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AÑO 2017

ITEM SERVICIOS A LA COMUNIDAD	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
ALUMBRADO PUBLICO COMUNAL	2.304.386	2.304.386	4,59%
AGUA AREAS VERDES	632.752	632.752	1,26%
SERVICIO DE EXTRACCION DOMICILIARIA	4.059.796	4.059.796	8,09%
TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO	774.914	774.914	1,54%
SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	4.196.978	4.154.965	8,28%
SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	442.503	339.500	0,68%
SERVICIO DE MANTENCION DE SEMAFOROS	219.012	211.197	0,42%
SERVICIO DE MANTENCION SEÑALIZACION DE TRANSITO	514.400	512.158	1,02%
OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD	256.132	213.639	0,43%
TOTAL	13.400.873	13.203.307	26,31%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/17

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Estas representaron un 41.24% del total de gastos devengados del año 2017, entre éstas se encuentran las Transferencias al Sector Privado y las Transferencias al Sector Público.

Las **Transferencias al Sector Privado** representaron una ejecución del 31,54%, respecto del total de gastos devengados durante el año 2017. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el periodo, se encuentran las partidas: Salud con la suma de **M\$ 12.384.615.-** de los cuales **M\$ 200.000.-** corresponde a la subvención anual otorgado por el Municipio a la Corporación de Salud municipal y la suma de los **M\$ 12.184.615.-** son recursos provenientes del Fondo de Atención Primaria Ley N 19.378-, Otras Transferencias al Sector Privado entre las cuales se destacan Subvención Corporación de Cultura y las Artes (M\$ 1.000.000); Corporación Municipal de Bibliotecas (M\$ 71.400); Corporación del Deporte de Rancagua (M\$ 1.328.000), Corporación Desarrollo e Innovación (M\$ 64.975), Asistencia Social a Personas Naturales (M\$ 131.854).- En cuanto a la partida denominada Organizaciones Comunitarias durante el año 2017 se devengaron la suma de M\$ (262.471.-).

**GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR
PRIVADO AÑO 2017**

<i>ITEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</i>	<i>PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)</i>	<i>OBLIGACIONES DEVENGADAS</i>	<i>DISTRIBUCION %</i>
FONDOS DE EMERGENCIA	98.198	89.484	0,18%
SALUD-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	12.384.615	12.384.615	24,67%
• APOORTE MUNICIPAL PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS ART.13 D.F.	200.000	200.000	0,40%
• ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19378 ART. 13 D.F.	12.184.615	12.184.615	24,27%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	262.471	262.471	0,52%
VOLUNTARIADO	86.600	86.600	0,17%
ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	144.906	131.854	0,26%
PREMIOS Y OTROS	134.211	128.768	0,25%
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.784.390	2.750.645	5,48%
• SUBV. CORPORACION DE LA CULTURA Y LAS ARTES	1.000.000	1.000.000	1,99%
• SUBV.CORPORACION MUNICIPAL BIBLIOTECAS	71.400	71.400	0,14%
• EMPRESA DE ASEO RESOLUCION 88	287.346	286.271	0,57%
• SUBV. CORPORACION DEL DEPORTE DE RANCAGUA	1.328.000	1.328.000	2,64%
• SUBV. CORPORACION DESARROLLO E INNOVACION	97.644	64.975	0,14%
TOTAL	15.895.391	15.834.437	31,53%

Las **Transferencias al Sector Público** representaron un 9,69%, por un monto de **M\$ 4.867.502.-** respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta "Aporte Año Vigente" al FONDO COMÚN MUNICIPAL, el cual durante el año 2017 ascendió a la suma de M\$ 4.454.957.- el detalle de las Transferencias al Sector Público se muestra en el cuadro siguiente:

GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2017

<i>ITEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</i>	<i>PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)</i>	<i>OBLIGACIONES DEVENGADAS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
A LOS SERVICIOS DE SALUD	19.265	19.265	0,03%
A LAS ASOCIACIONES	23.464	23.464	0,04%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL PERM. CIRCULACION	4.454.957	4.454.957	8,88%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	164.946	164.946	0,33%
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	150	150	0,00%
A OTRAS MUNICIPALIDADES	204.720	204.720	0,41%
TOTAL	4.867.502	4.867.502	9,69%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/17

PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2017

El subtítulo de “Adquisición de Activos No Financieros” presentó respecto del total de gastos devengados durante el año 2017, un total de M\$ 908.828.-, cifra compuesta por los ítems, Terrenos por un monto de M\$760.432.-, Edificios por un monto de M\$53.386, Vehículos por un monto de M\$ 2.678.-, Mobiliario y Otros por la suma de M\$ 22.295.-, Máquinas y Equipos por la suma de M\$16.406.-, Equipos Informáticos por la suma de M\$ 30.430.-, Programas Informáticos por la suma de M\$ 19.960.- y Otros por la suma de M\$3.240.-

El subtítulo de “Iniciativas de Inversión” con un presupuesto vigente para el año 2017, de M\$ 5.614.864.-, del cual se devengó la suma de M\$ 3.739.682.- lo que representó el 7,45% respecto del presupuesto total vigente.- La nómina de proyecto año 2017 se presentan en el siguiente cuadro

ITEM	PROYECTO	PPTO VIGENTE MS	OBLIG. DEVENGADA MS
31.01.002.002	DISEÑO DESARROLLO CIUDADES	216.125	116.374
31.01.002.009	EST. DE EVAL. AMBIENTAL PARA LA EVAL. DEL PLAN REGULADOR (A)	5.500	0
31.01.002.011	ESTUDIO DE INGENIERIA DE TRANSITO	504	503
31.01.002.013	DISEÑO DE CONST. CASSETAS SANIT. LA GONZALINA RGUA. PMB(A)	125.000	76.873
31.01.002.023	DISEÑO Y ASESORIAS PLAN DE GESTION - FOMENTO USO DE LA BICICLETA ETAP. 1	2.100	0
31.01.002.026	DISEÑO DE INGENIERIA DE PAVIMENTACION	28.197	6.872
31.02.002.001	CONSULTORIAS/ESPECIALIDADES (0)	2.300	0
31.02.002.091	Mejoramiento Auditorio Municipal	400	400
31.02.004.001	CONST. POLIDEPORTIVO PARQUE LOURDES RGUA. (A)	14.198	14.196
31.02.004.002	MULTICANCHAS EN DIVERSOS SECTORES	89.330	89.330
31.02.004.003	CONEXION EUSEBIO LILLO VILLA LA RIVERA	200.000	147.103
31.02.004.006	INFRAESTRUCTURA FERIANTES BORDE ORIENTE PARQUE LOURDES	9.905	9.905
31.02.004.008	MEJ. DE CAMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS HIDROJET	25.793	25.140
31.02.004.012	CONSERVACION CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS	4.189	4.189
31.02.004.013	CONSERV. Y MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS 2016	1.839	1.415
31.02.004.015	CONSERV. Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA	14.349	14.349
31.02.004.016	CONSERV. CARPETA DE RODADO CAMINOS RURALES Y URBANOS	6.707	6.707
31.02.004.019	INSTALACION MAQUINAS EJERCICIOS	4.227	4.227
31.02.004.024	MEJORAMIENTO CUBIERTA EDIFICIO CENTRAL	51.335	51.335

31.02.004.025	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD, CICLOVIAS EXISTENTES I ETAPA	9.323	9.323
31.02.004.026	INST. Y MEJ. DE ILUMINACION PLAZAS,CALLES Y AVENIDAS 2016	2.217.882	1.915.807
31.02.004.028	CRUCES VEHICULARES Y PEATONALES SEMAFORIZADOS RGUA 2016	6.395	6.395
31.02.004.033	REFORESTACION DAMERO CENTRAL	53.189	53.189
31.02.004.037	CONTRATO DE DISEÑO Y CONST. DE AREAS VERDES 2016	121.049	121.049
31.02.004.038	CONST. Y PROV. DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL Y DEMARCACION EN LA VIA PUBLICA	7.181	7.181
31.02.004.042	MANTENCION Y REPARACION DE CALLES Y PASAJES	152.407	152.407
31.02.004.045	MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION SEDES COMUNITARIAS	40.307	40.307
31.02.004.048	MEJORAMIENTO RECINTOS MUNICIPALES	21.441	21.441
31.02.004.049	CONST. A. VERDES Y PAISAJISMO DIFERENTES SECTORES DE RGUA. (A)	285	0
31.02.004.052	FDO. PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2013	6.238	0
31.02.004.054	CONST. Y DEMARCACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	25.904	25.904
31.02.004.056	MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOL LOURDES	165.357	165.357
31.02.004.057	MEJ. ESPACIO PUBLICO PASAJE DE LOS BOMBEROS	26.602	26.602
31.02.004.058	MEJ. VIALIDAD HILARIO VIAL Y MEJ. BORDE BOMBERO VILLALOBOS	21.510	21.510
31.02.004.059	MEJ. CIRCULACIONES PESTONALES PLAZA LOS ENAMORADOS	24.995	24.995
31.02.004.062	FORESTACION URBANA	200.000	72.321
31.02.004.063	MULTICANCHAS EN DIVERSOS SECTORES	35.742	35.742
31.02.004.064	INST. Y MEJ. DE ILUMINACION PLAZAS ,CALLES Y AVENIDAS 2017	736.776	0

31.02.004.065	CONST. REPOSICION Y REPARACION DE VEREDAS 2017	77.284	0
31.02.004.067	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL	125.418	94.017
31.02.004.068	MEJORAMIENTO STANDAR. CONST. Y EXTENCION RED DE CICLOVIAS	219.418	0
31.02.004.071	MEJORAMIENTO DE CAMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS HIDROJET	18.790	18.790
31.02.004.072	CONSERV. Y MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS 2017	40.176	40.176
31.02.004.073	CONSERV. Y MANEJO ARBOLADO URBANO PODA,SECTOR BARRIAL	6.466	6.466
31.02.004.074	CONSERV. Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA	29.999	29.999
31.02.004.075	PMU INST. DE LUMIN.EN BANDEJON CENTRAL ALAMEDA AV. VICTORIA HASTA AV. LA CIA.	18.921	14.337
31.02.004.076	MEJ. AREAS VERDES VILLA BRASILIA	80.761	67.141
31.02.004.077	CONST. Y REPARACION AREAS VERDES	14.996	0
31.02.004.082	CIERRE PERIMETRAL AREA VERDE HERNAN CIUDAD	5.880	0
31.02.004.084	FNSP RECUPERACION DE MULTICANCHA VILLA LAS CUMBRES	13.268	0
31.02.004.087	RECUP. AREA VERDE Y PAISAJISMO AV. CACHAPOAL CON AV. LAS TORRES	22.600	22.600
31.02.004.088	PMB EXTENSION PLAZA SANTA FILOMENA	62.143	0
31.02.004.090	REP. SEDE COMUNITARIA POBL. ESPERANZA	10.076	10.076
31.02.004.091	MEJ. AUDITORIO MUNICIPAL	106.550	106.550
31.02.004.092	FRIL CONST. SEMAFORIZACION CRUCE RUTA H-210 LA FORESTA	5.521	0
31.02.004.100	CONST.Y RECUP. DE MULTICANCHAS Y LOSAS DE JUEGO RGUA.	26.613	26.613

31.02.004.103	CONST. AREA VERDE VILLA SIEMPRE UNIDOS	1.852	1.852
31.02.004.998	PROYEC. MUNICIP. EN DIVERSOS SECTORES DE RGUA.	539	539
31.02.005.081	Habilitación Oficinas Turismo Iglesia de la Merced	10.934	0
31.02.005.091	Mej. Auditorio Municipal	31.673	31.673
31.02.006.014	CONSERV. Y MANEJO ARBOLADO URBANO 2016	405	405
	TOTAL	5.614.864	3.739.682

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" al 31/12/17